



Nuestra misión, tu tranquilidad

FORMATO 3

**INFORME DE IRREGULARIDADES
QUE PUDIERAN REPRESENTAR INCUMPLIMIENTO
A LA NORMA O DAÑO PATRIMONIAL**

Toluca, México; a 24 de junio de 2025.

**L.A. JUANA CARRILLO LUNA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CUAUTITLAN**

**L.D. LILIA GABRIELA LÓPEZ ANDRADE
TESORERA**

**L.D. CELESTE ISABEL ALBARRÁN VALDÉS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

PRESENTE:

Hago referencia a las Normas Generales para los Trabajos de Dictaminación de Estados Financieros y Presupuestales a Entidades Municipales, para la entrega del Dictamen del ejercicio 2024, en las que se señala la entrega del Informe de Irregularidades que puedan presentar incumplimiento a la norma o daño patrimonial, correspondientes al MUNICIPIO DE CUAUTITLAN al 31 de diciembre de 2024.

Al respecto me permito comunicar a ustedes que, en nuestra opinión se detectaron las siguientes irregularidades presuntas que pudieran implicar un daño patrimonial:



Nuestra misión, tu tranquilidad

Descripción de la irregularidad	Monto de la irregularidad	Normatividad infringida																		
<p>Durante la revisión a la cuenta 2119 -Otras cuentas por pagar a corto plazo, en la póliza E-124 de junio, se observa que en el pago de retenciones ISR por Salarios e ISR por asimilados se generaron accesorios por un importe de \$86,239.00 mismos que se registraron a cargo de Olivares Martínez Rubén Alejandro. Sin embargo, al cierre del ejercicio auditado, no se observa la recuperación de dicho importe ni tampoco nos fueron exhibidas las evidencias de las gestiones de cobro que en principio, se deben desarrollar ya sea de mutuo propio, o con el apoyo del órgano de control interno:</p> <table border="1" data-bbox="257 930 868 1045"> <thead> <tr> <th>PERIODO</th> <th>ISR SAL</th> <th>ISR ASIM SAL</th> <th>ACCESORIOS</th> <th>SAE</th> <th>NETO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>may-24</td> <td>\$5,754,062.00</td> <td>\$147,249.00</td> <td>\$ 86,750.00</td> <td>-\$ 511.00</td> <td>\$5,987,550.00</td> </tr> <tr> <td colspan="5">MONTO RESARCITORIO</td> <td>\$86,239.00</td> </tr> </tbody> </table>	PERIODO	ISR SAL	ISR ASIM SAL	ACCESORIOS	SAE	NETO	may-24	\$5,754,062.00	\$147,249.00	\$ 86,750.00	-\$ 511.00	\$5,987,550.00	MONTO RESARCITORIO					\$86,239.00	<p>\$10,754.00 (DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)</p>	<p>Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 96 de la Ley del Impuesto sobre la Renta Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 95 Fracciones I, III y XX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Artículo 7 Fracciones I y VI; 50 Fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" del Estado de México número 9 de fecha 11 de junio de 2013 y Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.</p>
PERIODO	ISR SAL	ISR ASIM SAL	ACCESORIOS	SAE	NETO															
may-24	\$5,754,062.00	\$147,249.00	\$ 86,750.00	-\$ 511.00	\$5,987,550.00															
MONTO RESARCITORIO					\$86,239.00															

ATENTAMENTE,

C.P.C. MARCOS RAFAEL GARCÍA PÉREZ
AUDITOR EXTERNO



FORMATO 4

Nuestra misión, tu tranquilidad

**INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS Y
PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Toluca, México; a 24 de junio de 2025.

**L.A. JUANA CARRILLO LUNA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CUAUTITLAN**

**L.D. LILIA GABRIELA LÓPEZ ANDRADE
TESORERA**

**L.D. CELESTE ISABEL ALBARRÁN VALDÉS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

PRESENTE:

Hemos auditado los Estados Financieros y Presupuestales del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Informe sobre Pasivos Contingentes, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, así como las notas explicativas a los Estados Financieros y Presupuestales que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Párrafo de opinión del auditor

En nuestra opinión, los Estados Financieros y Presupuestales que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información con que fueron evaluados; así como el adecuado cumplimiento a la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2024; Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2024; Ley General de Contabilidad Gubernamental; Código Financiero del Estado de México y Municipios; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios y lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores IFAC, adoptadas en México a partir del 1 de enero de 2012, así como las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y las Normas de Auditoría y Atestiguamiento de la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Dictaminación de los Estados Financieros y Presupuestales" de nuestro informe. Somos



Nuestra misión, tu tranquilidad

independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra revisión a los Estados Financieros y Presupuestales y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de revisión que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Los Estados Financieros y Presupuestales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que se está sujeto el ente público y para ser integrados en el segundo Informe Trimestral de los Sujetos de Fiscalización Municipales para el Ejercicio 2025, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración sobre los Estados Financieros y Presupuestales

La administración del MUNICIPIO DE CUAUTITLAN es responsable de la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, que describen en las Notas de Gestión Administrativa a dichos Estados Financieros y Presupuestales y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

El titular del MUNICIPIO DE CUAUTITLAN es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros y Presupuestales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros y Presupuestales, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un Informe de Auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los Estados Financieros y Presupuestales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:



Nuestra misión, tu tranquilidad

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros y Presupuestales, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de registros contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**.

Nos comunicamos con los responsables de la administración del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la revisión y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE,

C.P.C. MARCOS RAFAEL GARCÍA PÉREZ
AUDITOR EXTERNO



Nuestra misión, tu tranquilidad

FORMATO 6

INFORME DE CONTROL INTERNO

Toluca, México; a 24 de junio de 2025.

L.A. JUANA CARRILLO LUNA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CUAUTITLAN

L.D. LILIA GABRIELA LÓPEZ ANDRADE
TESORERA

L.D. CELESTE ISABEL ALBARRÁN VALDÉS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

PRESENTE:

Hemos examinado los Estados Financieros y Presupuestales, preparados por la Tesorería del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**, al 31 de diciembre de 2024 y hemos emitido nuestro informe el 24 de junio de 2025.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores IFAC, adoptadas en México a partir del 1 de enero de 2012 así como a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y las Normas de Auditoría y Atestiguamiento de la Comisión Normas de Auditoría y Aseguramiento, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Dichas Normas requieren la planificación y desarrollo de la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros y Presupuestales, están libres de incorrección material debida a fraude o error.

Al planificar y ejecutar la auditoría del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**, tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno, con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros y Presupuestales presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

La Administración del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** es responsable de establecer y mantener el Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere de estimaciones y juicios de la Administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: Proporcionar eficacia y eficiencia de las operaciones que se derivan de transacciones válidas y reales; contabilidad de la información financiera, verificando que todas las operaciones deben registrarse en el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Salvaguarda de activos (el acceso a los activos será de acuerdo con autorizaciones que emita el Titular, alineados con las Normas aplicables, conciliación periódica entre registros y existencia física).



Nuestra misión, tu tranquilidad

Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del sistema a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o a que la efectividad del diseño y operación de las Políticas y Procedimientos pueda deteriorarse.

Párrafo de Opinión

En nuestra opinión, el **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** ha mantenido un control interno efectivo relacionado con la preparación de Estados Financieros y Presupuestales al 31 de diciembre de 2024, y ofrece una seguridad razonable, en todos los aspectos importantes, de prevenir o detectar errores o irregularidades en el curso normal de operaciones de la entidad relacionados con la preparación de dichos estados financieros y presupuestales.

ATENTAMENTE,

C.P.C. MARCOS RAFAEL GARCÍA PÉREZ
AUDITOR EXTERNO



Toluca, México a 29 de mayo de 2025.

Nuestra misión, tu tranquilidad

L.D. LILIA GABRIELA LÓPEZ ANDRADE
TESORERA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

L.D. CELESTE ISABEL ALBARRÁN VALDÉS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

PRESENTE:

En términos de las Normas Generales para los Trabajos de Dictaminación de Estados Financieros y Presupuestales a Entidades Municipales emitidas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, por medio de la presente, hacemos de su conocimiento nuestro **Programa de Trabajo y Cronograma**.

I. Objetivo de auditoría:

1. Examinar la información financiera y presupuestal que emite la entidad, con la finalidad de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros y presupuestales, están libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o error, y expresar una opinión si se da cumplimiento a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Vigente); Ley General de Contabilidad Gubernamental; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como toda aquella normatividad aplicable.
2. Detectar deficiencias, incumplimientos, desviaciones u omisiones de los aspectos normativos de relevancia y proponer a la entidad, recomendaciones para que se atiendan y empleen los recursos con eficacia, eficiencia y honradez.
3. Verificar que la presentación de la información financiera y presupuestal de la entidad cumpla con la normatividad contable y presupuestal.

II. Características del trabajo:

El trabajo de dictaminación se llevará a cabo conforme a las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y las Normas de Auditoría y Atestiguamiento de la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Asimismo, los trabajos se realizarán conforme a lo estipulado por las Normas Generales para los Trabajos de Dictaminación de Estados Financieros y Presupuestales a Entidades Municipales emitidas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.



Nuestra misión, tu tranquilidad

III. Cronograma de actividades y alcance

ACTIVIDAD	ALCANCE (%)	DURACIÓN (HRS.)	SEMANA 1					SEMANA 2					
			D1	D2	D3	D4	D5	D1	D2	D3	D4	D5	
PLANEACIÓN		10	X	X									
CUENTAS ANALIZADAS:													
BANCOS	45%	4		X									
ANTICIPO A PROVEEDORES	52%	5		X									
CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	50%	6			X								
TERRENOS	50%	3			X								
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	61%	6				X							
PROVEEDORES	37%	6				X							
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	21%	6					X						
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	32%	4					X						
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	60%	3					X						
CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES	20%	6						X					
CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	45%	6							X				
CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES	40%	6								X			
CAPITULO 6000 INVERSION PUBLICA	40%	4									X		
ELABORACIÓN DE INFORMES DE AUDITORÍA	-	4											X

Nota: Es importante considerar que el cronograma de trabajo presentado es preliminar. Este documento podría variar durante el desarrollo de la auditoría. Asimismo, una demora en la entrega de información requerida podría ocasionar desfases en el cronograma preliminar de trabajo.



Nuestra misión, tu tranquilidad

IV. Metodología de la auditoría:

1. Análisis preliminar de la información de la entidad
2. Planeación de auditoría
3. Determinación de muestras y alcances
4. Aplicación del cuestionario de control interno
5. Aplicación de procedimientos de auditoría para revisión y análisis de los Estados Financieros y Presupuestales del ejercicio 2024
6. Determinación de resultados de auditoría
7. Emisión del dictamen de auditoría con sus respectivos informes

V. Plazos y condiciones de entrega:

Los informes que se generen de la revisión se entregarán conforme a las siguientes condiciones:

Informe	Fecha límite de entrega
1. Informe de los Procedimientos a ejecutar	5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo del servicio
2. Informe de irregularidades	A más tardar 30 de junio de 2025
3. Informe de auditoría	A más tardar 30 de junio de 2025
4. Informe de Control Interno	A más tardar 30 de junio de 2025
5. Informe de hallazgos y recomendaciones	A más tardar 30 de junio de 2025

Es importante reiterar, que una demora en la entrega de información requerida podría ocasionar desfases en el cronograma preliminar de trabajo. Por ello, le pedimos amablemente que la información solicitada pueda ser facilitada al equipo auditor de manera oportuna, todo ello con el objetivo de cumplir sin contratiempos con los plazos de entrega de los diferentes informes.

Agradezco la confianza depositada en nosotros para la realización del Dictamen de Estados Financieros y Presupuestales y me despido quedando a sus órdenes, no sin antes reiterarle la más atenta y distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE,

C.P.C. MARCOS RAFAEL GARCÍA PÉREZ
AUDITOR EXTERNO



Nuestra misión, tu tranquilidad

FORMATO 1

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN
Informe de los Procedimientos
A Ejecutar

Nº	Cuenta o rubro o actividad	Procedimientos por ejecutar	Alcance (%)	Periodo de ejecución	Referencia en papeles de trabajo
1	Control Interno	Aplicar cuestionario de control interno	-	Semana 1	CCI
2	Planeación	Analizar información y seleccionar muestras a revisar	-	Semana 1	HTB, HTA, Programa de trabajo
3	Estados Financieros	Analizar de forma general estados financieros y presupuestales, así como la congruencia entre estos	-	Semana 1	HTC
4	Bancos	1. Determinar muestra y alcance	40%	Semana 1	AC.1112
		2. Verificar que no persistan cuentas bancarias en desuso.			
		3. Verificar que las cuentas bancarias se encuentren registradas a nombre de la entidad y el RFC sea correcto			
		4. Verificar que se realicen las conciliaciones bancarias mensuales			
		5. Cotejar saldos en estados de cuenta, saldos en conciliaciones bancarias y en balanzas de comprobación			
		6. Verificar el cobro o cancelación de cheques en tránsito en un plazo de 3 meses			
		7. Verificar la vigencia de operaciones en conciliación			
5	Cuentas por cobrar a corto plazo	1. Determinar muestra y alcance	52%	Semana 1	AC.1132, AC.1132.1
		2. Analizar la existencia de saldos de ejercicios anteriores. En su caso, solicitar procedimiento administrativo para recuperación y/o evaluación para depuración.			
		3. Verificar controles administrativos en pólizas contables.			
		4. Verificar requisitos fiscales y administrativos de documentación soporte.			
		5. Verificar que comprobación de gastos cumpla con requisitos normativos y administrativos.			
		6. Corroborar que no se otorguen préstamos personales ni anticipos de sueldos a servidores públicos, así como el no registro de deudor diverso a personas jurídico-colectivas.			



Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Cuenta o rubro o actividad	Procedimientos por ejecutar	Alcance (%)	Periodo de ejecución	Referencia en papeles de trabajo
6	Construcciones en Proceso	1. Determinar muestra y alcance	50%	Semana 1	ANC.1235; ANC.1235.1
		2. Verificar que las obras registradas sean solo aquellas que no tienen aún 100% de avance físico y/o financiero.			
		3. Verificar que exista el acta de entrega recepción o el acta administrativa de finiquito para obras reclasificadas.			
		4. Verificar controles administrativos en pólizas contables			
		5. Analizar registro contable y presupuestal conforme a marco normativo.			
		6. Verificar requisitos fiscales y administrativos de documentación soporte.			
		7. Verificar que el proceso de contratación se haya realizado de conformidad con la normatividad aplicable.			
7	Bienes Inmuebles y Bienes Muebles	1. Determinar muestra y alcance	100%	Semana 1	ANC.1231; ANC.1231.1
		2. Verificar conciliación entre saldos en libros e inventarios.	61%	Semana 1	ANC.1245; ANC.1245.1
		3. Verificar controles administrativos en pólizas contables			
		4. Analizar registro contable y presupuestal conforme a marco normativo.			
		5. Verificar requisitos fiscales y administrativos de documentación soporte.			
		6. En caso de donaciones, verificar convenios de donación, así como recibo oficial de ingresos por el valor del bien.			
		7. En caso de vehículos, verificar seguro contra accidentes			
		8. En caso de bajas por donación, robo o siniestro, obsolescencia, enajenación, dación, traspaso y préstamos (comodato) verificar soporte jurídico y técnico.			



Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Cuenta o rubro o actividad	Procedimientos por ejecutar	Alcance (%)	Periodo de ejecución	Referencia en papeles de trabajo
8	Cuentas por pagar a corto plazo	1. Determinar muestra y alcance	37%	Semana 1	PC.2112; PC.2112.1
		2. Analizar la existencia de saldos de ejercicios anteriores y su vigencia.			
		3. Verificar controles administrativos en pólizas contables			
		4. Analizar registro contable y presupuestal conforme a marco normativo	21%	Semana 1	
		5. Verificar requisitos fiscales y administrativos de documentación soporte.			
		6. En caso de pagos a proveedores, revisar la comprobación de recepción de los servicios o bienes.	32%	Semana 1	
		7. En el caso de obligaciones fiscales, verificar que se haya dado cumplimiento en tiempo y forma el entero correspondiente.			
		8. Verificar que las retenciones hayan sido enteradas y pagadas según normatividad aplicable.			
9	Resultados de ejercicios anteriores	1. Determinar muestra y alcance	81%	Semana 1	HP.3221; HP.3221.1
		2. Verificar que las pólizas cuenten con el soporte que justifique la afectación al resultado de ejercicios anteriores.			
		3. Verificar que exista autorización para realizar el movimiento en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores, por parte del Ayuntamiento en sesión de Cabildo.			
10	Capítulo 1000	1. Determinar muestra y realizar conciliación contable-presupuestal	100%	Semana 2	GTS.1000
		2. Verificar que el incremento en el Presupuesto de Egresos Aprobado para el capítulo 1000 cumpla con la Ley de Disciplina Financiera.	100%		GTS.1000.1
		3. Cruzar dispersión de nómina respecto a archivos de nómina, pólizas contables y estados de cuenta.	13%		GTS.1000.2
		4. Verificar controles administrativos en pólizas contables	13%		GTS.1000.2
		5. Verificar que los sueldos no cobrados sean depositados en un plazo no mayor a cinco días.	13%		GTS.1000.2
		6. Verificar que el pago de prestaciones de personal sindicalizado cumpla con lo establecido en el contrato colectivo de trabajo vigente.	0%		GTS.1000.3
		7. Realizar un comparativo del tabulador autorizado contra el importe pagado por tipo de Percepción.	100%		GTS.1000.4



Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Cuenta o rubro o actividad	Procedimientos por ejecutar	Alcance (%)	Periodo de ejecución	Referencia en papeles de trabajo
11	Capítulos 2000 y 3000	1. Determinar muestra y realizar conciliación contable-presupuestal	100%	Semana 2	GTS.2000; GTS.3000
		2. Verificar controles administrativos en pólizas contables	45%	Semana 2	GTS.2000.1; GTS.2000.1.2111. 2461.2611
		3. Analizar registro contable y presupuestal conforme a marco normativo			
		4. Verificar que el proceso de contratación se haya realizado de conformidad con la normatividad aplicable.			
		5. Verificar requisitos fiscales y administrativos de documentación soporte	36%	Semana 2	GTS.3000.1; GTS.3000.1.3111. 3131.3261.3822.3922
		6. Revisar evidencia de la recepción de bienes y servicios por las áreas solicitantes.			
12	Capítulo 6000	1. Determinar muestra y realizar conciliación contable-presupuestal	100%	Semana 2	GTS.6000
		2. Verificar controles administrativos en pólizas contables	44%	Semana 2	GTS.6000.1; GTS.6000.1.6122. 6152
		3. Analizar registro contable y presupuestal conforme a marco normativo			
		4. Verificar que exista el acta de entrega recepción o el acta administrativa de finiquito para obras enviadas al gasto.			
		5. Verificar requisitos fiscales y administrativos de documentación soporte			
		6. Verificar que el proceso de contratación se haya realizado de conformidad con la normatividad aplicable.			



Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Cuenta o rubro o actividad	Procedimientos por ejecutar	Alcance (%)	Periodo de ejecución	Referencia en papeles de trabajo
13	Ingresos de gestión	1. Determinar muestra y realizar conciliación contable-presupuestal	100%	Semana 2	ING
		2. Verificar controles administrativos en pólizas contables	31%	Semana 2	ING.4112
		3. Realizar cruces entre cortes de caja y reportes de cobranza respecto a estados de cuenta bancarios. Verificar que ingresos recaudados sean depositados diariamente en la cuenta bancaria de recursos propios correspondiente.	86%	Semana 2	ING.4169
		4. Revisar que se emitan CFDIs con todos los requisitos fiscales, por la totalidad de ingresos recaudados por la entidad.			
		5. Verificar que, en el caso de donaciones recibidas, exista convenio de donación y sea expedido el recibo oficial de ingreso.			
14	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1. Determinar muestra y realizar conciliación contable-presupuestal	100%	Semana 2	ING
		2. En caso de Participaciones, cruzar importes presupuestados contra importes autorizados según Gaceta.			
		3. Verificar que los ingresos derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal; así como fondos federales, se depositen en cuentas bancarias específicas según el calendario de ministraciones.			
		4. Verificar que no hayan existido traspasos desde y hacia cuentas de recursos etiquetados distintos a los fines de sus reglas de operación.	29%	Semana 2	ING.4212
		5. Verificar que los ingresos registrados por concepto de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se hayan depositado en una Institución Bancaria y/o se reconozcan en la cuenta por cobrar correspondiente.			
		6. Verificar controles administrativos en pólizas contables			
		7. Revisar que se emitan CFDIs con todos los requisitos fiscales, por los ingresos recaudados por la entidad.			

Objetivo: Identificar el conjunto de técnicas de investigación aplicadas a los rubros, cuentas o actividades desarrolladas y forman parte de la revisión que ejecutan los auditores externos, así como el alcance y periodo de ejecución para garantizar los trabajos al tener referencia en los papeles de trabajo.

El Órgano Superior con base en las atribuciones señaladas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, podrá requerir al dictaminador, los papeles de trabajo que se generaron en la revisión de los procedimientos correspondientes a la dictaminación de Estados Financieros.



Nuestra misión, tu tranquilidad

FORMATO 3

**INFORME DE IRREGULARIDADES
QUE PUDIERAN REPRESENTAR INCUMPLIMIENTO
A LA NORMA O DAÑO PATRIMONIAL**

Toluca, México; a 24 de junio de 2025.

**L.A. JUANA CARRILLO LUNA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CUAUTITLAN**

**L.D. LILIA GABRIELA LÓPEZ ANDRADE
TESORERA**

**L.D. CELESTE ISABEL ALBARRÁN VALDÉS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

PRESENTE:

Hago referencia a las Normas Generales para los Trabajos de Dictaminación de Estados Financieros y Presupuestales a Entidades Municipales, para la entrega del Dictamen del ejercicio 2024, en las que se señala la entrega del Informe de Irregularidades que puedan presentar incumplimiento a la norma o daño patrimonial, correspondientes al MUNICIPIO DE CUAUTITLAN al 31 de diciembre de 2024.

Al respecto me permito comunicar a ustedes que, en nuestra opinión se detectaron las siguientes irregularidades presuntas que pudieran implicar un daño patrimonial:



Nuestra misión, tu tranquilidad

Descripción de la irregularidad		Monto de la irregularidad	Normatividad infringida																		
<p>Durante la revisión a la cuenta 2119 -Otras cuentas por pagar a corto plazo, en la póliza E-124 de junio, se observa que en el pago de retenciones ISR por Salarios e ISR por asimilados se generaron accesorios por un importe de \$86,239.00 mismos que se registraron a cargo de Olivares Martínez Rubén Alejandro. Sin embargo, al cierre del ejercicio auditado, no se observa la recuperación de dicho importe ni tampoco nos fueron exhibidas las evidencias de las gestiones de cobro que en principio, se deben desarrollar ya sea de mutuo propio, o con el apoyo del órgano de control interno:</p> <table border="1" data-bbox="261 932 868 1045"> <thead> <tr> <th>PERIODO</th> <th>ISR SAL</th> <th>ISR ASIM SAL</th> <th>ACCESORIOS</th> <th>SAE</th> <th>NETO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>may-24</td> <td>\$5,754,062.00</td> <td>\$147,249.00</td> <td>\$ 86,750.00</td> <td>-\$ 511.00</td> <td>\$5,987,550.00</td> </tr> <tr> <td colspan="5">MONTO RESARCITORIO</td> <td>\$86,239.00</td> </tr> </tbody> </table>		PERIODO	ISR SAL	ISR ASIM SAL	ACCESORIOS	SAE	NETO	may-24	\$5,754,062.00	\$147,249.00	\$ 86,750.00	-\$ 511.00	\$5,987,550.00	MONTO RESARCITORIO					\$86,239.00	<p>\$10,754.00 (DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)</p>	<p>Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 96 de la Ley del Impuesto sobre la Renta Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 95 Fracciones I, III y XX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Artículo 7 Fracciones I y VI; 50 Fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" del Estado de México número 9 de fecha 11 de junio de 2013 y Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.</p>
PERIODO	ISR SAL	ISR ASIM SAL	ACCESORIOS	SAE	NETO																
may-24	\$5,754,062.00	\$147,249.00	\$ 86,750.00	-\$ 511.00	\$5,987,550.00																
MONTO RESARCITORIO					\$86,239.00																

ATENTAMENTE,

C.P.C. MARCOS RAFAEL GARCÍA PÉREZ
AUDITOR EXTERNO



POLIZA DE EGRESOS

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN 0001

JUNIO DE 2024

No. de Póliza: E 124

Status de la Póliza: C N

Fecha de la Póliza: 19/06/2024

Capturó: IRVING

REN	CTA	SCTA	SSCTA	SSSCTA	SSSSCTA	REF.	CONCEPTO	DEBE	HABER
1.00	2117	000000001	0000000000000000001	0003	0001	E 124	RETENCION ISR MAYO 24 SALARIOS Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo RETENCIONES DE I.S.R.	5,754,062.00	0.00
2.00	2117	000000001	0000000000000000001	0003	0001	E 124	RETENCION ISR MAYO 24 ASIMILADOS Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo RETENCIONES DE I.S.R.	147,249.00	0.00
3.00	1123	000000005	0000000000000000015	0010		E 124	RETENCION ISR MAYO 24 RECARGOS Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo OLIVARES MARTINEZ RUBEN ALEJANDRO	86,750.00	0.00
4.00	1123	000000001	0000000000000000001	0002		E 124	RETENCION ISR MAYO 24 SUBSIDIO Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	0.00	511.00
5.00	2119	000000002	0000000000000000002	0641	0641	E 124	RETENCION ISR MAYO 24 SALARIOS Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	5,987,550.00	0.00
6.00	2119	000000002	0000000000000000002	0641	0641	E 124	RETENCION ISR MAYO 24 SALARIOS Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	0.00	5,987,550.00
7.00	1112	000000011	0000000000000000528			E 124	SHCP RETENCION ISR MAYO 24 SALARIOS Y ASIMILADO BANCOMER CTA. 0122237474 MUNICIPIO DE CUAUTITLAN PARTICIPACIONES FEDERALES 2024	0.00	5,987,550.00
		Flujo de Efectivo:		21.00	2,087,491.19				
		Flujo de Efectivo:		31.00	3,900,058.81				
8.00	1112	000000011	0000000000000000530			E 124	SHCP RETENCION ISR MAYO 24 SALARIOS OPERATIVOS BANCOMER CTA. 0122237407 MUNICIPIO DE CUAUTITLAN FORTAMUN 2024	0.00	3,900,058.81
		Flujo de Efectivo:		21.00	3,900,058.81				
9.00	1112	000000011	0000000000000000528			E 124	SHCP RETENCION ISR MAYO 24 SALARIOS OPERATIVOS BANCOMER CTA. 0122237474 MUNICIPIO DE CUAUTITLAN PARTICIPACIONES FEDERALES 2024	3,900,058.81	0.00
		Flujo de Efectivo:		15.00	3,900,058.81				
TOTAL POLIZA								15,875,669.81	15,875,669.81

DESCRIPCION:

"LINEA DE CAP 04243ZR1780042867475, SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO, PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2024 (COMPLEMENTARIA)" 1 LINEA DE CAPTURAS

CUAUTITLÁN
Ciudad con Historia y de Vanguardia
2012-2024

TITULAR DE LA TESORERIA MUNICIPAL

LIC. ELBA IRENE SILVA LÓPEZ

CUAUTITLÁN
Ciudad con Historia y de Vanguardia
2012-2024

ELABORO

CONTABILIDAD

LIC. MARTHA P. MORALES MALDONADO

CUAUTITLÁN
Ciudad con Historia y de Vanguardia
2012-2024

REVISO

SUB DIRECCION DE EGRESOS

C. MIGUEL ANGEL ROMERO GONZALEZ

MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO
2022-2024
"Ciudad con Historia y de Vanguardia"



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Instrucción del Pago por Transferencia InterBancaria.

FECHA: 19 DE JUNIO DE 2024

De conformidad con los artículos 94 y 95 fracciones I, IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; sirvase de **AUTORIZADO** para realizar el siguiente pago por Transferencia Interbancaria a favor de:

Beneficiario: SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Importe: \$ 5,987,550.00

19 JUN. 2024

con letra: (CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

Institucion Bancaria: BBVA

Cuenta a Cargo: 122237474

Concepto: PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2024 (COMPLEMENTARIA)

OPERADO

OPERADO

AUTORIZA	REVISAR
<p>(SELLO Y FIRMA)</p>	<p>(SELLO Y FIRMA)</p>
LIC. ELBA IRENE SILVA LOPEZ TITULAR DE LA TESORERIA MUNICIPAL	MIGUEL ANGEL ROMERO GONZALEZ SUBDIRECTOR DE EGRESOS

ELABORA	Vo.Bo.
<p>(SELLO Y FIRMA)</p>	<p>(SELLO Y FIRMA)</p>
RUBEN ALEJANDRO OLIVARES MARTINEZ BANCA ELECTRONICA	C.P. ELIZABETH IRMA HERRERA PERALTA SUBDIRECTORA DE INGRESOS



FORMATO

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MEXICO
TESORERIA MUNICIPAL

ORDEN DE PAGO

19/06/2024

FOLIO NO. 146

BENEFICIARIO:

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CONCEPTO DE IDENTIFICACIÓN:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

FECHA	LINEA CAPTURA	CONCEPTO	VALOR
19/06/2024	04243ZR1780042867475	PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2024 (COMPLEMENTARIA)	\$ 5,987,550.00
LA SUMA DE:			\$ 5,987,550.00

RECURSO:

TESORERÍA

PARTICIPACIONES FEDERALES 2024 Y FORTAMUN 2024

BANCO: N/A

ELABORO:

Numero de Cuenta: N/A

LIC. ANA LILIA GONZALEZ JIMÉNEZ

CUENTA/ CLABE: N/A

REVISO

C. MIGUÉL ANGEL ROMERO GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE EGRESOS

Vo. Bo.

OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO



Recibo Bancario de Pago de Contribuciones,
Productos y Aprovechamientos Federales

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Descripción: PAGO DE ISR

Línea de Captura: 0424 3ZR1 7800 4286 7475

Importe Pagado: \$5,987,550

Fecha y Hora de Pago: 19/06/2024 13:35 Hrs.

Folio de Internet: I6H1202406191335510082131045

Cuenta de Cargo: 0122237474

Número de Operación: 121714649250

Llave de Pago: 9A58F6EA64

Canal de Pago: Internet

Forma de Pago: Transferencia Electrónica de Fondos

Medio de Presentación: Internet (BBVA Net Cash)

Sucursal: 0177

Guía: 002738670

Certificación de Pago:

157470026682401770087121RZ327386704240533112244239

OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO



Fecha y hora de consulta

19/06/2024 1:30:44 PM

Contrato

00795585

Nombre del Cliente

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

BBVA Net Cash - Traspasos Mismo Banco

Operación autorizada

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Traspaso Mismo Banco

Descripción: TRASPASO PAGO ISR

Importe de la operación: 3,900,058.81 MXP

Cuenta de retiro: 0122237407

Cuenta de depósito: 0122237474

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Titular de la cuenta: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Fecha de creación: 19/06/2024

Fecha de aplicación: 19/06/2024

Hora: 13:30:37

Instrumento de seguridad: ASD 6550994318

Motivo de pago: TRASPASO PAGO ISR

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0082131020

Folio único: I317202406191330370082131024

OPERADO

19 JUN. 2024

Estado operación

Porcentaje firmado: 100%

Estado: Operado

PAGADO

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	-- %	19/06/2024
FIRMO	ADMIN1	100 %	19/06/2024

RFC: MCU800101S75
Denominación o razón social: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN SIN TIPO DE SOCIEDAD

Hoja 2 de 3

Tipo de declaración:	Complementaria	Tipo de Complementaria:	Modificación de Obligaciones
Periodicidad:	Mensual	Período de la declaración:	Mayo
Ejercicio:	2024	Fecha y hora de presentación:	19/06/2024 11:13
Medio de presentación:	Internet	Vencimiento Obligación:	18/06/2024
Versión:	14	Número de operación:	240420966456

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0424 3ZR1 7800 4286 7475** Importe total a pagar: **\$5,987,550**

Vigente hasta: **09/07/2024** Obligado a pagar por internet



04243ZR1780042867475 5987550

OPERADO

19 JUN. 2024



PAGADO

Sello digital :

S66BxYkDkVAHrImvTgRhx1Pzux7Y4d/0hNK1/XoVhPv5mW1hXc8pedI4Z1sCscSJ6o89Dw+2XT1kpj1ZwrEAVG4nR5rd/fuNnMps
iT/HwdwvAl6mPwFQ1SuvQyu7Zig7kTcv0a9hsPP9U0b6VRphm+iklcyx3g20X0buekfkgMwhtmad8ShGQq9v0EXxKA7KL7Tj6i1h
fGF57tfrdqHrERw2Z0aQUr059P1pZ81sboEWZ6U+g6qPQq2A0APKGIzcm1kNdalaAQ0HJn/piKa2AC0xkjRFyHODHj/+57kRqCFK
Kh13D6ImHZ7TGNU5bGJQ72+kBLgj76NaCG1/I3TZSQ==



RFC: MCU800101S75
Denominación o razón social: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN SIN TIPO DE SOCIEDAD

Tipo de declaración:	Complementaria	Tipo de Complementaria:	Modificación de Obligaciones
Periodicidad:	Mensual	Periodo de la declaración:	Mayo
Ejercicio:	2024	Fecha y hora de presentación:	19/06/2024 11:13
Medio de presentación:	Internet	Vencimiento Obligación:	18/06/2024
Versión:	14	Número de operación:	240420966456

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR retenciones por salarios
A cargo:	5,754,062
Recargos:	84,585
Subsidio para el empleo:	(511)
Cantidad a cargo:	5,838,136
Cantidad a pagar:	5,838,136
Concepto de pago 2:	ISR retenciones por asimilados a salarios
A cargo:	147,249
Recargos:	2,165
Cantidad a cargo:	149,414
Cantidad a pagar:	149,414

OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO

Sello digital :

S66BxYkDkVAHrImvTgRhx1Pzux7Y4d/0hNK1/XoVhPv5mW1hXc8pedI4Z1sCscSJ6o89Dw+2XT1kpj1ZwrEAVG4nR5rd/fuNnMps
iT/HwdwvA16mPwFQ1SuvQyu7Zig7kTcv0a9hsPP9U0b6VRphm+ik1cyx3g20X0buekfkgMwhtmad8ShGQq9v0EXxKA7KL7Tj6i1h
fGF57tfrdqHrERw2Z0aQUR059P1pZ81sboEWZ6U+g6qPQq2A0APKGIzcm1kNDalaAQ0HJn/piKa2AC0xkjRFyHODHj/+57kRqCFK
Kh13D6ImHZ7TGNU5bGJQ72+kBLgj76NaCG1/I3TZSQ==



RFC: MCU800101S75
Denominación o razón social: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN SIN TIPO DE SOCIEDAD

Tipo de declaración:	Complementaria	Tipo de Complementaria:	Modificación de Obligaciones
Periodicidad:	Mensual	Periodo de la declaración:	Mayo
Ejercicio:	2024	Fecha y hora de presentación:	19/06/2024 11:13
Medio de presentación:	Internet	Vencimiento Obligación:	18/06/2024
Versión:	14	Número de operación:	240420966456

Si deseas efectuar el pago por internet, selecciona el Banco Autorizado del cual eres cliente.

Esta opción reduce el tiempo que necesitas para realizar el pago, ya que pre-llena la información de la línea de captura y el importe a pagar, solo tendrás que autenticarte, seleccionar la cuenta bancaria en la que se efectuará el cargo y autorizar la operación, obteniendo como comprobante el Recibo Bancario de Pago de Contribuciones Federales.



OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO

Sello digital :

S66BxYkDkVAHrImvTgRhX1Pzux7Y4d/0hNK1/XoVhPv5mW1hXc8pedI4Z1sCscSJ6o89Dw+2XT1kpj1ZwrEAVG4nR5rd/fuNnMps
iT/HwdwvA16mPwFQ1SUvQyu7Zig7kTcv0a9hsPP9U0b6VRphm+ik1cyx3g20X0buekfkgMwhtmad8ShGQq9v0EXxKA7KL7Tj6i1h
fGF57tfrdqHrERw2Z0aQUr059P1pZ81sboEWZ6U+g6qPQq2A0APKGIzcMIkNDa1aAQ0HJn/piKa2AC0xkjRFyH0DHj/+57kRqCFK
Kh13D6ImHZ7TGNU5bGJQ72+kBLgj76NaCG1/I3TZSQ==

RFC: MCU800101S75
Denominación o razón social: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN SIN TIPO DE SOCIEDAD

Tipo de declaración:	Normal	Período de la declaración:	Mayo
Periodicidad:	Mensual	Fecha y hora de presentación:	17/06/2024 14:31
Ejercicio:	2024	Vencimiento Obligación:	18/06/2024
Medio de presentación:	Internet	Número de operación:	240900967102
Versión:	14		

responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0424 3W00 8300 4264 2400** Importe total a pagar: **\$5,900,800**

Vigente hasta: **18/06/2024** Obligado a pagar por internet



04243W00830042642400 5900800



OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO

Sello digital:

jEhQcNGmTbTTPc6EtTxcwMZw91zkni0Sbwb1foUGPCjBEoUQdssQAZi4jOMHK2iwnLy8qhrDch1qrvL6JYfQpETMRnRhc9cGatc8
EB1sJlRTMwOzEK7J5/8fyY/boJQ+3lwMYXkREILJdpKvzXt7bCdFC0Hjzc1iPshfWPBbuF0fNy82xS7RE+MSIHZScECTEnkpäv
kPT2Y3RphrYwMyZ6e+Wfj5GbBbLeMkmJulSnTioOPEFSNOImn61jS4xGJmCzjpdWbQD7Jc7zXqL8y1fnHbney0uf7T6z7c14CWKV
oJ/ezzIuBlJ08ALXt/Xe/tD+Y13/hN3Zxn+AIDpang==

RFC: MCU800101S75
Denominación o razón social: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN SIN TIPO DE SOCIEDAD

Hoja 1 de 3

Tipo de declaración:	Normal	Período de la declaración:	Mayo
Periodicidad:	Mensual	Fecha y hora de presentación:	17/06/2024 14:31
Ejercicio:	2024	Vencimiento Obligación:	18/06/2024
Medio de presentación:	Internet	Número de operación:	240900967102
Versión:	14		

puestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR retenciones por salarios
A cargo:	5,754,062
Subsidio para el empleo:	(511)
Cantidad a cargo:	5,753,551
Cantidad a pagar:	5,753,551
Concepto de pago 2:	ISR retenciones por asimilados a salarios
A cargo:	147,249
Cantidad a cargo:	147,249
Cantidad a pagar:	147,249

OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO

jEhQcNGmTbTTPc6EtTxcwMZw9lzkni0Sbwb1foUGPCjBEoUQdssQAZi4j0MHK2iwnLy8qhrDcHlqRvL6JYfQpETMRnRhc9cGatc8
EB11Sj1RTMwOzEK7J5/8FyY/boJQ+3lWwMYXKREILJdpKvzXt7bCdFC0Hjzc1iPshfWPBBuF0fNy82xS7RE+MSIHZScECTEnkpav
kPT2Y3RphrYwMyZ6e+wfj5GbbBleMkmJulSnTioOPEFSNOImn61js4xGJmCzjpdWbQD7Jc7zXqL8y1fNHbney0uf7T6z7c14CwKV
oJ/ezzIuB1J08ALXt/Xe/tD+Y13/hN3Zxn+AIDparg==

Sello digital:

RFC: MCU800101S75
Denominación o razón social: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN SIN TIPO DE SOCIEDAD

Tipo de declaración:	Normal	Periodo de la declaración:	Mayo
Periodicidad:	Mensual	Fecha y hora de presentación:	17/06/2024 14:31
Ejercicio:	2024	Vencimiento Obligación:	18/06/2024
Medio de presentación:	Internet	Número de operación:	240900967102
Versión:	14		

Si deseas efectuar el pago por internet, selecciona el Banco Autorizado del cual eres cliente.
Esta opción reduce el tiempo que necesitas para realizar el pago, ya que pre-llena la información de la línea de captura y el importe a pagar, solo tendrás que autenticarte, seleccionar la cuenta bancaria en la que se efectuará el cargo y autorizar la operación, obteniendo como comprobante el Recibo Bancario de Pago de Contribuciones Federales.



OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO

Sello digital : jEhQcNGmTbTTPc6EtTxcwMzW91zknI0Sbwb1foUGPCjBEoUQdsSQAZi4j0MHK2iwnLy8qhrDch1qRvL6JYfQpETMRnRhc9cGatc8EB11SjlRTMwOzEk7J5/8fyY/boJQ+31WwMYXkREILJdpKvzXt7bCdFC0Hjzc1iPSHfWPBbuF0fNy82xS7RE+MSIHZScECTEnkpav...kPT2Y3RphrYwMyZ6e+Wfj5GbBbLeMkmJulSnTioPEFSNOImn61jS4xGJmCzjpdWbQD7Jc7zXqL8y1fNHbney0uf7T6z7c14CWKV...oJ/ezzIu81J08ALXt/Xe/tD+Y13/hN3Zxn+AIIDparg==

IMPUESTO ISR DEL MES DE MAYO 2024

ISR POR PAGAR NOMINA	2,001,251.49
ISR POR PAGAR OPERATIVO SEGURIDAD	3,900,058.81
TOTAL	5,901,310.30
SUBSIDIO AL EMPLEO	510.15

TOTAL A PAGAR 5,900,800

OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO

AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO
 ISR POR SALARIOS
 NOMINAS
 MAYO 2024

NOMINA	ISR	SUBSIDIO	ISR POR PAGAR NOMINA
SINDICATO 1A QUINCENA	426,366.39	0.01	426,366.38
SEG PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD 1A QNA	119,091.31	280.04	118,811.27
CONFIANZA C 1A QUINCENA	309,768.62	0.01	309,768.61
CONFIANZA Z 1A QUINCENA	98,015.98	84.09	97,931.89
OPERATIVO PROTECCION CIVIL 1A QUINCENA	7,017.43	0.00	7,017.43
ASIMILADOS A SALARIOS 1A QNA	75,736.62	0.00	75,736.62
SINDICATO 2A QUINCENA	606,314.95	0.00	606,314.95
SEG PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD 2A QNA	3,780,967.50	0.00	3,780,967.50
CONFIANZA C 2A QUINCENA	300,346.19	0.00	300,346.19
CONFIANZA Z 2A QUINCENA	95,321.54	0.00	95,321.54
OPERATIVO PROTECCION CIVIL 2A QUINCENA	6,885.77	146.00	6,739.77
ASIMILADOS A SALARIOS 2A QNA	75,478.00	0.00	75,478.00
TOTAL	5,901,310.30	510.15	5,900,800.15

ISR POR PAGAR SINDICALIZADO, CONFIANZA, PC Y ASIMILADOS	2,001,251.49
ISR POR PAGAR OPERATIVO SEGURIDAD	3,900,058.81
SUBSIDIO AL EMPLEO	510.15

TOTAL A PAGAR 5,900,800

OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO

EX L...



CALCULO DE I.S.R. PARA PAGO PROVISIONAL

MES DE MAYO 2024

	1RA. QUINCENA	(-) SUBSIDIO
NOMINA	\$ 960,259.73	\$ 364.15
ASIMILADOS A SALARIOS	\$ 75,736.62	-
TOTAL:	\$ 1,035,996.35	\$ 364.15

	2DA. QUINCENA	(-) SUBSIDIO
NOMINA	\$ 4,789,835.95	\$ 146.00
ASIMILADOS A SALARIOS	\$ 75,478.00	-
TOTAL:	\$ 4,865,313.95	\$ 146.00

RESUMEN	
IMPUESTO	\$ 5,901,310.30
(-) SUBSIDIO	\$ 510.15
TOTAL A PAGAR	\$ 5,900,800.15

OPERADO

18 JUN. 2024

PAGADO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Asunto: El que se indica
No. de Oficio: DA /1457/2024

Cuautitlán, México; a 05 de junio del año 2024.

OPERADO

LIC. ELBA IRENE SILVA LÓPEZ
TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
PRESENTE

19 JUN. 2024

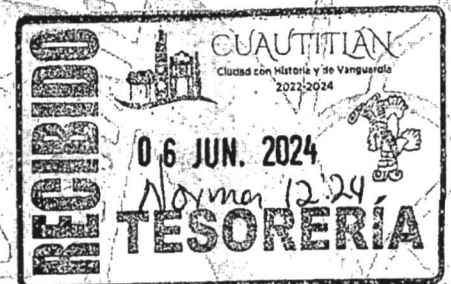
PAGADO

Por este medio reciba un cordial saludo, así mismo; remito a usted los desgloses de nómina en formato Excel, correspondientes a la **primera y segunda quincena del mes de mayo del año 2024**, para su revisión, valoración y aprobación, con la finalidad de realizar el cálculo del **Impuesto Sobre la Renta (ISR)**.

Derivado de lo anterior le solicito que de ser correcta se haga lo conducente para que se realice el pago correspondiente, en caso de que, si existiera alguna inconsistencia, le solicito de su apoyo con la finalidad de realizar la conciliación pertinente, con el propósito de llevar a cabo los trámites administrativos a los que haya lugar.

Sin otro particular, agradezco su atención.

LIC. SALVADOR CARLOS A. NAVARRETE MANCERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



C.C.P. Archivo
Elaboró: Meneza Martínez María Yaneth
Revisó: Juan Carlos Dorantes Garces
SCANM/JCD/mymm.

04/Jun./2024

PRODUCTIVA

s_g361pl

19:02:18

RESUMEN DE NOMINA POR COMPANIA

Pag.: 7

Entidad : 1 MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

PERIODO : 9 del 01/05/2024 al 15/05/2024

Con	Descripcion	IMPORTE	EXENTO	DIAS	HORAS CUENTA CONTABLE
PERCEPCIONES					
	1 SUELDO	7,560,147.57	0.00	18,599.7509	148,802.41
	2 FALTAS	-17,181.95	0.00	0.0000	0.00
	6 BONO	29,520.00	0.00	0.0000	0.00
	7 COMPENSACION	114,506.12	0.00	0.0000	0.00
	10 LICENCIA MEDIO SUELDO	-8,982.58	0.00	-30.4168	486.68
	13 RETROACTIVO SUELDO	7,571.60	0.00	30.0000	240.00
	16 PREMIO DE PUNTUALIDAD	555,918.90	0.00	0.0000	0.00
	17 GRATIFICACION Q	5,639.56	0.00	0.0000	0.00
	25 COMP. FUNC. ESPECIAL	6,193.80	0.00	0.0000	0.00
	30 FALTAS	385,712.34	0.00	167.2913	1,338.37
	32 PREVISION SOCIAL	327,271.64	327,271.64	0.0000	0.00
	41 FALTAS	-11,869.87	0.00	-40.0000	320.00
	42 LICENCIA	-15,436.54	0.00	-28.0000	224.00
	57 CSST PP	133,477.31	133,477.31	7,094.4844	56,757.56
	62 DEVOLUCION DESCUENTO INDEBIDO	497.86	497.86	0.0000	0.00
	70 COMP. COMITE SINDICAL	25,466.80	0.00	0.0000	0.00
	353 ASIMILABLE A SALARIOS	1,042,582.78	0.00	3,802.0750	30,417.50
*	440 PROVISION ISSEMYM	599,505.37	0.00	18,745.6671	149,969.79
	PROVISION SERVICIOS MEDICOS	807,959.99	0.00	18,745.6671	149,969.79
	PROVISION CUOTA OBLIGATORIA	129,030.10	0.00	16,158.0478	129,268.22
*	443 PROVISION GASTOS DE ADMINISTRA	70,696.75	0.00	18,745.6671	149,969.79
*	444 PROVISION PRIMA BASICA MINIMA	322,941.75	0.00	18,745.6671	149,969.79
*	446 PROVISION PRIMA DE SINIESTRALI	80,796.97	0.00	18,745.6671	149,969.79
*	447 PROVISION PRIMA DE RIESGO NO C	8,403.81	0.00	18,745.6671	149,969.79
	TOTAL PERCEPCIONES	10,141,035.34	461,246.81		
DEDUCCIONES					
	509 ISR	1,035,996.35	0.00	0.0000	0.00
	510 SUBSIDIO AL EMPLEO	-364.15	0.00	0.0000	0.00
	511 ISSEMYM SIST SOL DE REPARTO	492,855.17	0.00	18,745.6671	149,969.79
	512 ISSEMYM SERVICIOS DE SALUD	373,680.55	0.00	18,745.6671	149,969.79
	514 SISTEMA CAPITALIZACION IND	96,915.67	0.00	16,080.7980	128,650.20
	515 SIST CAP IND APORT VOL	5,736.59	0.00	0.0000	0.00
	517 CUOTA MUTUALIDAD	28,525.15	0.00	0.0000	0.00
	518 CUOTA SINDICAL	28,525.15	0.00	0.0000	0.00
	519 FONDO DE RESISTENCIA	882.00	0.00	0.0000	0.00
	526 CREDITO ISSEMYM MP 5565	158,583.96	0.00	0.0000	0.00
	527 SV ROYAL SUNALLIANCE 5519	1,578.90	0.00	0.0000	0.00
	528 SV METLIFE MEXICO 5528	128.88	0.00	0.0000	0.00
	531 SEGURO ACCIDENTES Y ENF	193.00	0.00	0.0000	0.00
	532 SEGUROS ATLAS 5671	180.00	0.00	0.0000	0.00
	533 SV REINV INBURSA 5476	22,137.00	0.00	0.0000	0.00
	541 MULTA	400.76	0.00	0.0000	0.00
	545 DESCTO P SIND ART.98	26,500.00	0.00	380.2075	3,041.75
	546 CREDITO ISSEMYM MP 5801	2,528.01	0.00	0.0000	0.00
	547 PENSION ALIMENTICIA	91,171.57	0.00	0.0000	0.00

OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO

04/Jun./2024

PRODUCTIVA

s_g361p1

19:02:18

RESUMEN DE NOMINA POR COMPAÑIA

Pag.: 8

Entidad : 1 MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

PERIODO : 9 del 01/05/2024 al 15/05/2024

Con	Descripcion	IMPORTE	EXENTO	DIAS	HORAS CUENTA CONTABLE
580	PENSION ALIMENTICIA 2	12,463.18	0.00	0.0000	0.00
600	LICENCIA POR INCAPACIDAD	4,688.00	0.00	0.0000	0.00
601	LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO	187,287.38	0.00	0.0000	0.00
TOTAL DEDUCCIONES		2,570,593.12	0.00		
Trabajadores	1487 Neto	7,570,442.22			

OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO



Handwritten signature and stamp, possibly indicating approval or payment status.

04/Jun./2024

PRODUCTIVA

s_g361pl

18:22:20

RESUMEN DE NOMINA POR COMPANIA

Pag.: 7

Entidad : 1 MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

PERIODO : 10 del 16/05/2024 al 31/05/2024

Con	Descripcion	IMPORTE	EXENTO	DIAS	HORAS CUENTA CONTABLE
-----	-------------	---------	--------	------	-----------------------

PERCEPCIONES

1	SUELDO	9,265,924.73	0.00	18,599.7509	148,802.41
2	FALTAS	-27,285.32	0.00	0.0000	0.00
3	QUINQUENIO	1,537,391.68	0.00	0.0000	0.00
4	AGUINALDO	5,160.21	0.00	0.0000	0.00
7	COMPENSACION	114,506.12	0.00	0.0000	0.00
10	LICENCIA MEDIO SUELDO	-29,336.79	0.00	-53.2294	851.69
13	RETROACTIVO SUELDO	13,649,969.14	0.00	39,760.9800	318,087.84
15	PRIMA VACACIONAL	2,902.62	0.00	0.0000	0.00
17	GRATIFICACION Q	735.39	0.00	0.0000	0.00
	DIAS DE DESPENSA	508,660.08	110,600.00	39,745.9800	317,967.84
31	DIETAS	385,712.34	0.00	167.2913	1,338.37
32	PREVISION SOCIAL	226,662.54	226,662.54	0.0000	0.00
41	FALTAS	-3,722.21	0.00	-11.0000	88.00
57	CSST PP	132,432.62	132,432.62	7,061.8595	56,496.55
62	DEVOLUCION DESCUENTO INDEBIDO	5,201.16	5,201.16	0.0000	0.00
70	COMP. COMITE SINDICAL	25,466.80	0.00	0.0000	0.00
204	PRIMA DE ANTIGUEDAD	553,277.67	0.00	0.0000	0.00
353	ASIMILABLE A SALARIOS	1,022,944.29	0.00	3,695.6169	29,565.81
	PROVISION ISSEMYM	724,639.19	0.00	18,801.6671	150,417.79
	PROVISION SERVICIOS MEDICOS	976,603.54	0.00	18,801.6671	150,417.79
* 442	PROVISION CUOTA OBLIGATORIA	151,905.01	0.00	16,233.4644	129,871.56
* 443	PROVISION GASTOS DE ADMINISTRACION	85,453.68	0.00	18,801.6671	150,417.79
* 444	PROVISION PRIMA BASICA MINIMA	390,349.21	0.00	18,801.6671	150,417.79
* 446	PROVISION PRIMA DE SINIESTRALI	97,659.92	0.00	18,801.6671	150,417.79
* 447	PROVISION PRIMA DE RIESGO NO C	10,155.84	0.00	18,801.6671	150,417.79
451	APOYO RETIRO, PENSION O JUBILA	440,437.03	0.00	0.0000	0.00
TOTAL	PERCEPCIONES	27,817,040.10	474,896.32		

DEDUCCIONES

509	ISR	4,865,313.95	0.00	0.0000	0.00
510	SUBSIDIO AL EMPLEO	-146.00	0.00	0.0000	0.00
511	ISSEMYM SIST SOL DE REPARTO	1,435,145.22	0.00	58,410.6671	467,289.79
512	ISSEMYM SERVICIOS DE SALUD	1,071,611.81	0.00	58,410.6671	467,289.79
514	SISTEMA CAPITALIZACION IND	253,142.51	0.00	16,142.2146	129,141.54
515	SIST CAP IND APORT VOL	5,736.59	0.00	0.0000	0.00
517	CUOTA MUTUALIDAD	28,525.15	0.00	0.0000	0.00
518	CUOTA SINDICAL	28,525.15	0.00	0.0000	0.00
519	FONDO DE RESISTENCIA	882.00	0.00	0.0000	0.00
526	CREDITO ISSEMYM MP 5565	157,099.38	0.00	0.0000	0.00
527	SV ROYAL SUNALLIANCE 5519	1,578.90	0.00	0.0000	0.00
528	SV METLIFE MEXICO 5528	128.88	0.00	0.0000	0.00
531	SEGURO ACCIDENTES Y ENF	193.00	0.00	0.0000	0.00
532	SEGUROS ATLAS 5671	180.00	0.00	0.0000	0.00
533	SV REINV INBURSA 5476	21,599.00	0.00	0.0000	0.00
45	DESCTO P SIND ART.98	33,000.00	0.00	456.2490	3,650.10
50	CREDITO ISSEMYM MP 5801	2,528.01	0.00	0.0000	0.00

OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO

04/Jun./2024

PRODUCTIVA

s_g361p1

18:22:20

RESUMEN DE NOMINA POR COMPANIA

Pag.: 8

Entidad : 1 MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

PERIODO : 10 del 16/05/2024 al 31/05/2024

Con	Descripcion	IMPORTE	EXENTO	DIAS	HORAS CUENTA CONTABLE
577	PENSION ALIMENTICIA	439,471.44	0.00	0.0000	0.00
580	PENSION ALIMENTICIA 2	25,617.16	0.00	0.0000	0.00
582	AJUSTE AL SUBSIDIO CAUSADO	84.63	0.00	0.0000	0.00
600	LICENCIA POR INCAPACIDAD	9,045.92	0.00	0.0000	0.00
601	LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO	214,202.78	0.00	0.0000	0.00
TOTAL	DEDUCCIONES	8,593,465.48	0.00		
Trabajadores	1485	Neto			19,223,574.62

OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO



Nuestra misión, tu tranquilidad

FORMATO 4

**INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS Y
PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Toluca, México; a 24 de junio de 2025.

**L.A. JUANA CARRILLO LUNA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CUAUTITLAN**

**L.D. LILIA GABRIELA LÓPEZ ANDRADE
TESORERA**

**L.D. CELESTE ISABEL ALBARRÁN VALDÉS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

PRESENTE:

Hemos auditado los Estados Financieros y Presupuestales del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Informe sobre Pasivos Contingentes, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, así como las notas explicativas a los Estados Financieros y Presupuestales que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Párrafo de opinión del auditor

En nuestra opinión, los Estados Financieros y Presupuestales que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información con que fueron evaluados; así como el adecuado cumplimiento a la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2024; Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2024; Ley General de Contabilidad Gubernamental; Código Financiero del Estado de México y Municipios; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios y lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores IFAC, adoptadas en México a partir del 1 de enero de 2012, así como las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y las Normas de Auditoría y Atestiguamiento de la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Dictaminación de los Estados Financieros y Presupuestales" de nuestro informe. Somos



Nuestra misión, tu tranquilidad

independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra revisión a los Estados Financieros y Presupuestales y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de revisión que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Los Estados Financieros y Presupuestales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que se está sujeto el ente público y para ser integrados en el segundo Informe Trimestral de los Sujetos de Fiscalización Municipales para el Ejercicio 2025, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración sobre los Estados Financieros y Presupuestales

La administración del MUNICIPIO DE CUAUTITLAN es responsable de la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, que describen en las Notas de Gestión Administrativa a dichos Estados Financieros y Presupuestales y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

El titular del MUNICIPIO DE CUAUTITLAN es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros y Presupuestales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros y Presupuestales, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un Informe de Auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los Estados Financieros y Presupuestales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:



Nuestra misión, tu tranquilidad

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros y Presupuestales, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de registros contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**.

Nos comunicamos con los responsables de la administración del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la revisión y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE,

C.P.C. MARCOS RAFAEL GARCÍA PÉREZ
AUDITOR EXTERNO



Nuestra misión, tu tranquilidad

FORMATO 6

INFORME DE CONTROL INTERNO

Toluca, México; a 24 de junio de 2025.

L.A. JUANA CARRILLO LUNA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CUAUTITLAN

L.D. LILIA GABRIELA LÓPEZ ANDRADE
TESORERA

L.D. CELESTE ISABEL ALBARRÁN VALDÉS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

PRESENTE:

Hemos examinado los Estados Financieros y Presupuestales, preparados por la Tesorería del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**, al 31 de diciembre de 2024 y hemos emitido nuestro informe el 24 de junio de 2025.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores IFAC, adoptadas en México a partir del 1 de enero de 2012 así como a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y las Normas de Auditoría y Atestiguamiento de la Comisión Normas de Auditoría y Aseguramiento, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Dichas Normas requieren la planificación y desarrollo de la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros y Presupuestales, están libres de incorrección material debida a fraude o error.

Al planificar y ejecutar la auditoría del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**, tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno, con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros y Presupuestales presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

La Administración del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** es responsable de establecer y mantener el Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere de estimaciones y juicios de la Administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: Proporcionar eficacia y eficiencia de las operaciones que se derivan de transacciones válidas y reales; contabilidad de la información financiera, verificando que todas las operaciones deben registrarse en el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Salvaguarda de activos (el acceso a los activos será de acuerdo con autorizaciones que emita el Titular, alineados con las Normas aplicables, conciliación periódica entre registros y existencia física).



Nuestra misión, tu tranquilidad

Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del sistema a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o a que la efectividad del diseño y operación de las Políticas y Procedimientos pueda deteriorarse.

Párrafo de Opinión

En nuestra opinión, el **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** ha mantenido un control interno efectivo relacionado con la preparación de Estados Financieros y Presupuestales al 31 de diciembre de 2024, y ofrece una seguridad razonable, en todos los aspectos importantes, de prevenir o detectar errores o irregularidades en el curso normal de operaciones de la entidad relacionados con la preparación de dichos estados financieros y presupuestales.

ATENTAMENTE,

C.P.C. MARCOS RAFAEL GARCÍA PÉREZ
AUDITOR EXTERNO



Nuestra misión, tu tranquilidad

FORMATO 7

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN
Informe de Hallazgos y Recomendaciones relacionadas con los
Estados Financieros y Presupuestales, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024

Nº	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención						
1	Durante la revisión a la balanza de comprobación acumulada al mes de diciembre, no se observa la aplicación de depreciaciones, aún y cuando en el inventario de bienes muebles existen los bienes con saldo y su depreciación respectiva.	Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios 2024	Revisar si es procedente el cálculo de la depreciación y en caso de serlo realizar las aplicaciones procedentes.	30 de noviembre de 2025	L.D. Lilia Gabriela López Andrade						
2	Al comparar el presupuesto de Ingresos recaudado y el presupuesto de egresos ejercido se observa el siguiente sobre giro: <table border="1" data-bbox="176 1087 917 1186"> <thead> <tr> <th>PRESUPUESTO DE EGRESOS RECAUDADO</th> <th>PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO</th> <th>SOBRE EJERCICIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1,216,987,336.40</td> <td>1,218,279,795.50</td> <td>- 1,292,459.10</td> </tr> </tbody> </table>	PRESUPUESTO DE EGRESOS RECAUDADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	SOBRE EJERCICIO	1,216,987,336.40	1,218,279,795.50	- 1,292,459.10	Artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Mantener el equilibrio presupuestario y realizar revisiones periódicas para evitar sobre giro		L.D. Lilia Gabriela López Andrade
PRESUPUESTO DE EGRESOS RECAUDADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	SOBRE EJERCICIO									
1,216,987,336.40	1,218,279,795.50	- 1,292,459.10									



Nuestra misión, tu tranquilidad

N°	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención
3	<p>Durante la revisión a las cuentas de la balanza de comprobación, se observan subcuentas con saldos con antigüedad mayor a un año:</p> <p>a. 1111- CAJA por un monto \$143,464.30</p> <p>b. 1112-Bancos por un monto \$537,977.15</p> <p>c. 1121- Inversiones Financieras de Corto Plazo por un monto \$36.43</p> <p>d. 1123- Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo por un monto \$3,244,314.16</p> <p>e. 1131- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Serv a C P por un monto \$257,935.05</p> <p>f. 1132- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a C P por un monto \$22,051.60</p> <p>g. 1134- ANTICIPO A CONTRATISTAS por un monto \$7,566,966.75</p> <p>h. 1235 -Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público con un monto de \$8,631,258.69</p> <p>i. 2112- Proveedores por Pagar a Corto Plazo por un monto \$2,708,355.44</p> <p>j. 2113- CONTRATISTAS por un monto \$0.01</p> <p>k. 2117- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por un monto \$1,232,608.85</p> <p>l. 2119- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por un monto \$5,075,116.55</p>	<p>Artículos 19, 21, 22, 33, 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p> <p>Artículo 342, 343, 344, del Código Financiero del Estado de México y Municipios.</p> <p>Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Estado de México</p>	<p>Analizar el origen del saldo de cada cuenta por cobrar para determinar la vigencia del derecho de cobro del _.</p> <p>Realizar las gestiones pertinentes para el cobro correspondiente, o en caso de incobrabilidad, realizar las reclasificaciones correspondientes con previa autorización por el Órgano de Gobierno/Ayuntamiento en sesión de Cabildo y con la documentación que justifique cada ajuste.</p>	30 de noviembre de 2025	L.D. Lilia Gabriela López Andrade



Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención						
4	<p>Durante la revisión a la balanza de comprobación, se observa que en las siguientes cuentas existen sub cuentas con saldo contrario a su naturaleza:</p> <p>a. 1111- CAJA por un monto (\$650.01)</p> <p>b. 1123- Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo por un monto (\$46,595.24)</p> <p>c. 2113- CONTRATISTAS por un monto (\$ 267,830.25)</p> <p>d. 2117-Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por un monto (\$524,722.24)</p> <p>e. 2119-Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por un monto (\$16,648.80)</p>	<p>Artículos 19, 21, 22, 33, 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental</p> <p>Artículo 342, 343, 344, del Código Financiero del Estado de México y Municipios</p> <p>Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Estado de México</p>	<p>Determinar el motivo y el origen del saldo contrario a su naturaleza para llevar a cabo las reclasificaciones y afectaciones contables y presupuestales correspondientes. Integrar la documentación que ampare y justifique cada ajuste.</p>	<p>30 de noviembre de 2025</p>	<p>L.D. Lilia Gabriela López Andrade</p>						
5	<p>Al realizar la comparación entre el gasto contable del capítulo 6000 Inversión Pública y el presupuesto ejercido de dicho capítulo, se observa la siguiente diferencia:</p> <table border="1" data-bbox="176 1166 772 1275"> <thead> <tr> <th data-bbox="176 1166 338 1219">CAPITULO 6000 EN BALANZA</th> <th data-bbox="338 1166 564 1219">CAPITULO 6000 EJERCIDO</th> <th data-bbox="564 1166 772 1219">DIFERENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="176 1219 338 1275">124,450,607.25</td> <td data-bbox="338 1219 564 1275">123,542,215.91</td> <td data-bbox="564 1219 772 1275">908,391.34</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITULO 6000 EN BALANZA	CAPITULO 6000 EJERCIDO	DIFERENCIA	124,450,607.25	123,542,215.91	908,391.34	<p>Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Estado de México</p>	<p>Revisar el origen de la variación y realizar los ajustes pertinentes.</p>		<p>L.D. Lilia Gabriela López Andrade</p>
CAPITULO 6000 EN BALANZA	CAPITULO 6000 EJERCIDO	DIFERENCIA									
124,450,607.25	123,542,215.91	908,391.34									



Nuestra misión, tu tranquilidad

N°	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención										
6	Durante la revisión a la cuenta 1235 - Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público, se observa en lo general que no se exhiben las fianzas o de cumplimiento o de vicios ocultos, ni en las pólizas de egreso que amparan el pago de un anticipo, una estimación o una liquidación, ni en las pólizas diario donde se hace la entrega recepción de las obras, por lo cual no es posible determinar si el procedimiento utilizado está acorde al contrato respectivo y a la normatividad aplicable. El monto general revisado es de \$137,222,774.02	Artículos 16, 17 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Artículos: 312 fracción III y 344 del Código Financiero del Estado de México y Mu Capítulo sexto sección primera de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.	Adjuntar la documentación que corresponda de acuerdo a los lineamientos correspondientes.		L.D. Lilia Gabriela López Andrade										
7	<p>Al realizar la revisión al rubro de proveedores, se observa que el contrato con el proveedor ANROSA SA DE CV por el suministro de combustible se observan las siguientes diferencias:</p> <table border="1" data-bbox="176 1191 785 1356"> <thead> <tr> <th data-bbox="176 1191 268 1281">CUENTA</th> <th data-bbox="268 1191 401 1281">NOMBRE</th> <th data-bbox="401 1191 533 1281">MONTO MÁXIMO SEGÚN CONTRATO</th> <th data-bbox="533 1191 665 1281">MONTO EJERCIDO AL CIERRE</th> <th data-bbox="665 1191 785 1281">DIFERENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="176 1281 268 1356">5100-2611</td> <td data-bbox="268 1281 401 1356">Combustibles, lubricantes y aditivos</td> <td data-bbox="401 1281 533 1356">30,000,000.00</td> <td data-bbox="533 1281 665 1356">31,822,732.00</td> <td data-bbox="665 1281 785 1356">1,822,732.00</td> </tr> </tbody> </table>	CUENTA	NOMBRE	MONTO MÁXIMO SEGÚN CONTRATO	MONTO EJERCIDO AL CIERRE	DIFERENCIA	5100-2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	30,000,000.00	31,822,732.00	1,822,732.00	Artículos 16, 17 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Artículos: 312 fracción III y 344 del Código Financiero del Estado de México y Mu Capítulo sexto sección primera de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.	Revisar que los montos ejercidos en los gastos sean coincidentes con lo indicado en los contratos respectivos.		L.D. Lilia Gabriela López Andrade
CUENTA	NOMBRE	MONTO MÁXIMO SEGÚN CONTRATO	MONTO EJERCIDO AL CIERRE	DIFERENCIA											
5100-2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	30,000,000.00	31,822,732.00	1,822,732.00											



Nuestra misión, tu tranquilidad

N°	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención
8	<p>Durante la revisión a la cuenta 1235 -Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público se observa en el contrato CUAM/DGDM-DOP/LP-02/RP/CONTRATO-002/2022-003 del proveedor GAL ASOCIADOS SA DE CV evidenciado en las pólizas D-145 y E-114 del mes de julio, que tanto el valor del contrato como la ampliación del mismo y la entrega de la obra tienen fecha de 2022, sin embargo existen aplicaciones a la citada cuenta contable 1235 - Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público dentro del ejercicio 2024, incluyendo la aplicación al capítulo 6000 Inversión Pública. El monto aplicado al capítulo 6000 Inversión Pública asciende a \$7,377,911.28.</p>	<p>Título Segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.</p>	<p>Revisar el motivo del desfase en la realización de la obra y de ser procedente realizar las correcciones y ajustes correspondientes. Ajustarse a lo establecido en los procedimientos de adjudicación respectivos.</p>	<p>30 de noviembre de 2025</p>	<p>L.D. Lilia Gabriela López Andrade</p>



Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención
9	Durante la revisión a la cuenta 1231 -Terrenos se observa que en la póliza D-141 de julio se registró la donación de bienes inmuebles (terrenos) por un importe de \$92,229,648.88 que a su vez afectó al ingreso a la cuenta 4169 -Otros aprovechamientos. Según el documento notarial que ampara la donación, esta operación se realizó en el año 2022, por lo que se debió afectar al Resultado de Ejercicios Anteriores en vez de la cuenta 4169 -Otros Aprovechamientos. Adicionalmente no se generó un CFDI por la donación.	Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México	Revisar la naturaleza de la operación para realizar los registros acorde a la normatividad vigente.		L.D. Lilia Gabriela López Andrade
10	Durante la revisión a la cuenta 1245-Equipo de Defensa y Seguridad, se observa una diferencia por un importe de (\$16,440,122.21), debido a que dicha cantidad no se incluyó en el inventario de bienes muebles de la cuenta pública respectiva; la adquisición se encuentra en la contabilidad en las pólizas D-111 y E-80 del mes de septiembre	Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México	Registrar en el inventario de bienes muebles las adquisiciones que se tengan durante el ejercicio.	30 de noviembre de 2025	L.D. Lilia Gabriela López Andrade
11	Durante la revisión a la cuenta 4112-01-01-01 Impuesto Predial, al revisar las pólizas de ingresos del mes de enero se observa en lo general que no son coincidentes los CFDI contenidos en la póliza con el importe del ingreso recaudado. Se presume que no se incluyen los CFDI al público en general. El importe revisado asciende a \$59,256,798.62	29 y 29A del Código Fiscal de la Federación Artículo 344 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículos 38, 42, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México	Incorporar los comprobantes de ingreso completos a las pólizas de ingresos.		L.D. Lilia Gabriela López Andrade



Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención
12	<p>Durante la revisión a la cuenta 2117-01-01-03-01 Retenciones de ISR, se observa que en las pólizas CH-15 de mayo, CH-2, CH-3 y CH-4 de junio, CH-36 de noviembre y CH-452 de diciembre se realizaron pagos por finiquitos. Dentro de los recibos de nómina expedidos se realizó un pago por apoyo que fue registrado en la cuenta 5200-4413 -Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria (capítulo 4000) debiendo haber sido registrados a alguna cuenta del capítulo 1000. El importe revisado es de \$610,863.17</p>	<p>Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México</p>	<p>Registrar contable y presupuestalmente las operaciones de acuerdo a las operaciones origen.</p>		<p>L.D. Lilia Gabriela López Andrade</p>
13	<p>Al revisar la cuenta 2112 -Proveedores por pagar a Corto Plazo, se observa que con el proveedor SERVICIOS BROXEL SAPI DE CV se adquieren los monederos electrónicos para el pago de vales despensa del personal sindicalizado. La cuenta de gasto a la que se envía esta remuneración se encuentra en el capítulo 4000 en la cuenta 5200-4413, debiendo pertenecer al capítulo 1000, específicamente a la cuenta 1595 - Despensa, pues es una remuneración y una prestación sindical. El monto revisado asciende a \$20,065,560.27</p>	<p>Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México</p>	<p>Registrar contable y presupuestalmente las operaciones de acuerdo a las operaciones origen.</p>		<p>L.D. Lilia Gabriela López Andrade</p>



Nuestra misión, tu tranquilidad

N°	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención
14	Durante la revisión se observa que en la póliza E-7 de abril, no se adjunta la documentación integral respecto al proceso de invitación restringida del proveedor CONSTRUCTORA MONTELONGO MO SA DE CV respecto del contrato de obra CUAM/DOP/IR-004/RP/CONTRATO -006/2024; en particular no se evidencia el comparativo de los proveedores invitados, ni las cartas de todos los proveedores involucrados en este procedimiento. El monto revisado es de \$1,233,967.56	Artículos 16, 17 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación. Artículos: 312 fracción III y 344 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	Adjuntar la documentación necesaria acorde al procedimiento de adjudicación respectivo.		L.D. Lilia Gabriela López Andrade
15	Durante la revisión a la cuenta 1235 - Construcciones en Proceso de bienes de dominio público, se observa que en la póliza D-087 de julio, durante el proceso entrega – recepción, no se relaciona ni se adjunta la fianza de vicios ocultos. El monto revisado es de \$13,598,861.01. Lo mismo sucede en la póliza D-49 de julio, el importe revisado asciende a \$6,237,793.73	Artículos 16, 17 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación. Artículos: 312 fracción III y 344 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	Adjuntar la documentación necesaria acorde al procedimiento de adjudicación respectivo.		L.D. Lilia Gabriela López Andrade



Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención
16	Durante la revisión a la cuenta 2119 -Otras cuentas por pagar a corto plazo, en la póliza E-124 de junio, se observa que en el pago de retenciones ISR por Salarios e ISR por asimilados se generaron accesorios por un importe de \$86,239.00 mismos que se registraron a cargo de Olivares Martínez Rubén Alejandro. Sin embargo, al cierre del ejercicio auditado, no se observa la recuperación de dicho importe ni tampoco nos fueron exhibidas las evidencias de las gestiones de cobro que en principio, se deben desarrollar ya sea de mutuo propio, o con el apoyo del órgano de control interno.	Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 96 de la Ley del Impuesto sobre la Renta Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 95 Fracciones I, III y XX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Artículo 7 Fracciones I y VI; 50 Fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios	Cumplir con las obligaciones fiscales de la entidad en las fechas estipuladas por la normatividad aplicable para evitar generar accesorios. En caso de haberse generado recargos, éstos deberán ser a cargo del servidor público responsable.	30 de noviembre de 2025	L.D. Lilia Gabriela López Andrade
17	Durante la revisión a la cuenta 1235 -Construcciones en Proceso de bienes de Dominio Público y comparado con el Inventario Anual de Construcciones en Proceso, se observan obras que provienen de ejercicios anteriores:	Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Artículo 166 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Artículo 12.57 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)	Realizar la formalización de la conclusión y entrega de las obras a través de las actas de entrega recepción, incluyendo las aplicaciones contables correspondientes.	30 de noviembre de 2025	L.D. Lilia Gabriela López Andrade

Cuenta	SCTA	SSCTA	SSSCTA	SSSSCTA	Concepto	Saldo a Dic 24
1235	1	491	0928	0016	SUSTITUCION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN JARDIN BENITO JUAREZ	893,063.91
1235	1	504	0949	2019	REHABILITACION DE LINEAS DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LATERALES DEL PUENTE	695,577.29
1235	8	1	0917	0015	INTRODUCCION DE RED DE DRENAJE EN CAMINO A LA LAGUNA FRACC. A LA LAGUNA	2,212,913.32
1235	11	1	0933	0017	CONSTRUCCION DEL INSTITUTO DE LA MUJER	1,145,095.07
1235	13	1	0933	2017	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CAMINO A LA TRINIDAD COL. TR	3,684,609.11
SUBTOTAL						8,631,258.70

24 de junio de 2025
Fecha de elaboración

L.D. Lilia Gabriela López Andrade
TESORERÍA MUNICIPAL

C.P.C. Marcos Rafael García Pérez
Auditor Externo



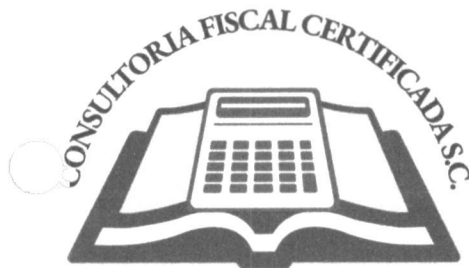
Nuestra misión, tu tranquilidad

III. Cronograma de actividades y alcance

ACTIVIDAD	ALCANCE (%)	DURACIÓN (HRS.)	SEMANA 1					SEMANA 2					
			D1	D2	D3	D4	D5	D1	D2	D3	D4	D5	
PLANEACIÓN		10	X	X									
CUENTAS ANALIZADAS:													
BANCOS	45%	4		X									
ANTICIPO A PROVEEDORES	52%	5		X									
CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	50%	6			X								
TERRENOS	50%	3			X								
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	61%	6				X							
PROVEEDORES	37%	6				X							
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	21%	6					X						
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	32%	4					X						
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	60%	3					X						
CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES	20%	6						X					
CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	45%	6							X				
CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES	40%	6								X			
CAPITULO 6000 INVERSION PUBLICA	40%	4									X		
ELABORACIÓN DE INFORMES DE AUDITORÍA	-	4											X

Nota: Es importante considerar que el cronograma de trabajo presentado es preliminar. Este documento podría variar durante el desarrollo de la auditoría. Asimismo, una demora en la entrega de información requerida podría ocasionar desfases en el cronograma preliminar de trabajo.





Nuestra misión, tu tranquilidad

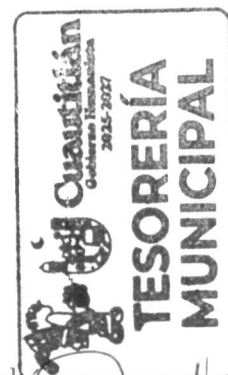
IV. Metodología de la auditoría:

1. Análisis preliminar de la información de la entidad
2. Planeación de auditoría
3. Determinación de muestras y alcances
4. Aplicación del cuestionario de control interno
5. Aplicación de procedimientos de auditoría para revisión y análisis de los Estados Financieros y Presupuestales del ejercicio 2024
6. Determinación de resultados de auditoría
7. Emisión del dictamen de auditoría con sus respectivos informes

V. Plazos y condiciones de entrega:

Los informes que se generen de la revisión se entregarán conforme a las siguientes condiciones:

Informe	Fecha límite de entrega
1. Informe de los Procedimientos a ejecutar	5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo del servicio
2. Informe de irregularidades	A más tardar 30 de junio de 2025
3. Informe de auditoría	A más tardar 30 de junio de 2025
4. Informe de Control Interno	A más tardar 30 de junio de 2025
5. Informe de hallazgos y recomendaciones	A más tardar 30 de junio de 2025



Es importante reiterar, que una demora en la entrega de información requerida podría ocasionar desfases en el cronograma preliminar de trabajo. Por ello, le pedimos amablemente que la información solicitada pueda ser facilitada al equipo auditor de manera oportuna, todo ello con el objetivo de cumplir sin contratiempos con los plazos de entrega de los diferentes informes.

Agradezco la confianza depositada en nosotros para la realización del Dictamen de Estados Financieros y Presupuestales y me despido quedando a sus órdenes, no sin antes reiterarle la más atenta y distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE,

C.P.C. MARCOS RAFAEL GARCÍA PÉREZ
AUDITOR EXTERNO



Nuestra misión, tu tranquilidad

FORMATO 1

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN
Informe de los Procedimientos
A Ejecutar

Nº	Cuenta o rubro o actividad	Procedimientos por ejecutar	Alcance (%)	Periodo de ejecución	Referencia en papeles de trabajo
1	Control Interno	Aplicar cuestionario de control interno	-	Semana 1	CCI
2	Planeación	Analizar información y seleccionar muestras a revisar	-	Semana 1	HTB, HTA, Programa de trabajo
3	Estados Financieros	Analizar de forma general estados financieros y presupuestales, así como la congruencia entre estos	-	Semana 1	HTC
4	Bancos	<ol style="list-style-type: none"> Determinar muestra y alcance Verificar que no persistan cuentas bancarias en desuso. Verificar que las cuentas bancarias se encuentren registradas a nombre de la entidad y el RFC sea correcto Verificar que se realicen las conciliaciones bancarias mensuales Cotejar saldos en estados de cuenta, saldos en conciliaciones bancarias y en balanzas de comprobación Verificar el cobro o cancelación de cheques en tránsito en un plazo de 3 meses Verificar la vigencia de operaciones en conciliación 	40%	Semana 1	AC.1112
5	Cuentas por cobrar a corto plazo	<ol style="list-style-type: none"> Determinar muestra y alcance Analizar la existencia de saldos de ejercicios anteriores. En su caso, solicitar procedimiento administrativo para recuperación y/o evaluación para depuración. Verificar controles administrativos en pólizas contables. Verificar requisitos fiscales y administrativos de documentación soporte. Verificar que comprobación de gastos cumpla con requisitos normativos y administrativos. Corroborar que no se otorguen préstamos personales ni anticipos de sueldos a servidores públicos, así como el no registro de deudor diverso a personas jurídico-colectivas. 	52%	Semana 1	AC.1132, AC.1132.1






Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Cuenta o rubro o actividad	Procedimientos por ejecutar	Alcance (%)	Periodo de ejecución	Referencia en papeles de trabajo
6	Construcciones en Proceso	1. Determinar muestra y alcance	50%	Semana 1	ANC.1235; ANC.1235.1
		2. Verificar que las obras registradas sean solo aquellas que no tienen aún 100% de avance físico y/o financiero.			
		3. Verificar que exista el acta de entrega recepción o el acta administrativa de finiquito para obras reclasificadas.			
		4. Verificar controles administrativos en pólizas contables			
		5. Analizar registro contable y presupuestal conforme a marco normativo.			
		6. Verificar requisitos fiscales y administrativos de documentación soporte.			
		7. Verificar que el proceso de contratación se haya realizado de conformidad con la normatividad aplicable.			
7	Bienes Inmuebles y Bienes Muebles	1. Determinar muestra y alcance	100%	Semana 1	ANC.1231; ANC.1231.1
		2. Verificar conciliación entre saldos en libros e inventarios.			
		3. Verificar controles administrativos en pólizas contables			
		4. Analizar registro contable y presupuestal conforme a marco normativo.			
		5. Verificar requisitos fiscales y administrativos de documentación soporte.			
		6. En caso de donaciones, verificar convenios de donación, así como recibo oficial de ingresos por el valor del bien.	61%	Semana 1	ANC.1245; ANC.1245.1
		7. En caso de vehículos, verificar seguro contra accidentes			
		8. En caso de bajas por donación, robo o siniestro, obsolescencia, enajenación, dación, traspaso y préstamos (comodato) verificar soporte jurídico y técnico.			






Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Cuenta o rubro o actividad	Procedimientos por ejecutar	Alcance (%)	Periodo de ejecución	Referencia en papeles de trabajo
8	Cuentas por pagar a corto plazo	1. Determinar muestra y alcance	37%	Semana 1	PC.2112; PC.2112.1
		2. Analizar la existencia de saldos de ejercicios anteriores y su vigencia.			
		3. Verificar controles administrativos en pólizas contables			
		4. Analizar registro contable y presupuestal conforme a marco normativo	21%	Semana 1	PC.2117; PC.2117.1
		5. Verificar requisitos fiscales y administrativos de documentación soporte.			
		6. En caso de pagos a proveedores, revisar la comprobación de recepción de los servicios o bienes.			
		7. En el caso de obligaciones fiscales, verificar que se haya dado cumplimiento en tiempo y forma el entero correspondiente.			
		8. Verificar que las retenciones hayan sido enteradas y pagadas según normatividad aplicable.	32%	Semana 1	PC.2119; PC.2119.1
9	Resultados de ejercicios anteriores	1. Determinar muestra y alcance	81%	Semana 1	HP.3221; HP.3221.1
		2. Verificar que las pólizas cuenten con el soporte que justifique la afectación al resultado de ejercicios anteriores.			
		3. Verificar que exista autorización para realizar el movimiento en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores, por parte del Ayuntamiento en sesión de Cabildo.			
10	Capítulo 1000	1. Determinar muestra y realizar conciliación contable-presupuestal	100%	Semana 2	GTS.1000
		2. Verificar que el incremento en el Presupuesto de Egresos Aprobado para el capítulo 1000 cumpla con la Ley de Disciplina Financiera.	100%		GTS.1000.1
		3. Cruzar dispersión de nómina respecto a archivos de nómina, pólizas contables y estados de cuenta.	13%		GTS.1000.2
		4. Verificar controles administrativos en pólizas contables	13%		GTS.1000.2
		5. Verificar que los sueldos no cobrados sean depositados en un plazo no mayor a cinco días.	13%		GTS.1000.2
		6. Verificar que el pago de prestaciones de personal sindicalizado cumpla con lo establecido en el contrato colectivo de trabajo vigente.	0%		GTS.1000.3
		7. Realizar un comparativo del tabulador autorizado contra el importe pagado por tipo de Percepción.	100%		GTS.1000.4



TESORERÍA MUNICIPAL



Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Cuenta o rubro o actividad	Procedimientos por ejecutar	Alcance (%)	Periodo de ejecución	Referencia en papeles de trabajo
11	Capítulos 2000 y 3000	1. Determinar muestra y realizar conciliación contable-presupuestal	100%	Semana 2	GTS.2000; GTS.3000
		2. Verificar controles administrativos en pólizas contables	45%	Semana 2	GTS.2000.1; GTS.2000.1.2111. 2461.2611
		3. Analizar registro contable y presupuestal conforme a marco normativo			
		4. Verificar que el proceso de contratación se haya realizado de conformidad con la normatividad aplicable.			
		5. Verificar requisitos fiscales y administrativos de documentación soporte	36%	Semana 2	GTS.3000.1; GTS.3000.1.3111. 3131.3261.3822.3922
		6. Revisar evidencia de la recepción de bienes y servicios por las áreas solicitantes.			
12	Capítulo 6000	1. Determinar muestra y realizar conciliación contable-presupuestal	100%	Semana 2	GTS.6000
		2. Verificar controles administrativos en pólizas contables	44%	Semana 2	GTS.6000.1; GTS.6000.1.6122. 6152
		3. Analizar registro contable y presupuestal conforme a marco normativo			
		4. Verificar que exista el acta de entrega recepción o el acta administrativa de finiquito para obras enviadas al gasto.			
		5. Verificar requisitos fiscales y administrativos de documentación soporte			
		6. Verificar que el proceso de contratación se haya realizado de conformidad con la normatividad aplicable.			






Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Cuenta o rubro o actividad	Procedimientos por ejecutar	Alcance (%)	Periodo de ejecución	Referencia en papeles de trabajo
13	Ingresos de gestión	1. Determinar muestra y realizar conciliación contable-presupuestal	100%	Semana 2	ING
		2. Verificar controles administrativos en pólizas contables	31%	Semana 2	ING.4112
		3. Realizar cruces entre cortes de caja y reportes de cobranza respecto a estados de cuenta bancarios. Verificar que ingresos recaudados sean depositados diariamente en la cuenta bancaria de recursos propios correspondiente.	86%	Semana 2	ING.4169
		4. Revisar que se emitan CFDIs con todos los requisitos fiscales, por la totalidad de ingresos recaudados por la entidad.			
		5. Verificar que, en el caso de donaciones recibidas, exista convenio de donación y sea expedido el recibo oficial de ingreso.			
14	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1. Determinar muestra y realizar conciliación contable-presupuestal	100%	Semana 2	ING
		2. En caso de Participaciones, cruzar importes presupuestados contra importes autorizados según Gaceta.			
		3. Verificar que los ingresos derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal; así como fondos federales, se depositen en cuentas bancarias específicas según el calendario de ministraciones.			
		4. Verificar que no hayan existido traspasos desde y hacia cuentas de recursos etiquetados distintos a los fines de sus reglas de operación.	29%	Semana 2	ING.4212
		5. Verificar que los ingresos registrados por concepto de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se hayan depositado en una Institución Bancaria y/o se reconozcan en la cuenta por cobrar correspondiente.			
		6. Verificar controles administrativos en pólizas contables			
		7. Revisar que se emitan CFDIs con todos los requisitos fiscales, por los ingresos recaudados por la entidad.			

Objetivo: Identificar el conjunto de técnicas de investigación aplicadas a los rubros, cuentas o actividades desarrolladas y forman parte de la revisión que ejecutan los auditores externos, así como el alcance y periodo de ejecución para garantizar los trabajos al tener referencia en los papeles de trabajo.

El Órgano Superior con base en las atribuciones señaladas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, podrá requerir al dictaminador, los papeles de trabajo que se elaboraron en la revisión de los procedimientos correspondientes a la dictaminación de Estados Financieros.



Cuautitlán, Estado de México, a 29 de mayo de 2025.

MINUTA PARA LA REVISIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA DICTAMINACIÓN A PRACTICAR

Participantes:	
Presidenta	L.A. Juana Carrillo Luna
Tesorera	L.D. Lilia Gabriela López Andrade
Titular del Órgano Interno de Control	L.D. Celeste Isabel Albarrán Valdés
Jefe del Departamento de Contabilidad	C.P. Pedro Padilla Bañales
Auditor externo (Representante legal de Consultoría Fiscal Certificada, S.C.)	C.P.C. Marcos Rafael García Pérez
Encargado de auditoría	L.C. Fernando Luarca Merino

Objetivo:

Generar apoyo mutuo que complemente y enriquezca las labores de fiscalización en un marco de respeto e independencia a las funciones y actividades que los involucrados tienen encomendadas dejando constancia de esta coordinación.

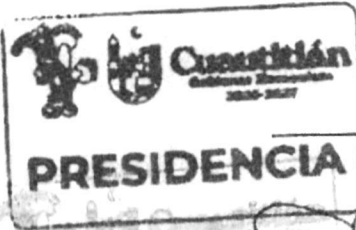
Descripción de los trabajos realizados:

1. Se revisó de forma conjunta con los servidores públicos adscritos al **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** el "Programa de Trabajo de la Dictaminación a Practicar", así como los "Plazos y Condiciones de Entrega del Dictamen" para el ejercicio 2024, presentado por el representante de los trabajos externos, C.P.C. Marcos Rafael García Pérez, mismo que contiene alcances, objetivos, procedimientos, programas y conclusiones.

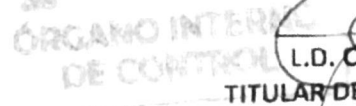
2. La L.D. Celeste Isabel Albarrán Valdés, Titular del Órgano Interno de Control del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** comentó los trabajos de control y evaluación realizados para el ejercicio 2024.

La presente minuta deja constancia de coordinación entre la Presidenta, la Titular del Órgano Interno de Control y la Tesorera del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** con Consultoría Fiscal Certificada, S.C., responsable de realizar los trabajos externos.

Firmas de los asistentes

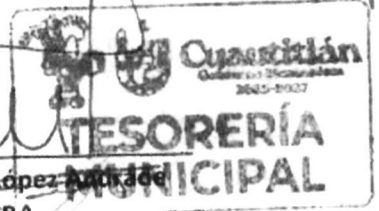


L.A. Juana Carrillo Luna
PRESIDENTA



L.D. Celeste Isabel Albarrán Valdés
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.P.C. Marcos Rafael García Pérez
AUDITOR EXTERNO

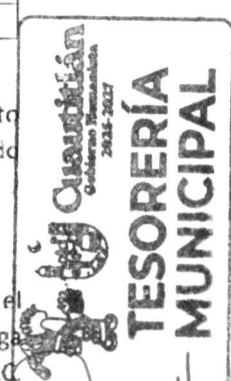


L.D. Lilia Gabriela López Andrade
TESORERA



C.P. Pedro Padilla Bañales
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

L.C. Fernando Luarca Merino
ENCARGADO DE AUDITORÍA



[Handwritten signature]



Nuestra misión, tu tranquilidad

FORMATO 3

**INFORME DE IRREGULARIDADES
QUE PUDIERAN REPRESENTAR INCUMPLIMIENTO
A LA NORMA O DAÑO PATRIMONIAL**

Toluca, México; a 24 de junio de 2025.

**L.A. JUANA CARRILLO LUNA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CUAUTITLAN**

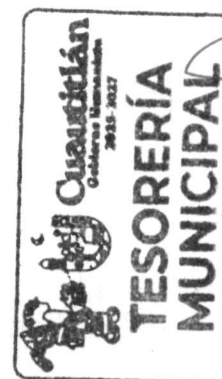
**L.D. LILIA GABRIELA LÓPEZ ANDRADE
TESORERA**

**L.D. CELESTE ISABEL ALBARRÁN VALDÉS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

PRESENTE:

Hago referencia a las Normas Generales para los Trabajos de Dictaminación de Estados Financieros y Presupuestales a Entidades Municipales, para la entrega del Dictamen del ejercicio 2024, en las que se señala la entrega del Informe de Irregularidades que puedan presentar incumplimiento a la norma o daño patrimonial, correspondientes al MUNICIPIO DE CUAUTITLAN al 31 de diciembre de 2024.

Al respecto me permito comunicar a ustedes que, en nuestra opinión se detectaron las siguientes irregularidades presuntas que pudieran implicar un daño patrimonial:



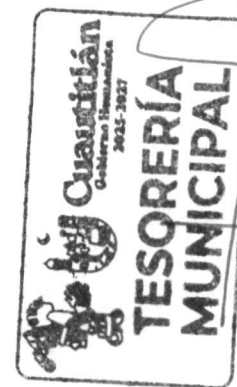


Nuestra misión, tu tranquilidad

Descripción de la irregularidad	Monto de la irregularidad	Normatividad infringida																		
<p>Durante la revisión a la cuenta 2119 -Otras cuentas por pagar a corto plazo, en la póliza E-124 de junio, se observa que en el pago de retenciones ISR por Salarios e ISR por asimilados se generaron accesorios por un importe de \$86,239.00 mismos que se registraron a cargo de Olivares Martínez Rubén Alejandro. Sin embargo, al cierre del ejercicio auditado, no se observa la recuperación de dicho importe ni tampoco nos fueron exhibidas las evidencias de las gestiones de cobro que en principio, se deben desarrollar ya sea de mutuo propio, o con el apoyo del órgano de control interno:</p>	<p>\$10,754.00 (DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)</p>	<p>Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 96 de la Ley del Impuesto sobre la Renta Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 95 Fracciones I, III y XX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Artículo 7 Fracciones I y VI; 50 Fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" del Estado de México número 9 de fecha 11 de junio de 2013 y Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.</p>																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PERIODO</th> <th>ISR SAL</th> <th>ISR ASIM SAL</th> <th>ACCESORIOS</th> <th>SAE</th> <th>NETO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>may-24</td> <td>\$5,754,062.00</td> <td>\$147,249.00</td> <td>\$ 86,750.00</td> <td>-\$ 511.00</td> <td>\$5,987,550.00</td> </tr> <tr> <td colspan="5">MONTO RESARCITORIO</td> <td>\$86,239.00</td> </tr> </tbody> </table>	PERIODO	ISR SAL	ISR ASIM SAL	ACCESORIOS	SAE	NETO	may-24	\$5,754,062.00	\$147,249.00	\$ 86,750.00	-\$ 511.00	\$5,987,550.00	MONTO RESARCITORIO					\$86,239.00		
PERIODO	ISR SAL	ISR ASIM SAL	ACCESORIOS	SAE	NETO															
may-24	\$5,754,062.00	\$147,249.00	\$ 86,750.00	-\$ 511.00	\$5,987,550.00															
MONTO RESARCITORIO					\$86,239.00															

ATENTAMENTE,

C.P.C. MARCOS RAFAEL GARCÍA PÉREZ
AUDITOR EXTERNO





POLIZA DE EGRESOS

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN 0001

JUNIO DE 2024

No. de Póliza: E 124

Status de la Póliza: C N

Fecha de la Póliza: 19/06/2024

Capturó: IRVING

REN	CTA	SCTA	SSCTA	SSSCTA	SSSSCTA	REF.	CONCEPTO	DEBE	HABER	
1.00	2117	000000001	000000000000000001	0003	0001	E 124	RETENCION ISR MAYO 24 SALARIOS Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo RETENCIONES DE I.S.R.	5,754,062.00	0.00	
2.00	2117	000000001	000000000000000001	0003	0001	E 124	RETENCION ISR MAYO 24 ASIMILADOS Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo RETENCIONES DE I.S.R.	147,249.00	0.00	
3.00	1123	000000005	000000000000000015	0010		E 124	RETENCION ISR MAYO 24 RECARGOS Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo OLIVARES MARTINEZ RUBEN ALEJANDRO	86,750.00	0.00	
4.00	1123	000000001	000000000000000001	0002		E 124	RETENCION ISR MAYO 24 SUBSIDIO Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	0.00	511.00	
5.00	2119	000000002	000000000000000002	0641	0641	E 124	RETENCION ISR MAYO 24 SALARIOS Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	5,987,550.00	0.00	
6.00	2119	000000002	000000000000000002	0641	0641	E 124	RETENCION ISR MAYO 24 SALARIOS Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	0.00	5,987,550.00	
7.00	1112	000000011	000000000000000528			E 124	SHCP RETENCION ISR MAYO 24 SALARIOS Y ASIMILADO BANCOMER CTA. 0122237474 MUNICIPIO DE CUAUTITLAN PARTICIPACIONES FEDERALES 2024	0.00	5,987,550.00	
Flujo de Efectivo:							21.00	2,087,491.19		
Flujo de Efectivo:							31.00	3,900,058.81		
8.00	1112	000000011	000000000000000530			E 124	SHCP RETENCION ISR MAYO 24 SALARIOS OPERATIVOS BANCOMER CTA. 0122237407 MUNICIPIO DE CUAUTITLAN FORTAMUN 2024	0.00	3,900,058.81	
Flujo de Efectivo:							21.00	3,900,058.81		
9.00	1112	000000011	000000000000000528			E 124	SHCP RETENCION ISR MAYO 24 SALARIOS OPERATIVOS BANCOMER CTA. 0122237474 MUNICIPIO DE CUAUTITLAN PARTICIPACIONES FEDERALES 2024	3,900,058.81	0.00	
Flujo de Efectivo:							15.00	3,900,058.81		
TOTAL POLIZA								15,875,669.81	15,875,669.81	

DESCRIPCION: "LINEA DE CAP 04243ZR1780042867475, SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO, PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2024 (COMPLEMENTARIA)" 1 LINEA DE CAPTURAS

CUAUTITLÁN
Gobierno Municipal
2022-2024

TESORERÍA MUNICIPAL

TITULAR DE LA TESORERIA MUNICIPAL

LIC. ELBA IRENE SILVA LÓPEZ

CUAUTITLÁN
Ciudad con Historia y de Vanguardia
2022-2024

ELABORO

CONTABILIDAD

LIC. MARTHA P. MORALES MALDONADO

CUAUTITLÁN
Ciudad con Historia y de Vanguardia
2022-2024

REVISO

SUB DIRECCION DE EGRESOS

C. MIGUEL ANGEL ROMERO GONZALEZ

MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO
2022-2024
"Ciudad con Historia y de Vanguardia"



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Instrucción del Pago por Transferencia InterBancaria.

FECHA: 19 DE JUNIO DE 2024

De conformidad con los artículos 94 y 95 fracciones I, IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; sirvase de **AUTORIZADO** para realizar el siguiente pago por Transferencia Interbancaria a favor de:

OPERADO

Beneficiario: SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Importe: \$ 5,987,550.00

19 JUN. 2024

con letra: (CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

OPERADO

Institucion Bancaria: BBVA

Cuenta a Cargo: 122237474

Concepto: PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2024 (COMPLEMENTARIA)

AUTORIZA



LIC. ELBATRENE SILVA LOPEZ
TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

REVISAR



MIGUEL ANGEL ROMERO GONZALEZ
SUBDIRECTOR DE EGRESOS

ELABORA



RUBEN ALEJANDRO OLIVARES MARTINEZ
BANCA ELECTRONICA

Vo.Bo.



C.P. ELIZABETH IRMA HERRERA PERALTA
SUBDIRECTORA DE INGRESOS

E-124





FORMATO

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MÉXICO
TESORERÍA MUNICIPAL

ORDEN DE PAGO

19/06/2024

FOLIO NO. 146

BENEFICIARIO:
CONCEPTO DE IDENTIFICACIÓN:

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
IMPUESTO SOBRE LA RENTA

FECHA	LINEA CAPTURA	CONCEPTO	VALOR
19/06/2024	04243ZR1780042867475	PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2024 (COMPLEMENTARIA)	\$ 5,987,550.00
LA SUMA DE:			\$ 5,987,550.00

RECURSO:	TESORERÍA
PARTICIPACIONES FEDERALES 2024 Y FORTAMUN 2024	BANCO: N/A
ELABORÓ:	Numero de Cuenta: N/A
	CUENTA/ CLABE: N/A
LIC. ANA LILIA GONZÁLEZ JIMÉNEZ	
REVISÓ:	
C. MIGUEL ÁNGEL ROMERO GONZÁLEZ SUBDIRECTOR DE EGRESOS	
	Vo. Bo.

OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO





Recibo Bancario de Pago de Contribuciones,
Productos y Aprovechamientos Federales

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Descripción: PAGO DE ISR

Línea de Captura: 0424 3ZR1 7800 4286 7475

Importe Pagado: \$5,987,550

Fecha y Hora de Pago: 19/06/2024 13:35 Hrs.

Folio de Internet: I6H1202406191335510082131045

Cuenta de Cargo: 0122237474

Número de Operación: 121714649250

Llave de Pago: 9A58F6EA64

Canal de Pago: Internet

Forma de Pago: Transferencia Electrónica de Fondos

Medio de Presentación: Internet (BBVA Net Cash)

Sucursal: 0177

Guía: 002738670

Certificación de Pago:

157470026682401770087121RZ327386704240533112244239

OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO



Cerrar

Guardar

[Imprimir](#)



Fecha y hora de consulta

19/06/2024 1:30:44 PM

Contrato

00795585

Nombre del Cliente

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

BBVA Net Cash - Traspasos Mismo Banco

Operación autorizada

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Traspaso Mismo Banco

Descripción: TRASPASO PAGO ISR

Importe de la operación: 3,900,058.81 MXP

Cuenta de retiro: 0122237407

Cuenta de depósito: 0122237474

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Titular de la cuenta: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Fecha de creación: 19/06/2024

Fecha de aplicación: 19/06/2024

Hora: 13:30:37

Instrumento de seguridad: ASD 6550994318

Motivo de pago: TRASPASO PAGO ISR

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0082131020

Folio único: I317202406191330370082131024

OPERADO

19 JUN. 2024

Estado operación

Porcentaje firmado: 100%

Estado: Operado

PAGADO

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	-- %	19/06/2024
FIRMO	ADMIN1	100 %	19/06/2024

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México

www.bbvanetcash.mx





RFC: MCU800101S75
Denominación o razón social: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN SIN TIPO DE SOCIEDAD

Tipo de declaración:	Complementaria	Tipo de Complementaria:	Modificación de Obligaciones
Periodicidad:	Mensual	Período de la declaración:	Mayo
Ejercicio:	2024	Fecha y hora de presentación:	19/06/2024 11:13
Medio de presentación:	Internet	Vencimiento Obligación:	18/06/2024
Versión:	14	Número de operación:	240420966456

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0424 3ZR1 7800 4286 7475** Importe total a pagar: **\$5,987,550**

Vigente hasta: **09/07/2024** Obligado a pagar por internet



04243ZR1780042867475 5987550

OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO



Sello digital :

S66BxYkDkVAHrImvTgRhX1Pzux7Y4d/0hNK1/XoVhPv5mw1hXc8pedI4Z1sCscSj6o89Dw+2xTf1kP1ZwEAWG4n85rd/fuNnMps
iT/HwdwvA16mPwFQ1SUvQyu7Zig7kTcv0a9hsPP9U0b6VRphm+ik1cyx3g20X0buekFkgMwnmad85hdQq9v0EXxKA7KL7Tj6i1h
fGF57tfrdqHrERw2Z0aQUr059P1pZ81sboEWZ6U+g6qPQq2A0APKGIzcMlkNDalaAQ0HJn/pika2AC0xkjRFyHODHj/+57krqCFK
Kh13D6ImHZ7TGNU5bGJQ72+kBLGj76NaCGL/I3TZSQ==

RFC: MCU800101S75
Denominación o razón social: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN SIN TIPO DE SOCIEDAD

Hoja 1 de 3

Tipo de declaración:	Complementaria	Tipo de Complementaria:	Modificación de Obligaciones
Periodicidad:	Mensual	Período de la declaración:	Mayo
Ejercicio:	2024	Fecha y hora de presentación:	19/06/2024 11:13
Medio de presentación:	Internet	Vencimiento Obligación:	18/06/2024
Versión:	14	Número de operación:	240420966456

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR retenciones por salarios
A cargo:	5,754,062
Recargos:	84,585
Subsidio para el empleo:	(511)
Cantidad a cargo:	5,838,136
Cantidad a pagar:	5,838,136
Concepto de pago 2:	ISR retenciones por asimilados a salarios
A cargo:	147,249
Recargos:	2,165
Cantidad a cargo:	149,414
Cantidad a pagar:	149,414

OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO



Sello digital :

S66BxYkDkVAHrImvTgRhx1Pzux7Y4d/0hNK1/XoVhPv5mW1hXc8pedI4ZlsCscSJ6o89Dw+2XT1kpj1ZwrEAVG4nR5rd/fuNnMps
iT/HwdwvA16mPwFQ1SuvQyu7Zig7kTcv0a9hsPP9U0b6VRphm+ik1cyx3g20X0buekfkgMwhtmad8ShGQq9v0EXxKA7KL7Tj6i1h
fGF57tfrdqHrERw2Z0aQUrO59P1pZ81sboEWZ6U+g6qPQq2A0APKGIzcM1kNDalaAQ0HJn/piKa2AC0xkjRFyH0DHj/+57kRqCFK
Kh13D6ImHZ7TGNU5bGJQ72+kBLgj76NaCG1/I3TZSQ==

RFC: MCU800101S75
Denominación o razón social: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN SIN TIPO DE SOCIEDAD

Hoja 3 de 3

Tipo de declaración:	Complementaria	Tipo de Complementaria:	Modificación de Obligaciones
Periodicidad:	Mensual	Período de la declaración:	Mayo
Ejercicio:	2024	Fecha y hora de presentación:	19/06/2024 11:13
Medio de presentación:	Internet	Vencimiento Obligación:	18/06/2024
Versión:	14	Número de operación:	240420966456

Si deseas efectuar el pago por internet, selecciona el Banco Autorizado del cual eres cliente.

Esta opción reduce el tiempo que necesitas para realizar el pago, ya que pre-llena la información de la línea de captura y el importe a pagar, solo tendrás que autenticarte, seleccionar la cuenta bancaria en la que se efectuará el cargo y autorizar la operación, obteniendo como comprobante el Recibo Bancario de Pago de Contribuciones Federales.



OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO



Sello digital :

S66BxYkDkVAHrimvTgRhx1Pzux7Y4d/0hNK1/XoVhPv5mW1hXc8pedI4Z1sCscSj6o89Dw+2XT1kpj1ZwrEAVG4nR5rd/fuNnMps
iT/HwdwvAl6mPwFQ1SUvQyu7Zig7kTcv0a9hsPP9U0b6VRphm+ik1cyx3g20X0buekfkgMwhtmad8ShGQq9v0EXxKA7KL7Tj611h
fGF57tfrdqHrERw2Z0aQuRO59P1pZ81sboEWZ6U+g6qPQq2A0APKGIzcMIkNDa1aAQ0HJn/pika2AC0xkjRFyH0DHj/+57kRqCFK
Kh13D6ImHZ7TGNU5bGJQ72+kBLGj76NaCGL/I3TZSQ==

RFC: MCU800101S75
Denominación o razón social: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN SIN TIPO DE SOCIEDAD

Tipo de declaración: Normal
Periodicidad: Mensual
Ejercicio: 2024
Medio de presentación: Internet
Versión: 14
Período de la declaración: Mayo
Fecha y hora de presentación: 17/06/2024 14:31
Vencimiento Obligación: 18/06/2024
Número de operación: 240900967102

responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0424 3W00 8300 4264 2400** Importe total a pagar: **\$5,900,800**

Vigente hasta: **18/06/2024**

Obligado a pagar por internet



04243W00830042642400 5900800

OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO



Sello digital:

jEhQcNGmTbTTPc6EtTxcwMZw91zknioSbwb1foUGPCjBEoUQdssQAZi4jOMHK2iwnLy8qhrDcH1gVU0Y0pETMNRhncPcGatc8
EB11SjLRTMwOzEk7J5/8fyY/boJQ+31WwMYXkREILJdpKvzXt7bCdFC0Hjzcl1PShfWPBbuF0fNy2xs57RE+MSIHZScECTenkpav
KPT2Y3RphrYwMyZ6e+Wfj5GbBbLeMkmJulSnTioOPEFSNOImn61jS4xGJmCzjpDwbQD7Jc7zXqL8y1fNH0neyouf7T6z7c14CWKV
oJ/ezzIuB1J08ALXt/Xe/td+Y13/hN3ZXn+AIDparg==

RFC: MCU800101S75
Denominación o razón social: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN SIN TIPO DE SOCIEDAD

Tipo de declaración: Normal
Periodicidad: Mensual
Ejercicio: 2024
Medio de presentación: Internet
Versión: 14
Período de la declaración: Mayo
Fecha y hora de presentación: 17/06/2024 14:31
Vencimiento Obligación: 18/06/2024
Número de operación: 240900967102

puestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR retenciones por salarios
A cargo:	5,754,062
Subsidio para el empleo:	(511)
Cantidad a cargo:	5,753,551
Cantidad a pagar:	5,753,551
Concepto de pago 2:	ISR retenciones por asimilados a salarios
A cargo:	147,249
Cantidad a cargo:	147,249
Cantidad a pagar:	147,249

OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO



jEhQcNGmTbTTPc6EtTxcwMZw9lzkni0Sbwb1foUGPCjBEoUQdssQAZi4jOMHK2iwnLy8qhrDChIqRvL6JYfQpETMRnRhc9cGatc8
EB11Sj1RTMwOzEk7J5/8fyY/boJQ+31WwMYXkREILJdpKvzXt7bCdFC0Hjzcl1PShfWPBbuF0fNy82xS7RE+MSIHZScECTEnkpav
kPT2Y3RphrYwMyZ6e+Wfj5GbbBLeMkmJulSnTioOPEFSNOImn61jS4xGJmCzjpdWbQD7Jc7zXqL8y1fNHbney0uf7T6z7c14CWKV
oJ/ezzIuB1J08ALXt/Xe/td+Y13/hN3Zxn+AIDparg==

Sello digital

RFC: MCU800101S75 Hoja 3 de 3
Denominación o razón social: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN SIN TIPO DE SOCIEDAD

Tipo de declaración:	Normal	Período de la declaración:	Mayo
Periodicidad:	Mensual	Fecha y hora de presentación:	17/06/2024 14:31
Ejercicio:	2024	Vencimiento Obligación:	18/06/2024
Medio de presentación:	Internet	Número de operación:	240900967102
Versión:	14		

Si deseas efectuar el pago por internet, selecciona el Banco Autorizado del cual eres cliente.
Esta opción reduce el tiempo que necesitas para realizar el pago, ya que pre-llena la información de la línea de captura y el importe a pagar, solo tendrás que autenticarte, seleccionar la cuenta bancaria en la que se efectuará el cargo y autorizar la operación, obteniendo como comprobante el Recibo Bancario de Pago de Contribuciones Federales.



OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO



Sello digital: jEhQcNGmTbTTPc6EtTxcwMz91zknj0Sbwb1foUGPCjBEoUQdssQAZi4j0MHK2iwnLy8qhrDchLqRVL6JYfQpETMRnRhc9cGatc8
EB1sJj1RTMwOzEk7J5/8fyY/boJQ+3lWwMYXkREILJdpKvzXT7bCdFC0Hjzc1iPSHFwPBbuF0fNy82xS7RE+MSIHZScECTEnkpav
kPT2Y3RphrYwMyZ6e+Wfj5GbBbLeMkmJu1SnTioOPEFSNOImn61jS4xGJmCzjpDwbQD7Jc7zXqL8y1fNHbney8uf7T627c14CWKV
oJ/ezzIuB1J08ALXt/Xe/tD+Y13/hN3Zxn+AIparg==

IMPUESTO ISR DEL MES DE MAYO 2024

ISR POR PAGAR NOMINA	2,001,251.49
ISR POR PAGAR OPERATIVO SEGURIDAD	3,900,058.81
TOTAL	5,901,310.30
SUBSIDIO AL EMPLEO	510.15
TOTAL A PAGAR	5,900,800



OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO



AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO
 ISR POR SALARIOS
 NOMINAS
 MAYO 2024

NOMINA	ISR	SUBSIDIO	ISR POR PAGAR NOMINA
SINDICATO 1A QUINCENA	426,366.39	0.01	426,366.38
SEG PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD 1A QNA	119,091.31	280.04	118,811.27
CONFIANZA C 1A QUINCENA	309,768.62	0.01	309,768.61
CONFIANZA Z 1A QUINCENA	98,015.98	84.09	97,931.89
OPERATIVO PROTECCION CIVIL 1A QUINCENA	7,017.43	0.00	7,017.43
ASIMILADOS A SALARIOS 1A QNA	75,736.62	0.00	75,736.62
SINDICATO 2A QUINCENA	606,314.95	0.00	606,314.95
SEG PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD 2A QNA	3,780,967.50	0.00	3,780,967.50
CONFIANZA C 2A QUINCENA	300,346.19	0.00	300,346.19
CONFIANZA Z 2A QUINCENA	95,321.54	0.00	95,321.54
OPERATIVO PROTECCION CIVIL 2A QUINCENA	6,885.77	146.00	6,739.77
ASIMILADOS A SALARIOS 2A QNA	75,478.00	0.00	75,478.00
TOTAL	5,901,310.30	510.15	5,900,800.15

ISR POR PAGAR SINDICALIZADO, CONFIANZA, PC Y ASIMILADOS	2,001,251.49
ISR POR PAGAR OPERATIVO SEGURIDAD	3,900,058.81
SUBSIDIO AL EMPLEO	510.15

TOTAL A PAGAR 5,900,800

EX

OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO


 Cuautitlán
 de Zaragoza
 México
 2025-2027
TESORERÍA MUNICIPAL
[Handwritten Signature]



CALCULO DE I.S.R. PARA PAGO PROVISIONAL

MES DE MAYO 2024

	1RA. QUINCENA	(-) SUBSIDIO
NOMINA	\$ 960,259.73	\$ 364.15
ASIMILADOS A SALARIOS	\$ 75,736.62	-
TOTAL:	\$ 1,035,996.35	\$ 364.15

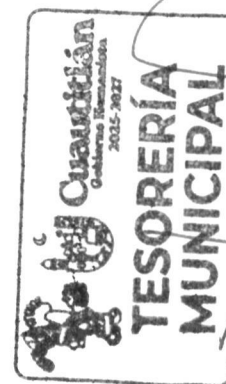
	2DA. QUINCENA	(-) SUBSIDIO
NOMINA	\$ 4,789,835.95	\$ 146.00
ASIMILADOS A SALARIOS	\$ 75,478.00	-
TOTAL:	\$ 4,865,313.95	\$ 146.00

RESUMEN	
IMPUESTO	\$ 5,901,310.30
(-) SUBSIDIO	\$ 510.15
TOTAL A PAGAR	\$ 5,900,800.15

OPERADO

18 JUN. 2024

PAGADO





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Asunto: El que se indica
No. de Oficio: DA /1457/2024

Cuautitlán, México; a 05 de junio del año 2024.

OPERADO

LIC. ELBA IRENE SILVA LÓPEZ
TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
P R E S E N T E

19 JUN. 2024

PAGADO

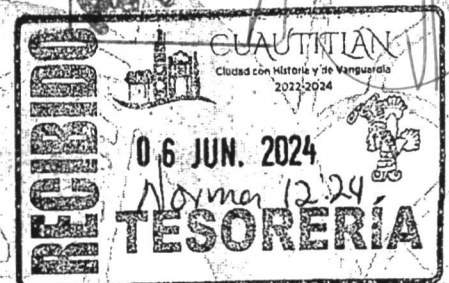
Por este medio reciba un cordial saludo, así mismo; remito a usted los desgloses de nómina en formato Excel, correspondientes a la **primera y segunda quincena del mes de mayo del año 2024**, para su revisión, valoración y aprobación, con la finalidad de realizar el cálculo del **Impuesto Sobre la Renta (ISR)**.

Derivado de lo anterior le solicito que de ser correcta se haga lo conducente para que se realice el pago correspondiente, en caso de que, si existiera alguna inconsistencia, le solicito de su apoyo con la finalidad de realizar la conciliación pertinente, con el propósito de llevar a cabo los trámites administrativos a los que haya lugar.

Sin otro particular, agradezco su atención.



LIC. SALVADOR CARLOS A. NAVARRETE MANCERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



C.C.P. Archivo
Elaboró: Mencha Martínez María Yaneth
Revisó: Juan Carlos Dorantes Garces
SCANM/JCD/mymm.

04/Jun./2024

PRODUCTIVA

s_g361pl

19:02:18

RESUMEN DE NOMINA POR COMPANIA

Pag.: 7

Entidad : 1 MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

PERIODO : 9 del 01/05/2024 al 15/05/2024

Con	Descripcion	IMPORTE	EXENTO	DIAS	HORAS CUENTA CONTABLE
PERCEPCIONES					
1	SUELDO	7,560,147.57	0.00	18,599.7509	148,802.41
2	FALTAS	-17,181.95	0.00	0.0000	0.00
6	BONO	29,520.00	0.00	0.0000	0.00
7	COMPENSACION	114,506.12	0.00	0.0000	0.00
10	LICENCIA MEDIO SUELDO	-8,982.58	0.00	-30.4168	486.68
13	RETROACTIVO SUELDO	7,571.60	0.00	30.0000	240.00
16	PREMIO DE PUNTUALIDAD	555,918.90	0.00	0.0000	0.00
17	GRATIFICACION Q	5,639.56	0.00	0.0000	0.00
25	COMP. FUNC. ESPECIAL	6,193.80	0.00	0.0000	0.00
32	PREVISION SOCIAL	327,271.64	327,271.64	0.0000	0.00
41	FALTAS	-11,869.87	0.00	-40.0000	320.00
42	LICENCIA	-15,436.54	0.00	-28.0000	224.00
57	CSST PP	133,477.31	133,477.31	7,094.4844	56,757.56
62	DEVOLUCION DESCUENTO INDEBIDO	497.86	497.86	0.0000	0.00
70	COMP. COMITE SINDICAL	25,466.80	0.00	0.0000	0.00
353	ASIMILABLE A SALARIOS	1,042,582.78	0.00	3,802.0750	30,417.50
* 440	PROVISION ISSEMYM	599,505.37	0.00	18,745.6671	149,969.79
	PROVISION SERVICIOS MEDICOS	807,959.99	0.00	18,745.6671	149,969.79
	PROVISION CUOTA OBLIGATORIA	129,030.10	0.00	16,158.0478	129,268.22
* 443	PROVISION GASTOS DE ADMINISTRA	70,696.75	0.00	18,745.6671	149,969.79
* 444	PROVISION PRIMA BASICA MINIMA	322,941.75	0.00	18,745.6671	149,969.79
* 446	PROVISION PRIMA DE SINIESTRALI	80,796.97	0.00	18,745.6671	149,969.79
* 447	PROVISION PRIMA DE RIESGO NO C	8,403.81	0.00	18,745.6671	149,969.79
TOTAL	PERCEPCIONES	10,141,035.34	461,246.81		
DEDUCCIONES					
509	ISR	1,035,996.35	0.00	0.0000	0.00
5	PREVIDIO AL EMPLEO	-364.15	0.00	0.0000	0.00
511	ISSEMYM SIST SOL DE REPARTO	492,855.17	0.00	18,745.6671	149,969.79
512	ISSEMYM SERVICIOS DE SALUD	373,680.55	0.00	18,745.6671	149,969.79
514	SISTEMA CAPITALIZACION IND	96,915.67	0.00	16,080.7980	128,650.20
515	SIST CAP IND APORT VOL	5,736.59	0.00	0.0000	0.00
517	CUOTA MUTUALIDAD	28,525.15	0.00	0.0000	0.00
518	CUOTA SINDICAL	28,525.15	0.00	0.0000	0.00
519	FONDO DE RESISTENCIA	882.00	0.00	0.0000	0.00
526	CREDITO ISSEMYM MP 5565	158,583.96	0.00	0.0000	0.00
527	SV ROYAL SUNALLIANCE 5519	1,578.90	0.00	0.0000	0.00
528	SV METLIFE MEXICO 5528	128.88	0.00	0.0000	0.00
531	SEGURO ACCIDENTES Y ENF	193.00	0.00	0.0000	0.00
532	SEGUROS ATLAS 5671	180.00	0.00	0.0000	0.00
533	SV REINV INBURSA 5476	22,137.00	0.00	0.0000	0.00
541	MULTA	400.76	0.00	0.0000	0.00
545	DESCTO P SIND ART.98	26,500.00	0.00	380.2075	3,041.75
0	CREDITO ISSEMYM MP 5801	2,528.01	0.00	0.0000	0.00
7	PENSION ALIMENTICIA	91,171.57	0.00	0.0000	0.00

OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO



04/Jun./2024

PRODUCTIVA

s_g361p1

19:02:18

RESUMEN DE NOMINA POR COMPANIA

Pag.: 8

Entidad : 1 MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

PERIODO : 9 del 01/05/2024 al 15/05/2024

Con	Descripcion	IMPORTE	EXENTO	DIAS	HORAS CUENTA CONTABLE
580	PENSION ALIMENTICIA 2	12,463.18	0.00	0.0000	0.00
600	LICENCIA POR INCAPACIDAD	4,688.00	0.00	0.0000	0.00
601	LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO	187,287.38	0.00	0.0000	0.00
TOTAL DEDUCCIONES		2,570,593.12	0.00		
Trabajadores	1487 Neto	7,570,442.22			

OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO



04/Jun./2024

PRODUCTIVA

s_g361p1

18:22:20

RESUMEN DE NOMINA POR COMPARTIA

Pag.: 7

Entidad : 1 MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

PERIODO : 10 del 16/05/2024 al 31/05/2024

Con	Descripcion	IMPORTE	EXENTO	DIAS	HORAS CUENTA CONTABLE
-----	-------------	---------	--------	------	-----------------------

PERCEPCIONES

1	SUELDO	9,265,924.73	0.00	18,599.7509	148,802.41
2	FALTAS	-27,285.32	0.00	0.0000	0.00
3	QUINQUENIO	1,537,391.68	0.00	0.0000	0.00
4	AGUINALDO	5,160.21	0.00	0.0000	0.00
7	COMPENSACION	114,506.12	0.00	0.0000	0.00
10	LICENCIA MEDIO SUELDO	-29,336.79	0.00	-53.2294	851.69
13	RETROACTIVO SUELDO	13,649,969.14	0.00	39,760.9800	318,087.84
15	PRIMA VACACIONAL	2,902.62	0.00	0.0000	0.00
17	GRATIFICACION Q	735.39	0.00	0.0000	0.00
	● LES DE DESPENSA	508,660.08	110,600.00	39,745.9800	317,967.84
31	DIETAS	385,712.34	0.00	167.2913	1,338.37
32	PREVISION SOCIAL	226,662.54	226,662.54	0.0000	0.00
41	FALTAS	-3,722.21	0.00	-11.0000	88.00
57	CSST PP	132,432.62	132,432.62	7,061.8595	56,496.55
62	DEVOLUCION DESCUENTO INDEBIDO	5,201.16	5,201.16	0.0000	0.00
70	COMP. COMITE SINDICAL	25,466.80	0.00	0.0000	0.00
204	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	553,277.67	0.00	0.0000	0.00
353	ASIMILABLE A SALARIOS	1,022,944.29	0.00	3,695.6169	29,565.81
	● 0 PROVISION ISSEMYM	724,639.19	0.00	18,801.6671	150,417.79
	● 1 PROVISION SERVICIOS MEDICOS	976,603.54	0.00	18,801.6671	150,417.79
*	442 PROVISION CUOTA OBLIGATORIA	151,905.01	0.00	16,233.4644	129,871.56
*	443 PROVISION GASTOS DE ADMINISTRACION	85,453.68	0.00	18,801.6671	150,417.79
*	444 PROVISION PRIMA BASICA MINIMA	390,349.21	0.00	18,801.6671	150,417.79
*	446 PROVISION PRIMA DE SINIESTRALI	97,659.92	0.00	18,801.6671	150,417.79
*	447 PROVISION PRIMA DE RIESGO NO C	10,155.84	0.00	18,801.6671	150,417.79
	● 451 APOYO RETIRO, PENSION O JUBILA	440,437.03	0.00	0.0000	0.00
	TOTAL PERCEPCIONES	27,817,040.10	474,896.32		

DEDUCCIONES

509	ISR	4,865,313.95	0.00	0.0000	0.00
510	SUBSIDIO AL EMPLEO	-146.00	0.00	0.0000	0.00
511	ISSEMYM SIST SOL DE REPARTO	1,435,145.22	0.00	58,410.6671	467,289.79
512	ISSEMYM SERVICIOS DE SALUD	1,071,611.81	0.00	58,410.6671	467,289.79
514	SISTEMA CAPITALIZACION IND	253,142.51	0.00	16,142.2146	129,141.54
515	SIST CAP IND APORT VOL	5,736.59	0.00	0.0000	0.00
517	CUOTA MUTUALIDAD	28,525.15	0.00	0.0000	0.00
518	CUOTA SINDICAL	28,525.15	0.00	0.0000	0.00
519	FONDO DE RESISTENCIA	882.00	0.00	0.0000	0.00
526	CREDITO ISSEMYM MP 5565	157,099.38	0.00	0.0000	0.00
527	SV ROYAL SUNALLIANCE 5519	1,578.90	0.00	0.0000	0.00
528	SV METLIFE MEXICO 5528	128.88	0.00	0.0000	0.00
531	SEGURO ACCIDENTES Y ENF	193.00	0.00	0.0000	0.00
532	SEGUROS ATLAS 5671	180.00	0.00	0.0000	0.00
533	SV REINV INBURSA 5476	21,599.00	0.00	0.0000	0.00
45	DESCTO P SIND ART.98	33,000.00	0.00	456.2490	3,650.10
50	CREDITO ISSEMYM MP 5801	2,528.01	0.00	0.0000	0.00

OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO



[Handwritten signature]

04/Jun./2024

PRODUCTIVA

s_g361p1

18:22:20

RESUMEN DE NOMINA POR COMPANIA

Pag.: 8

Entidad : 1 MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

PERIODO : 10 del 16/05/2024 al 31/05/2024

Con	Descripcion	IMPORTE	EXENTO	DIAS	HORAS CUENTA CONTABLE
577	PENSION ALIMENTICIA	439,471.44	0.00	0.0000	0.00
580	PENSION ALIMENTICIA 2	25,617.16	0.00	0.0000	0.00
582	AJUSTE AL SUBSIDIO CAUSADO	84.63	0.00	0.0000	0.00
600	LICENCIA POR INCAPACIDAD	9,045.92	0.00	0.0000	0.00
601	LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO	214,202.78	0.00	0.0000	0.00
TOTAL	DEDUCCIONES	8,593,465.48	0.00		
Trabajadores	1485	Neto			19,223,574.62

OPERADO

19 JUN. 2024

PAGADO





Nuestra misión, tu tranquilidad

FORMATO 4

**INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS Y
PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Toluca, México; a 24 de junio de 2025

**L.A. JUANA CARRILLO LUNA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CUAUTITLAN**

**L.D. LILIA GABRIELA LÓPEZ ANDRADE
TESORERA**

**L.D. CELESTE ISABEL ALBARRÁN VALDÉS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

PRESENTE:

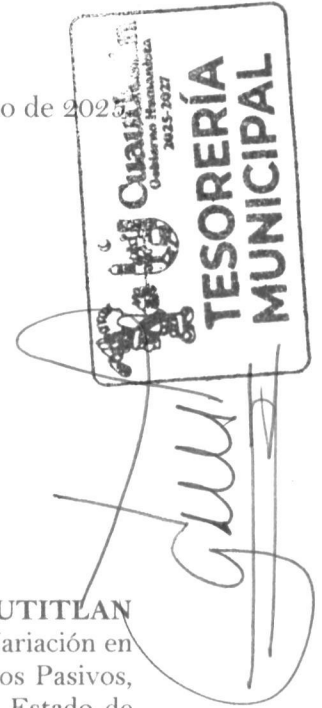
Hemos auditado los Estados Financieros y Presupuestales del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Informe sobre Pasivos Contingentes, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, así como las notas explicativas a los Estados Financieros y Presupuestales que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Párrafo de opinión del auditor

En nuestra opinión, los Estados Financieros y Presupuestales que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información con que fueron evaluados; así como el adecuado cumplimiento a la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2024; Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2024; Ley General de Contabilidad Gubernamental; Código Financiero del Estado de México y Municipios; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios y lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores IFAC, adoptadas en México a partir del 1 de enero de 2012, así como las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y las Normas de Auditoría y Atestiguamiento de la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Dictaminación de los Estados Financieros y Presupuestales" de nuestro informe. Somos





Nuestra misión, tu tranquilidad

independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra revisión a los Estados Financieros y Presupuestales y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de revisión que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Los Estados Financieros y Presupuestales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que se está sujeto el ente público y para ser integrados en el segundo Informe Trimestral de los Sujetos de Fiscalización Municipales para el Ejercicio 2025, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración sobre los Estados Financieros y Presupuestales

La administración del MUNICIPIO DE CUAUTITLAN es responsable de la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, que describen en las Notas de Gestión Administrativa a dichos Estados Financieros y Presupuestales y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

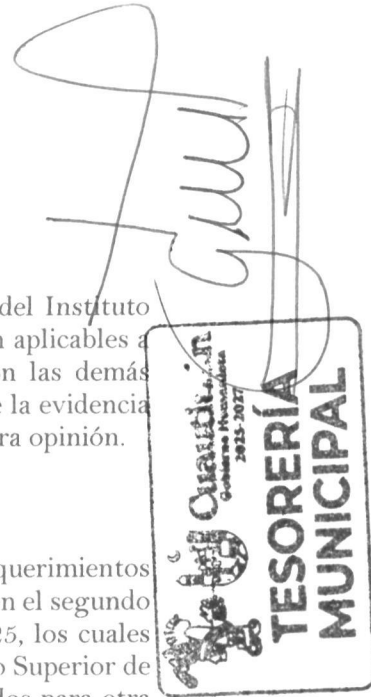
El titular del MUNICIPIO DE CUAUTITLAN es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros y Presupuestales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros y Presupuestales, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un Informe de Auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los Estados Financieros y Presupuestales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:





Nuestra misión, tu tranquilidad

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros y Presupuestales, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de registros contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**.

Nos comunicamos con los responsables de la administración del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la revisión y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE,

C.P.C. MARCOS RAFAEL GARCÍA PÉREZ
AUDITOR EXTERNO





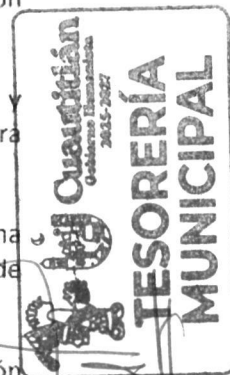
**CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PARA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES**

C.P.C. MARCOS RAFAEL GARCÍA PÉREZ
AUDITOR EXTERNO

Esta Carta de Manifestaciones se proporciona en relación con su Dictamen de los Estados Financieros y Presupuestales del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados Estados Financieros y Presupuestales se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias para efectos de informarnos adecuadamente:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades en términos normativos respecto a la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera; en concreto, los Estados Financieros y Presupuestales se presentan fielmente, de conformidad con dichas normas.
2. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones a valor razonable, son adecuadas. (NIA 540).
3. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIA 550).
4. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los Estados Financieros y Presupuestales y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados. (NIA 560).
5. Los efectos de las incorrecciones no corregidas son inmateriales, ni individualmente ni de forma agregada, para los Estados Financieros y Presupuestales. En su caso, se adjunta a la Carta de Manifestaciones una lista de las incorrecciones no corregidas. (NIA 450).
6. La administración del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los Presupuestales y sus Notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con la normatividad correspondiente, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.
7. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.
8. Todos los pasivos al 31 de diciembre de 2024, han sido incluidos en el Estado de Situación Financiera y se han considerado como ADEFAS de acuerdo con las políticas de cierre contable respectivo.





9. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 incluyen todos los activos del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** soportados con sus correspondientes títulos de propiedad.
10. Los activos fijos han sido registrados al costo y actualizados por el método descrito en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Estado de México y Municipios.
11. El método de depreciación es consistente con el del año anterior y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales creemos que siguen siendo apropiadas. La depreciación sobre la reevaluación se calcula bajo el mismo método que el aplicado para los costos originales en el tiempo restante de vida útil de los activos fijos.
12. Todos los donativos recibidos en efectivo o en especie en el ejercicio que se audita, fueron registrados e incluidos en los Estados Financieros y Presupuestales emitidos por el **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**.
13. No existe incumplimiento o posible incumplimiento de Leyes y Reglamentos, cuyos efectos deben ser considerados para su revelación en los Estados Financieros y Presupuestales o como base de riesgos de posibles pérdidas por contingencias.
14. Todas las cuestiones que pueden resultar en acciones legales contra el **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** han sido discutidas con el Área Jurídica y han sido reveladas en los Estados Financieros.
15. No tenemos conocimiento de la existencia de reclamaciones por incumplimiento de obligaciones fiscales, reglamentos, contratos etcétera, de las que pudieran derivarse contingencias para la entidad.
16. Al 31 de diciembre de 2024, el **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** no tiene compromisos fuera de los montos de los presupuestos aprobados para el ejercicio 2024.

Información proporcionada:

1. Le hemos proporcionado:
 - Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales, tal como registros, documentación y otro material.
 - Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría; y
 - Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.
2. Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los Estados Financieros y Presupuestales.
3. Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los Estados Financieros y Presupuestales puedan contener una incorrección material debida a fraude. (NIA 240)
4. Les hemos revelado toda la información relativa al fraude o a indicios de fraude de la que tenemos conocimiento y que afecta a la entidad e implica a:
 - La Presidencia y la Tesorería
 - Empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno.



● Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

● cuautitlanmx.humanista@gmail.com

● 55 2620 7800 www.cuautitlan.gob.mx Gobierno de Cuautitlán





- Otros, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los Estados Financieros. (NIA 240).

5. Les hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los Estados Financieros y Presupuestales de la entidad, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros. (NIA 240).

6. Les hemos revelados todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los Estados Financieros y Presupuestales. (NIA 250).

7. Les hemos revelado la identidad de las partes vinculadas con la entidad y todas las relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tenemos conocimiento.

8. Los registros de contabilidad que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales reflejan en forma correcta y razonable y con suficiente detalle, las transacciones del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**.

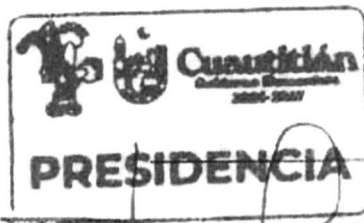
9. Hemos puesto a su disposición todos los registros de contabilidad, información relativa y lo correspondiente al ejercicio presupuestal de los recursos.

10. No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados con un papel importante en el sistema de control interno contable y presupuestal que pudieran tener un efecto importante en los Estados Financieros y Presupuestales.

11. No han ocurrido eventos o transacciones desde el 31 de diciembre de 2024 hasta el 29 de mayo de 2025 que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros y Presupuestales, o que sean a tal grado importantes, que requieran ser revelados en ellos.

12. Las actas de las reuniones de Cabildo y Comités, así como todos los contratos o convenios celebrados, han sido presentados a su consideración y no tenemos conocimiento de transacciones o compromisos importantes que no hayan sido debidamente asentados en los registros contables que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales.

ATENTAMENTE



L.A. Juana Carrillo Luna
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.D. Lilia Gabriela López Andrade
TESORERO



C.P. Pedro Padilla Bañales
RESPONSABLE DEL ÁREA DE INFORMACIÓN
FINANCIERA





Nuestra misión, tu tranquilidad

FORMATO 6

INFORME DE CONTROL INTERNO

Toluca, México; a 24 de junio de 2025.

L.A. JUANA CARRILLO LUNA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CUAUTITLAN

L.D. LILIA GABRIELA LÓPEZ ANDRADE
TESORERA

L.D. CELESTE ISABEL ALBARRÁN VALDÉS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

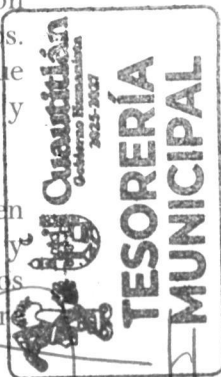
PRESENTE:

Hemos examinado los Estados Financieros y Presupuestales, preparados por la Tesorería del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**, al 31 de diciembre de 2024 y hemos emitido nuestro informe el 24 de junio de 2025.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores IFAC, adoptadas en México a partir del 1 de enero de 2012 así como a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y las Normas de Auditoría y Atestiguamiento de la Comisión Normas de Auditoría y Aseguramiento, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Dichas Normas requieren la planificación y desarrollo de la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros y Presupuestales, están libres de incorrección material debida a fraude o error.

Al planificar y ejecutar la auditoría del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**, tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno, con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros y Presupuestales presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

La Administración del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** es responsable de establecer y mantener el Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere de estimaciones y juicios de la Administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: Proporcionar eficacia y eficiencia de las operaciones que se derivan de transacciones válidas y reales; contabilidad de la información financiera, verificando que todas las operaciones deben registrarse en el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Salvaguarda de activos (el acceso a los activos será de acuerdo con autorizaciones que emita el Titular, alineados con las Normas aplicables, conciliación periódica entre registros y existencia física).



[Handwritten signature]



Nuestra misión, tu tranquilidad

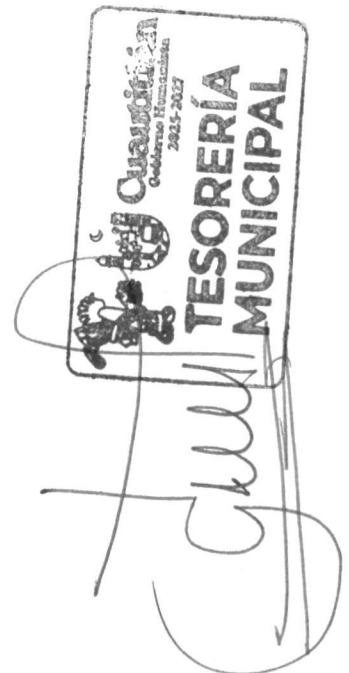
Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del sistema a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o a que la efectividad del diseño y operación de las Políticas y Procedimientos pueda deteriorarse.

Párrafo de Opinión

En nuestra opinión, el **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** ha mantenido un control interno efectivo relacionado con la preparación de Estados Financieros y Presupuestales al 31 de diciembre de 2024, y ofrece una seguridad razonable, en todos los aspectos importantes, de prevenir o detectar errores o irregularidades en el curso normal de operaciones de la entidad relacionados con la preparación de dichos estados financieros y presupuestales.

ATENTAMENTE,

C.P.C. MARCOS RAFAEL GARCÍA PÉREZ
AUDITOR EXTERNO





Nuestra misión, tu tranquilidad

FORMATO 7

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN
Informe de Hallazgos y Recomendaciones relacionadas con los
Estados Financieros y Presupuestales, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024

N°	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención						
1	Durante la revisión a la balanza de comprobación acumulada al mes de diciembre, no se observa la aplicación de depreciaciones, aún y cuando en el inventario de bienes muebles existen los bienes con saldo y su depreciación respectiva.	Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios 2024	Revisar si es procedente el cálculo de la depreciación y en caso de serlo realizar las aplicaciones procedentes.	30 de noviembre de 2025	L.D. Lilia Gabriela López Andrade						
2	Al comparar el presupuesto de Ingresos recaudado y el presupuesto de egresos ejercido se observa el siguiente sobre giro: <table border="1" data-bbox="172 1087 905 1182"> <thead> <tr> <th>PRESUPUESTO DE EGRESOS RECAUDADO</th> <th>PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO</th> <th>SOBRE EJERCICIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1,216,987,336.40</td> <td>1,218,279,795.50</td> <td>- 1,292,459.10</td> </tr> </tbody> </table>	PRESUPUESTO DE EGRESOS RECAUDADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	SOBRE EJERCICIO	1,216,987,336.40	1,218,279,795.50	- 1,292,459.10	Artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Mantener el equilibrio presupuestario y realizar revisiones periódicas para evitar sobre giro		L.D. Lilia Gabriela López Andrade
PRESUPUESTO DE EGRESOS RECAUDADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	SOBRE EJERCICIO									
1,216,987,336.40	1,218,279,795.50	- 1,292,459.10									






Nuestra misión, tu tranquilidad

N°	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención
3	<p>Durante la revisión a las cuentas de la balanza de comprobación, se observan subcuentas con saldos con antigüedad mayor a un año:</p> <p>a. 1111- CAJA por un monto \$143,464.30</p> <p>b. 1112-Bancos por un monto \$537,977.15</p> <p>c. 1121- Inversiones Financieras de Corto Plazo por un monto \$36.43</p> <p>d. 1123- Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo por un monto \$3,244,314.16</p> <p>e. 1131- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Serv a C P por un monto \$257,935.05</p> <p>f. 1132- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a C P por un monto \$22,051.60</p> <p>g. 1134- ANTICIPO A CONTRATISTAS por un monto \$7,566,966.75</p> <p>h. 1235 -Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público con un monto de \$8,631,258.69</p> <p>i. 2112- Proveedores por Pagar a Corto Plazo por un monto \$2,708,355.44</p> <p>j. 2113- CONTRATISTAS por un monto \$0.01</p> <p>k. 2117- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por un monto \$1,232,608.85</p> <p>l. 2119- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por un monto \$5,075,116.55</p>	<p>Artículos 19, 21, 22, 33, 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p> <p>Artículo 342, 343, 344, del Código Financiero del Estado de México y Municipios.</p> <p>Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Estado de México</p>	<p>Analizar el origen del saldo de cada cuenta por cobrar para determinar la vigencia del derecho de cobro del _.</p> <p>Realizar las gestiones pertinentes para el cobro correspondiente, o en caso de incobrabilidad, realizar las reclasificaciones correspondientes con previa autorización por el Órgano de Gobierno/Ayuntamiento en sesión de Cabildo y con la documentación que justifique cada ajuste.</p>	30 de noviembre de 2025	L.D. Lilia Gabriela López Andrade

[Handwritten signature]

TESORERÍA MUNICIPAL



Nuestra misión, tu tranquilidad

N°	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención						
4	Durante la revisión a la balanza de comprobación, se observa que en las siguientes cuentas existen subcuentas con saldo contrario a su naturaleza: <ul style="list-style-type: none"> a. 1111- CAJA por un monto (\$650.01) b. 1123- Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo por un monto (\$46,595.24) c. 2113- CONTRATISTAS por un monto (\$267,830.25) d. 2117-Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por un monto (\$524,722.24) e. 2119-Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por un monto (\$16,648.80) 	Artículos 19, 21, 22, 33, 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental Artículo 342, 343, 344, del Código Financiero del Estado de México y Municipios Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Estado de México	Determinar el motivo y el origen del saldo contrario a su naturaleza para llevar a cabo las reclasificaciones y afectaciones contables y presupuestales correspondientes. Integrar la documentación que ampare y justifique cada ajuste.	30 de noviembre de 2025	L.D. Lilia Gabriela López Andrade						
5	Al realizar la comparación entre el gasto contable del capítulo 6000 Inversión Pública y el presupuesto ejercido de dicho capítulo, se observa la siguiente diferencia: <table border="1" data-bbox="176 1169 772 1275"> <thead> <tr> <th>CAPITULO 6000 EN BALANZA</th> <th>CAPITULO 6000 EJERCIDO</th> <th>DIFERENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>124,450,607.25</td> <td>123,542,215.91</td> <td>908,391.34</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITULO 6000 EN BALANZA	CAPITULO 6000 EJERCIDO	DIFERENCIA	124,450,607.25	123,542,215.91	908,391.34	Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Estado de México	Revisar el origen de la variación y realizar los ajustes pertinentes.		L.D. Lilia Gabriela López Andrade
CAPITULO 6000 EN BALANZA	CAPITULO 6000 EJERCIDO	DIFERENCIA									
124,450,607.25	123,542,215.91	908,391.34									

[Handwritten signature]





Nº	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención										
6	Durante la revisión a la cuenta 1235 - Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público, se observa en lo general que no se exhiben las fianzas o de cumplimiento o de vicios ocultos, ni en las pólizas de egreso que amparan el pago de un anticipo, una estimación o una liquidación, ni en las pólizas diario donde se hace la entrega recepción de las obras, por lo cual no es posible determinar si el procedimiento utilizado está acorde al contrato respectivo y a la normatividad aplicable. El monto general revisado es de \$137,222,774.02	Artículos 16, 17 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Artículos: 312 fracción III y 344 del Código Financiero del Estado de México y Mu Capítulo sexto sección primera de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.	Adjuntar la documentación que corresponda de acuerdo a los lineamientos correspondientes.		L.D. Lilia Gabriela López Andrade										
7	Al realizar la revisión al rubro de proveedores, se observa que el contrato con el proveedor ANROSA SA DE CV por el suministro de combustible se observan las siguientes diferencias:	Artículos 16, 17 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Artículos: 312 fracción III y 344 del Código Financiero del Estado de México y Mu Capítulo sexto sección primera de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.	Revisar que los montos ejercidos en los gastos sean coincidentes con lo indicado en los contratos respectivos.		L.D. Lilia Gabriela López Andrade										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CUENTA</th> <th>NOMBRE</th> <th>MONTO MÁXIMO SEGÚN CONTRATO</th> <th>MONTO EJERCIDO AL CIERRE</th> <th>DIFERENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5100-2611</td> <td>Combustibles, lubricantes y aditivos</td> <td>30,000,000.00</td> <td>31,822,732.00</td> <td>1,822,732.00</td> </tr> </tbody> </table>	CUENTA	NOMBRE	MONTO MÁXIMO SEGÚN CONTRATO	MONTO EJERCIDO AL CIERRE	DIFERENCIA	5100-2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	30,000,000.00	31,822,732.00	1,822,732.00				
CUENTA	NOMBRE	MONTO MÁXIMO SEGÚN CONTRATO	MONTO EJERCIDO AL CIERRE	DIFERENCIA											
5100-2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	30,000,000.00	31,822,732.00	1,822,732.00											

[Handwritten signature]

TESORERÍA MUNICIPAL

Coahuila de Zaragoza
Gobierno Municipal
2025-2027



Nuestra misión, tu tranquilidad

N°	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención
8	<p>Durante la revisión a la cuenta 1235 -Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público se observa en el contrato CUAM/DGDM-DOP/LP-02/RP/CONTRATO-002/2022-003 del proveedor GAL ASOCIADOS SA DE CV evidenciado en las pólizas D-145 y E-114 del mes de julio, que tanto el valor del contrato como la ampliación del mismo y la entrega de la obra tienen fecha de 2022, sin embargo existen aplicaciones a la citada cuenta contable 1235 - Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público dentro del ejercicio 2024, incluyendo la aplicación al capítulo 6000 Inversión Pública. El monto aplicado al capítulo 6000 Inversión Pública asciende a \$7,377,911.28.</p>	<p>Título Segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.</p>	<p>Revisar el motivo del desfase en la realización de la obra y de ser procedente realizar las correcciones y ajustes correspondientes. Ajustarse a lo establecido en los procedimientos de adjudicación respectivos.</p>	<p>30 de noviembre de 2025</p>	<p>L.D. Lilia Gabriela López Andrade</p>






Nuestra misión, tu tranquilidad

N°	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención
9	Durante la revisión a la cuenta 1231 -Terrenos se observa que en la póliza D-141 de julio se registró la donación de bienes inmuebles (terrenos) por un importe de \$92,229,648.88 que a su vez afectó al ingreso a la cuenta 4169 -Otros aprovechamientos. Según el documento notarial que ampara la donación, esta operación se realizó en el año 2022, por lo que se debió afectar al Resultado de Ejercicios Anteriores en vez de la cuenta 4169 -Otros Aprovechamientos. Adicionalmente no se generó un CFDI por la donación.	Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México	Revisar la naturaleza de la operación para realizar los registros acorde a la normatividad vigente.		L.D. Lilia Gabriela López Andrade
10	Durante la revisión a la cuenta 1245-Equipo de Defensa y Seguridad, se observa una diferencia por un importe de (\$16,440,122.21), debido a que dicha cantidad no se incluyó en el inventario de bienes muebles de la cuenta pública respectiva; la adquisición se encuentra en la contabilidad en las pólizas D-111 y E-80 del mes de septiembre	Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México	Registrar en el inventario de bienes muebles las adquisiciones que se tengan durante el ejercicio.	30 de noviembre de 2025	L.D. Lilia Gabriela López Andrade
11	Durante la revisión a la cuenta 4112-01-01-01 Impuesto Predial, al revisar las pólizas de ingresos del mes de enero se observa en lo general que no son coincidentes los CFDI contenidos en la póliza con el importe del ingreso recaudado. Se presume que no se incluyen los CFDI al público en general. El importe revisado asciende a \$59,256,798.62	29 y 29A del Código Fiscal de la Federación Artículo 344 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículos 38, 42, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México	Incorporar los comprobantes de ingreso completos a las pólizas de ingresos.		L.D. Lilia Gabriela López Andrade






Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención
12	Durante la revisión a la cuenta 2117-01-01-03-01 Retenciones de ISR, se observa que en las pólizas CH-15 de mayo, CH-2, CH-3 y CH-4 de junio, CH-36 de noviembre y CH-452 de diciembre se realizaron pagos por finiquitos. Dentro de los recibos de nómina expedidos se realizó un pago por apoyo que fue registrado en la cuenta 5200-4413 -Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria (capítulo 4000) debiendo haber sido registrados a alguna cuenta del capítulo 1000. El importe revisado es de \$610,863.17	Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México	Registrar contable y presupuestalmente las operaciones de acuerdo a las operaciones origen.		L.D. Lilia Gabriela López Andrade
13	Al revisar la cuenta 2112 -Proveedores por pagar a Corto Plazo, se observa que con el proveedor SERVICIOS BROXEL SAPI DE CV se adquieren los monederos electrónicos para el pago de vales despensa del personal sindicalizado. La cuenta de gasto a la que se envía esta remuneración se encuentra en el capítulo 4000 en la cuenta 5200-4413, debiendo pertenecer al capítulo 1000, específicamente a la cuenta 1595 - Despensa, pues es una remuneración y una prestación sindical. El monto revisado asciende a \$20,065,560.27	Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México	Registrar contable y presupuestalmente las operaciones de acuerdo a las operaciones origen.		L.D. Lilia Gabriela López Andrade


TESORERÍA MUNICIPAL



Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención
14	Durante la revisión se observa que en la póliza E-7 de abril, no se adjunta la documentación integral respecto al proceso de invitación restringida del proveedor CONSTRUCTORA MONTELONGO MO SA DE CV respecto del contrato de obra CUAM/DOP/IR-004/RP/CONTRATO -006/2024; en particular no se evidencia el comparativo de los proveedores invitados, ni las cartas de todos los proveedores involucrados en este procedimiento. El monto revisado es de \$1,233,967.56	Artículos 16, 17 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación. Artículos: 312 fracción III y 344 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	Adjuntar la documentación necesaria acorde al procedimiento de adjudicación respectivo.		L.D. Lilia Gabriela López Andrade
15	Durante la revisión a la cuenta 1235 - Construcciones en Proceso de bienes de dominio público, se observa que en la póliza D-087 de julio, durante el proceso entrega – recepción, no se relaciona ni se adjunta la fianza de vicios ocultos. El monto revisado es de \$13,598,861.01. Lo mismo sucede en la póliza D-49 de julio, el importe revisado asciende a \$6,237,793.73	Artículos 16, 17 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación. Artículos: 312 fracción III y 344 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	Adjuntar la documentación necesaria acorde al procedimiento de adjudicación respectivo.		L.D. Lilia Gabriela López Andrade

[Handwritten signature]


TESORERÍA MUNICIPAL



Nuestra misión, tu tranquilidad

Nº	Hallazgo	Normatividad Infringida	Recomendación	Fecha compromiso de atención	Responsable de la atención
16	Durante la revisión a la cuenta 2119 –Otras cuentas por pagar a corto plazo, en la póliza E-124 de junio, se observa que en el pago de retenciones ISR por Salarios e ISR por asimilados se generaron accesorios por un importe de \$86,239.00 mismos que se registraron a cargo de Olivares Martínez Rubén Alejandro. Sin embargo, al cierre del ejercicio auditado, no se observa la recuperación de dicho importe ni tampoco nos fueron exhibidas las evidencias de las gestiones de cobro que en principio, se deben desarrollar ya sea de mutuo propio, o con el apoyo del órgano de control interno.	Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 96 de la Ley del Impuesto sobre la Renta Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 95 Fracciones I, III y XX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Artículo 7 Fracciones I y VI; 50 Fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios	Cumplir con las obligaciones fiscales de la entidad en las fechas estipuladas por la normatividad aplicable para evitar generar accesorios. En caso de haberse generado recargos, éstos deberán ser a cargo del servidor público responsable.	30 de noviembre de 2025	L.D. Lilia Gabriela López Andrade
17	Durante la revisión a la cuenta 1235 –Construcciones en Proceso de bienes de Dominio Público y comparado con el Inventario Anual de Construcciones en Proceso, se observan obras que provienen de ejercicios anteriores:	Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Artículo 166 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Artículo 12.57 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)	Realizar la formalización de la conclusión y entrega de las obras a través de las actas de entrega recepción, incluyendo las aplicaciones contables correspondientes.	30 de noviembre de 2025	L.D. Lilia Gabriela López Andrade

Cuenta	SCTA	SSCTA	SSSCTA	SSSSCTA	Concepto	Saldo a Dic 24
1235	1	491	0928	0016	SUSTITUCION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN JARDIN BENITO JUAREZ	893,063.91
1235	1	504	0949	2019	REHABILITACION DE LINEAS DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LATERALES DEL PUENTE	696,577.29
1235	8	1	0917	0015	INTRODUCCION DE RED DE DRENAJE EN CAMINO A LA LAGUNA FRACC. A LA LAGUNA	2,212,913.32
1235	11	1	0933	0017	CONSTRUCCION DEL INSTITUTO DE LA MUJER	1,145,095.07
1235	13	1	0933	2017	PAMMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CAMINO A LA TRINIDAD COL. TR	3,684,609.11
SUBTOTAL						8,631,258.70



21 de junio de 2025
Fecha de elaboración

TESORERÍA MUNICIPAL

[Handwritten signature]
L.D. Lilia Gabriela López Andrade



TESORERÍA MUNICIPAL

[Handwritten signature]
C.P.C. Marcos Rafael García Pérez
Auditor Externo



Cuenta Pública 2024
Estado de Situación Financiera Comparativo
(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN 0001

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cuenta (3)	Nombre de la Cuenta (3)	Año (4)		VARIACIÓN (5)	Cuenta (3)	Nombre de la Cuenta (3)	Año (4)		VARIACIÓN (5)
		2024	2023				2024	2023	
1000	Activo				2000	Pasivo			
1100	Activo Circulante				2100	Pasivo Circulante			
1110	Efectivo y Equivalentes	34,177,013.37	125,940,575.49	-91,763,562.12	2110	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	52,915,673.95	64,255,684.43	-11,280,010.48
1111	Efectivo	143,464.30	143,464.30	0.00	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	219,015.96	-219,015.96
1112	Bancos/Tesorería	31,118,663.09	114,150,638.71	-83,031,974.72	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,754,099.71	16,059,446.99	-13,314,747.28
1113	Bancos Dependencias y Otros	0.00	0.00	0.00	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	426,339.08	1,568,020.33	-1,139,680.35
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	2,914,885.08	11,648,472.48	-8,731,587.40	2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1115	Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	0.00	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	0.00	2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	0.00	2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	20,017,262.90	15,742,818.80	4,274,434.10
1120	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,582,566.81	3,531,856.68	50,710.15	2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1121	Inversiones Financieras de Corto Plazo	36.43	36.43	0.00	2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	29,745,381.36	31,126,382.35	-1,381,000.99
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2120	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	3,582,530.38	3,531,820.23	50,710.15	2121	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2122	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1125	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2129	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2130	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2131	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00
1130	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	17,834,271.83	12,634,271.83	5,200,000.00	2132	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	257,935.05	257,935.05	0.00	2133	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00
1132	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	8,022,051.60	2,822,051.60	5,200,000.00	2140	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1133	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2141	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	9,554,285.18	9,554,285.18	0.00	2142	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1139	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	2150	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1140	Inventarios	0.00	0.00	0.00	2151	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1141	Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	0.00	2152	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1142	Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	0.00	2156	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1143	Inventario de Mercancías en Proceso de Liberación	0.00	0.00	0.00	2160	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1150	Anticipo de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	0.00	2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1151	Estimación por Depreciación de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1161	Estimación por Depreciación de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	0.00	2163	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1162	Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	0.00	2164	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Adjudicados a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
					2165	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
					2166	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
					2170	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00

Municipio de Cuautitlan
Gobierno Municipal
2024-2027
TESORERÍA MUNICIPAL

guti

1190	Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	2171	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1191	Valores en Garantía	0.00	0.00	0.00	2172	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1192	Bienes en Garantía (excluye devueltos de fondos)	0.00	0.00	0.00	2173	Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1193	Bienes Derivados de Embargos, Descuentos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	0.00	2190	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1194	Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	0.00	2191	Ingresos por Clasificar	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	55,593,852.51	142,156,763.98	-86,512,851.97	2192	Recaudación por Participar	0.00	0.00	0.00
1200	Activo no Circulante				2199	Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00	0.00
1210	Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00		TOTAL PASIVO CIRCULANTE	52,975,673.95	64,255,684.43	-11,280,010.48
1211	Inversiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	2200	Pasivo no Circulante			
1212	Títulos y Valores a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	2210	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	0.00	2211	Proveedores por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1214	Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	2212	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1220	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	2220	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1221	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	2221	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1222	Deudores Diversos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	2222	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1223	Ingresos por Recaudar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	2228	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1224	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	2230	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	5,154,939.97	-5,154,939.97
1229	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	2231	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1230	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	162,353,739.33	92,704,435.81	69,649,303.52	2232	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1231	Terrenos	103,943,436.54	11,713,787.76	92,229,648.88	2233	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	0.00	5,154,939.97	-5,154,939.97
1232	Viviendas	0.00	0.00	0.00	2234	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1233	Edificios no Habitacionales	45,230,727.40	45,230,727.40	0.00	2235	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1234	Infraestructura	0.00	0.00	0.00	2240	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	13,179,575.29	35,759,920.65	-22,580,345.36	2241	Créditos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	2242	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1239	Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	2245	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1240	Bienes Muebles	173,871,607.53	159,579,265.33	14,292,342.20	2250	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	24,680,779.93	27,494,056.76	-2,813,275.83	2251	Fondos en Garantía a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	2252	Fondos en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,178,764.67	1,170,015.07	8,749.60	2253	Fondos Contingentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1244	Veículos y Equipo de Transporte	94,979,754.01	94,979,754.01	0.00	2254	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	22,212,378.88	5,741,263.77	16,471,115.21	2255	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1246	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	30,384,867.84	29,755,128.72	629,739.22	2256	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1247	Colecciones, Obras de Arte y Otros Valores	435,050.00	435,050.00	0.00	2260	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1248	Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	2261	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1249	Otros Bienes Muebles	0.00	0.00	0.00	2262	Provisión para Pensiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1250	Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	2263	Provisión para Contingencias a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1251	Patentes, Marcas y Derechos	0.00	0.00	0.00	2269	Otras Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
1252	Concesiones y Licencias	0.00	0.00	0.00		TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	5,154,939.97	-5,154,939.97
1253	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,075,116.55	-5,075,116.55	0.00	3000	Hacienda Pública Patrimonio			
1261	0.00	0.00	0.00	0.00	3100	Hacienda Pública Patrimonio Contribuido	41,692,645.17	41,692,645.17	0.00
1262	0.00	0.00	0.00	0.00	3110	Aportaciones	41,692,645.17	41,692,645.17	0.00
1263	-5,075,116.55	-5,075,116.55	0.00	0.00	3111	Aportaciones	41,692,645.17	41,692,645.17	0.00
1264	0.00	0.00	0.00	0.00	3120	Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00
1265	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	3121	Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00
1272	Activos Diferidos	463.40	463.40	0.00	3130	Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio	0.00	0.00	0.00
1273	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	0.00	0.00	0.00	3131	Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio	0.00	0.00	0.00
					3200	Hacienda Pública Patrimonio Generado	292,076,781.66	278,212,482.40	13,864,299.26
					3210	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	37,897,253.22	129,685,138.25	-91,797,885.03



1272	Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	3211	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	37,897,263.22	129,695,138.25	-91,797,875.03
1273	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	3220	Resultados de Ejercicios Anteriores	254,179,508.38	148,517,344.15	105,662,164.23
1274	Artículos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	3221	Resultados de Ejercicios Anteriores	254,179,508.38	148,517,344.15	105,662,164.23
1275	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	0.00	0.00	0.00	3230	Revalúos	0.00	0.00	0.00
1279	Otros Activos Diferidos	463.40	463.40	0.00	3231	Revalúo de Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00
1280	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	3232	Revalúo de Bienes Muebles	0.00	0.00	0.00
1281	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incoobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	3233	Revalúo de Bienes Intangibles	0.00	0.00	0.00
1282	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incoobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	3239	Otros Revalúos	0.00	0.00	0.00
1283	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incoobrables de Intereses por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	3240	Reservas	0.00	0.00	0.00
1284	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incoobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	3241	Reservas de Patrimonio	0.00	0.00	0.00
1289	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incoobrables a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	3242	Reservas Temporales	0.00	0.00	0.00
1290	Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	3243	Reservas por Contingencias	0.00	0.00	0.00
1291	Bienes en Concesión	0.00	0.00	0.00	3250	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00
1292	Bienes en Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	3251	Cambios en Políticas Contables	0.00	0.00	0.00
1293	Bienes en Comodato	0.00	0.00	0.00	3252	Cambios por Errores Contables	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	331,150,693.71	347,209,047.97	83,941,645.72	3300	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00
					3310	Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00
					3311	Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00
					3330	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00
					3321	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ACTIVO	386,744,545.72	389,315,751.97	-2,571,206.25		Total Hacienda Pública/Patrimonio	333,769,426.77	319,905,127.57	13,864,299.20
						Total Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	386,744,500.72	389,315,751.97	-2,570,671.25

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"
CUENTAS DE ORDEN

9110 LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,212,373,612.01
9120 LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-4,613,774.39
9150 LEY DE INGRESOS RECAUDADA	1,216,987,316.40
9210 PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,212,373,612.01
9211 Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	770,316,541.60
9212 Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudas	181,833,625.22
9214 Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de	20,223,837.45
9215 Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	122,241,475.00
9216 Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	117,656,132.74
9220 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	-5,906,183.49
9221 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	-8,946,904.17
9222 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudas	-1,109,427.81
9224 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	-199,204.64
9225 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	-1,300,740.91
9226 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,650,094.04
9240 PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	-82,367.81
9245 Presupuesto de Egresos Comprometido de Inversión Pública	-82,367.81
9250 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	5,830,668.65
9251 Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	46,981.05
9252 Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudas	740,699.34
9254 Presupuesto de Egresos Devengado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	-73,167.36
9255 Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	5,115,555.63
9270 PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	1,212,532,094.65
9271 Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	779,218,464.72
9272 Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudas	182,302,353.69
9274 Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	20,496,209.45
9275 Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	118,509,028.09
9276 Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	112,006,038.70



RESIDENCIA
 PRESIDENTA MUNICIPAL
 LIC. JUANA CARRILLO LUNA



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
 LIC. ALBERTO ROMERO REYES



TESORERA MUNICIPAL
 LIC. LILIA GABRIELA LOPEZ ANDRADE



Cuenta Pública 2024
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
 (Cifras en Pesos)

MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN 0001

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cuenta (3)	Concepto (4)	2024 (5)	2023 (5)	Variación (6)	
		Importe	Importe	Importe	%
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	546,985,474.32	421,943,553.69	125,041,920.63	22.86
4110	Impuestos	216,692,758.95	241,107,551.53	-24,214,792.58	-11.16
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	5,927,680.68	4,831,115.23	1,096,565.45	18.50
4140	Derechos	201,074,790.63	156,384,513.55	44,690,277.08	22.23
4150	Productos	13,878,215.57	2,831,615.05	11,046,600.52	79.60
4160	Aprovechamientos	109,212,018.49	16,798,758.33	92,423,260.16	84.63
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	578,436,581.58	586,664,756.49	-8,228,174.91	-1.42
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	578,436,581.58	586,664,756.49	-8,228,174.91	-1.42
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	4,000.00	1,512,810.66	-1,508,810.66	-37,720.27
4310	Ingresos Financieros	0.00	1,512,810.66	-1,512,810.66	0.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,000.00	0.00	4,000.00	100.00
	Total de Ingresos y Otros Beneficios (7)	1,125,426,055.90	1,010,121,120.84	115,304,935.06	10.25
5000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	779,265,445.77	683,586,770.71	95,678,675.06	12.28
	SERVICIOS PERSONALES	411,626,592.63	351,136,705.57	60,491,887.06	14.70
	MATERIALES Y SUMINISTROS	103,792,578.59	96,063,356.21	7,729,222.38	7.45
	SERVICIOS GENERALES	263,844,274.55	236,386,708.93	27,457,565.62	10.41
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, Y OTRAS AYUDAS	183,158,677.03	129,198,225.08	53,960,451.95	29.46
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00
	Transferencias al Resto del Sector público	0.00	0.00	0.00	0.00
	Subsidios y Subvenciones	115,294,010.33	95,482,195.18	19,811,815.15	17.18
	Ayudas Sociales	67,864,688.70	33,716,029.90	34,148,658.80	50.32
	Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00
	Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00
	Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00
	Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00
5300	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
	Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00



	Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
	Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00
5400	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	370,025.01	3,231,259.74	-2,861,234.73	-773.25
	Intereses de la Deuda Pública	370,025.01	3,231,259.74	-2,861,234.73	-773.25
	Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
	Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
	Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00
	Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
5500	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00	0.00	#####
	Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
	Disminución de Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00
	Otros Gastos	0.00	0.00	0.00	0.00
5600	INVERSIÓN PÚBLICA	124,450,607.25	64,409,727.06	60,040,880.19	48.24
	Inversión Pública no Capitalizable	124,450,607.25	64,409,727.06	60,040,880.19	48.24
5700	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	284,047.62	0.00	284,047.62	100.00
	Bienes Muebles e Intangibles	284,047.62	0.00	284,047.62	100.00
	TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1,087,528,802.68	880,425,982.50	207,102,820.09	19.04
	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	37,897,253.22	129,695,138.25	-91,797,885.03	-242.23

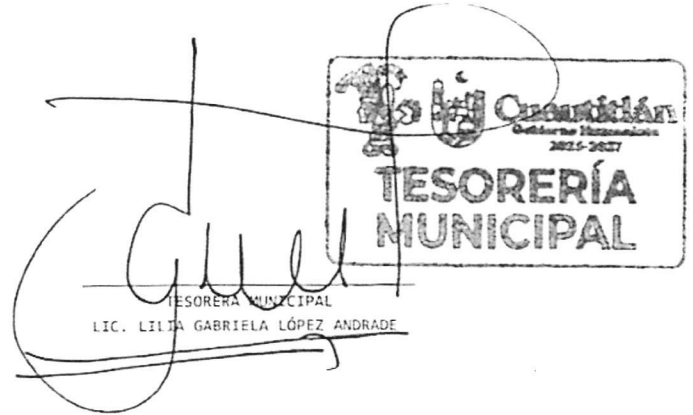
Nota 1 No se Incluyen: Utilidades de Intereses, por regla de presentación se revelan como ingresos financieros
 "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



PRESIDENTA MUNICIPAL
 LIC. JUANA CARRILLO LUNA



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
 LIC. ALBERTO ROMERO REYES



TESORERA MUNICIPAL
 LIC. LILITA GABRIELA LÓPEZ ANDRADE



Cuenta Pública 2024
Estado de Variación en la Hacienda Pública
(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN 0001 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Concepto (3)	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido (4)	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores (5)	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio (6)	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio (7)	Total (8)
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2023 (9)	41,692,645.17				41,692,645.17
Aportaciones	41,692,645.17				41,692,645.17
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2023 (10)		148,517,344.15	129,695,138.25		278,212,482.40
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			129,695,138.25		129,695,138.25
Resultados de Ejercicios Anteriores		148,517,344.15			148,517,344.15
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2023 (11)				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2023 (12)	41,692,645.17	148,517,344.15	129,695,138.25	0.00	319,905,127.57
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2024 (13)	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2024 (14)		105,662,164.23	-91,798,420.03		13,863,744.20
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			37,896,718.22		37,896,718.22
Resultados de Ejercicios Anteriores		105,662,164.23	-129,695,138.25		-24,032,974.02
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2024 (15)				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2024 (16)	41,692,645.17	254,179,508.38	37,896,718.22	0.00	333,768,871.77

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESIDENCIA

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

TESORERÍA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
LIC. ALBERTO ROMERO REYES

TESORERA MUNICIPAL
LIC. LILIA GABRIELA LÓPEZ ANCHADE



Cuenta Pública 2024
Estado Analítico del Activo
(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN 0001

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO (3)	Saldo Inicial (4) 1	Cargos del Periodo (5) 2	Abonos del Periodo (6) 3	Saldo Final (7) 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (8) 4-1
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	142,106,703.98	3,970,452,738.55	4,056,965,590.52	55,593,852.01	-86,512,851.97
Efectivo y Equivalentes	125,940,575.49	3,821,181,513.60	3,912,945,075.72	34,177,013.37	-91,763,562.12
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,531,856.66	128,071,585.57	128,020,875.42	3,582,566.81	50,710.15
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	12,634,271.83	21,199,639.38	15,999,639.38	17,834,271.83	5,200,000.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	247,209,047.99	238,790,754.95	154,849,109.23	331,150,693.71	83,941,645.72
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	92,704,435.81	218,083,859.54	148,434,556.02	162,353,739.33	69,649,303.52
Bienes Muebles	159,579,265.33	20,706,895.41	6,414,553.21	173,871,607.53	14,292,342.20
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,075,116.55	0.00	0.00	-5,075,116.55	0.00
Activos Diferidos	463.40	0.00	0.00	463.40	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Activo	389,315,751.97	4,209,243,493.50	4,211,814,699.75	386,744,545.72	-2,571,206.25

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

PRESIDENTA MUNICIPAL
LIC. JUANA CARRILLO LUNA




SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. ALBERTO ROMERO REYES


TESORERA MUNICIPAL
LIC. LILIA GABRIELA LÓPEZ ANDRADE



Cuenta Pública 2024				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
(Cifras en Pesos)				
Nombre de la Entidad Municipal: MUNICIPIO CUAUTITLÁN			Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024	
Denominación de las Deudas (i)	Moneda de Contratación (ii)	Institución o País Acreedor (i)	Saldo Inicial del Período (i)	Saldo Final del Período (i)
Deuda Pública				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Deuda Pública a Corto Plazo (i)			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo (i)			0.00	0.00
Total de Otros Pasivos (ii)			117,534,146.64	52,975,673.95
Total de Deuda y Otros Pasivos (iii)			117,534,146.64	52,975,673.95

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


PRESIDENCIA
 PRESIDENTA MUNICIPAL
 LIC. JUANA CARRILLO LUNA


 TESORERA MUNICIPAL
 LIC. LILIA GABRIELA LÓPEZ ANDRADE


TESORERÍA MUNICIPAL


TESORERÍA MUNICIPAL



Cuenta Pública 2024
Estado de Cambios en la Situación Financiera
 (Cifras en Pesos)

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN 0001 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Cuenta (3)	Nombre de la Cuenta (4)	Origen (5)	Aplicación (6)
1000	Activo		
1100	Activo Circulante	91,763,562.12	5,250,710.15
1110	Efectivo y Equivalentes	91,763,562.12	0.00
1120	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	50,710.15
1130	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	5,200,000.00
1140	Inventarios	0.00	0.00
1150	Almacenes	0.00	0.00
1160	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
1190	Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
1200	Activo no Circulante	0.00	83,941,645.72
1210	Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
1220	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
1230	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	69,649,303.52
1240	Bienes Muebles	0.00	14,292,342.20
1250	Activos Intangibles	0.00	0.00
1260	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
1270	Activos Diferidos	0.00	0.00
1280	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
1290	Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
2000	Pasivo		
2100	Pasivo Circulante	0.00	11,280,010.48
2110	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	11,280,010.48
2120	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
2130	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
2140	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
2150	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
2160	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
2170	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
2190	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
2200	Pasivo no Circulante	0.00	5,154,939.97
2210	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
2220	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
2230	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	5,154,939.97
2240	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
2250	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
2260	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
3000	Hacienda Pública / Patrimonio		
3100	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
3110	Aportaciones	0.00	0.00
3120	Donaciones de Capital	0.00	0.00
3130	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
3200	Hacienda Pública / Patrimonio Generado	105,662,164.23	91,797,885.03
3210	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	91,797,885.03
3220	Resultados de Ejercicios Anteriores	105,662,164.23	0.00
3230	Revalúos	0.00	0.00
3240	Reservas	0.00	0.00
3250	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
3300	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
3310	Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
3320	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
Total (7)		197,425,726.35	197,425,191.35



*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de...



PRESIDENTA MUNICIPAL
LIC. JUANA CARRIL LO LUNA



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. ALBERTO ROMERO REYES



TESORERA MUNICIPAL
LIC. LILIA GABRIELA LÓPEZ ANDRÉS

Cuenta Pública 2024
Estado de Flujos de Efectivo
(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN 0001 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Concepto (3)	Importe 2024 (4)	Importe 2023 (4)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen (5)	1,125,426,055.90	1,010,121,120.84
Impuestos	216,892,768.95	241,107,551.53
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras	5,927,680.68	4,831,115.23
Derechos	201,074,790.63	156,384,513.55
Productos	13,878,215.57	2,831,615.05
Aprovechamientos	109,212,018.49	16,788,758.33
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	578,436,581.58	586,664,756.49
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Orígenes de Operación	4,000.00	1,512,810.66
Aplicación	1,087,528,802.68	880,425,982.59
Servicios Personales	411,628,592.63	351,136,705.57
Materiales y Suministros	103,792,578.59	98,063,356.21
Servicios Generales	263,844,274.55	236,386,708.93
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	115,294,010.33	95,482,195.18
Ayudas Sociales	67,864,666.70	33,716,029.90
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	125,104,679.88	67,640,986.80
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	37,897,253.22	129,695,138.25
Flujos de Efectivo de Las Actividades de Inversión		
Origen	25,393,621.19	18,144,311.02
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	22,580,345.36	12,980,500.23
Bienes Muebles	2,813,275.83	
Otros Orígenes de Inversión		5,163,810.79
Aplicación	114,585,977.06	16,742,483.29
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	92,229,648.88	
Bienes Muebles	17,105,618.03	15,881,549.09
Otras Aplicaciones de Inversión	5,250,710.15	860,934.20
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-89,192,355.87	1,401,827.73
Flujos de Efectivo de Las Actividades de Financiamiento		
Origen	110,436,598.33	
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	110,436,598.33	
Aplicación	150,904,522.80	135,062,446.66
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	150,904,522.80	135,062,446.66
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-40,467,924.47	-135,062,446.66
Incremento /Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-91,763,027.12	-3,965,480.68
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	125,940,575.49	129,906,056.17
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	34,177,013.37	125,940,575.49



"Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

PRESIDENTA MUNICIPAL
 LIC. JUANA CARRILLO LUNA

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
 LIC. ALBERTO ROMERO REYES

TESORERÍA MUNICIPAL
 LIC. LILIA GABRIELA LÓPEZ MORALES



Municipio de Cuautitlan 0001

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes. Este apartado al 31 de diciembre de 2024, refleja un saldo de \$31,262,128.29 (Treinta y un millones doscientos sesenta y dos mil ciento veintiocho pesos 29/100 M.N.), el cual esta Integrado por Efectivo con Caja nomina y Fondos Fijos de Caja de la administracion anterior por la Cantidad de \$143,464.30 (Ciento cuarenta y tres mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 30/100 M.N). Bancos \$31,118,663.99 (Treinta y un millones ciento dieciocho mil seiscientos sesenta y tres pesos 99/100 M.N.).

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir. Estos rubros están integrados por importes de \$36.43 (Treinta y seis pesos 43/100 M.N.) de Inversiones Temporales (hasta 3 meses) \$2,914,885.08 (Dos millones novecientos catorce mil ochocientos ochenta y cinco pesos 08/100 M.N.) Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo \$3,582,530.38 (Tres millones quinientos ochenta y dos mil quinientos treinta pesos 38/100 M.N.) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo \$257,935.05 (Doscientos cincuenta y siete mil novecientos treinta y cinco pesos 05/100 M.N.) por la cuenta de Anticipos a Proveedores por la Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo por un importe de \$8,022,051.60 (Ocho millones veintidos mil cincuenta y un pesos 60/100 M.N.) Anticipo a Contratistas obras publicas a corto plazo \$9,554,285.18 (Nueve millones quinientos cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y cinco pesos 18/100 M.N.)

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo. No se cuenta con Bienes disponibles para su transformación y/o consumo

Inversiones Financieras. No se cuenta con inversiones a largo plazo, en la cuenta de Inversiones Financieras de Corto Plazo \$36.43 (Treinta y seis pesos 43/100 M.N.) Inversiones temporales hasta tres meses \$2,914,885.08 (Dos millones novecientos catorce mil ochocientos ochenta y cinco pesos 08/100 M.N.), se crearon cuentas de inversiones por tipo de recursos para resguardar el efectivo de la hacienda pública

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. El rubro de Bienes inmuebles esta integrado por las cuentas de Terrenos \$103,943,436.64 (ciento tres millones novecientos cuarenta y tres mil cuatrocientos treinta y seis pesos 64/100 M.N.) y Edificios no Habitacionales \$45,230,727.40 (Cuarenta y cinco millones doscientos treinta mil setecientos veintisiete pesos 40/100 M.N.), el rubro de Bienes Muebles esta Integrado por las cuentas de Mobiliario y Equipo de Administración \$24,680,779.93 (Veinticuatro millones setecientos ochenta y nueve mil setecientos setenta y nueve pesos 93/100 M.N.), Equipo e instrumental Médico y de Laboratorio \$1,178,784.67 (Un millón ciento setenta y ocho mil setecientos ochenta y cuatro pesos 67/100 M.N.) Vehículos y Equipo de Transporte \$94,979,754.01 (Noventa y cuatro millones novecientos setenta y nueve mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 01/100 M.N.) Equipo de Defensa y Seguridad \$22,212,376.98 (Veintidos millones doscientos doce mil trescientos setenta y seis pesos 98/100 M.N.) Maquinaria, otros Equipos y Herramientas \$30,384,861.94 (Treinta millones trescientos ochenta y cuatro mil ochocientos sesenta y uno pesos 94/100 M.N.) y Colecciones, Obras de Arte, otros valores \$435,050.00 (Cuatrocientos treinta y cinco mil cincuenta pesos 00/100 M.N.) se realiza la depreciación de bienes muebles a partir del mes de enero 2015 a la fecha, depreciación acumulada que se refleja en el formato de depreciación, el criterio que se tomo para realizar la depreciación es de acuerdo a la Normatividad Emitida por el CONAC Depreciaciones (CA del Activo - Valor del deshecho)/Vida útil, se tomaron también los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC aprobado el 31 de julio 2012 y publicado el 15 agosto 2012. El saldo en la cuenta depreciación es de \$-5,075,116.55 (Cinco millones setenta y cinco mil ciento dieciseis pesos 55/100 M.N.) al mes de diciembre 2024

Estimaciones y Deterioros. Este Municipio no utiliza estas cuentas por lo que no lleva a cabo ningún criterio para la determinación de las estimaciones

Otros Activos. En este rubro se tiene un importe de \$463.40 (Cuatrocientos sesenta y tres pesos 40/100 M.N.).

Pasivo. El rubro de Pasivo, por un total de \$52,975,673.95 (Cincuenta y dos millones novecientos setenta y cinco mil seiscientos setenta y tres pesos 95/100 M.N.), se integra de la siguiente manera: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo \$0.00 Proveedores por Pagar a Corto Plazo \$2,784,699.71 (Dos millones setecientos ochenta y cuatro mil seiscientos noventa y nueve pesos 71/100 M.N.), Contratistas por Obras Publicas por Pagar a corto Plazo \$428,339.98 (Cuatrocientos veintiocho mil trescientos treinta y nueve pesos 98/100 M.N.), Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo \$20,017,252.90 (Veinte millones diecisiete mil doscientos cincuenta y dos pesos 90/100 M.N.). Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo \$29,745,381.36 (Veintinueve millones setecientos cuarenta y cinco mil trescientos ochenta y uno pesos 36/100 M.N.) por último Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a largo Plazo por \$0.00

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (11).- Los montos totales de los Ingresos de Gestión es por \$45,120,431.97 (Cuarenta y cinco millones ciento veinte mil cuatrocientos treinta y uno pesos 97/100 M.N.), lo integran los siguientes conceptos Impuestos \$25,774,676.61 (Veinticinco millones setecientos setenta y cuatro mil seiscientos setenta y seis pesos 61/100 M.N.) Contribuciones de Mejoras \$740,155.70 (Setecientos cuarenta mil ciento cincuenta y cinco pesos 70/100 M.N.), Derechos \$13,251,924.27 (Trece millones doscientos cincuenta y un mil novecientos veinticuatro pesos 27/100 M.N.), Productos \$4,017,017.04 (Cuatro millones diecisiete mil diecisiete pesos 04/100 M.N.), Aprovechamientos \$1,336,658.35 (Un millón trescientos treinta y seis mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 35/100 M.N.)

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones. Participaciones y Aportaciones \$40,531,159.68 (Cuarenta millones quinientos treinta y un mil ciento cincuenta y nueve pesos 68/100 M.N.)

Otros Ingresos y Beneficios. Ingresos Financieros \$0.00

Stamp: Cuautitlan GOBIERNO MUNICIPAL with a signature over it.

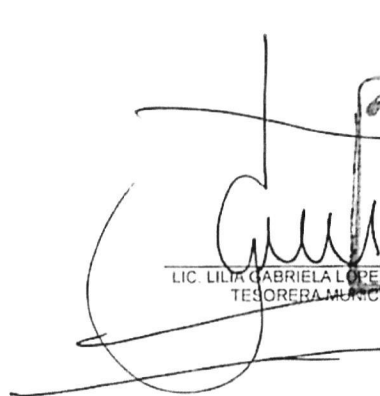
partes Relacionadas. No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras


responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable."Bajo Protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor".

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"




LIC. JUANA CARRILLO LUNA
PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESIDENCIA




LIC. LILIA GABRIELA LOPEZ ANDRADE
TESORERA MUNICIPAL
TESORERÍA MUNICIPAL




LIC. LILIA GABRIELA LOPEZ ANDRADE
TESORERA MUNICIPAL
TESORERÍA MUNICIPAL



Municipio de Cuautitlán 0001

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias.

Contables:

Valores - Sin movimientos

Emisión de obligaciones - Sin movimientos

Avales y Garantías - Sin movimientos

Juicios - Sin movimientos

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares - Sin movimientos

Bienes en concesión y en comodato - Sin movimientos

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos - Las Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos reportan los siguientes saldos al 31 de Diciembre de 2024, Ley de Ingresos Estimada \$1,097,542,461.63 (Mil noventa y siete millones quinientos cuarenta y dos mil cuatrocientos sesenta y un pesos 63/100 M.N.). Presupuesto modificado \$1,212,373,612.01 (Mil doscientos doce millones trescientos setenta y tres mil seiscientos doce pesos 01/100 M.N.). Ley de Ingresos por Ejecutar \$-4,613,724.39 (Cuatro millones seiscientos trece mil setecientos veinticuatro pesos 39/100 M.N.). Ley de Ingresos Recaudada \$1,216,987,336.40 (Mil doscientos dieciséis millones novecientos ochenta y siete mil trescientos treinta y seis pesos 40/100 M.N.)

Cuentas de Egresos - Las Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos reportan los siguientes saldos al 31 Diciembre de 2024 Presupuesto de Egresos Aprobado \$1,097,542,461.63 (Mil noventa y siete millones quinientos cuarenta y dos mil cuatrocientos sesenta y un pesos 63/100 M.N.), y se integra de la siguiente manera: Presupuesto modificado \$1,212,373,612.01 (Mil doscientos doce millones trescientos setenta y tres mil seiscientos doce pesos 01/100 M.N.). Presupuesto de Egresos por Ejercer \$-5,906,183.49 (Cinco millones novecientos seis mil ciento ochenta y tres pesos 49/100 M.N.). Presupuesto de Egresos Comprometido \$-82,364.81 (Ochenta y dos mil trescientos sesenta y cuatro pesos 81/100 M.N.). Presupuesto Devengado \$5,830,068.66 (Cinco millones, ochocientos treinta mil sesenta y ocho pesos 66/100 M.N.). Presupuesto de Egresos Pagado \$1,212,532,094.65 (Mil doscientos doce millones, quinientos treinta y dos mil noventa y cuatro pesos 65/100 M.N.)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Stamp: Cuautitlán Gobierno Municipal 2023-2027. LIC. JUANA CARRILLO LUNA, PRESIDENTA MUNICIPAL. PRESIDENCIA

Stamp: Cuautitlán Gobierno Municipal 2023-2027. LIC. LILIA GABRIEL LOPEZ ANDRADE, TESORERA MUNICIPAL. TESORERÍA MUNICIPAL

Stamp: Cuautitlán Gobierno Municipal 2023-2027. TESORERÍA MUNICIPAL



Municipio de Cuautitlán 0001

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción. Las Condiciones de la Información Financiera deben ser aptas para satisfacer las necesidades de interpretación necesaria para la toma de decisiones. Se deben tomar en cuenta las políticas de contención del gasto y recuperación de ingresos por rezago, para seguir saneando la situación financiera del Ayuntamiento

Panorama Económico y Financiero. A pesar que las condiciones económicas no son las optimas en el entorno tanto estatal como federal y tomando en consideración el estancamiento de la economía, se realizaron esfuerzos para que a través de campañas en beneficio del contribuyente, se hiciera llegar mas recursos para cumplir con las obligaciones.

Autorización e Historia. En el México Independiente, debido a la Importancia de la Villa de Cuautitlán, se erige como municipio el 16 de agosto 1824, siendo desde entonces cabecera de uno de los distritos del territorio de lo que se llama Estado de México, en 1890 se dispuso que tomara el nombre de Cuautitlán de Romero Rubio (hoy ya derogada) esto en honor del suegro de Porfirio Díaz. La urbanización de Cuautitlán en los Años 30 modernizó sus servicios de infraestructura, ya había electricidad y se iniciaban los trabajos de drenaje, poco después se iniciaron las obras para dotar de agua potable a la población. Entre 1951 y 1957, Cuautitlán contaba con una villa, 7 pueblos, 3 barrios, 6, haciendas, 38 ranchos, una rancharia y 2 colonias. La vocación agrícola del municipio fue transformada seriamente a partir del periodo gubernamental del doctor Gustavo Baz Prada, y muchos terrenos agrícolas cedieron su lugar a la gran industria. Un factor que favoreció de manera decisiva el desarrollo de la planta industrial de Cuautitlán fue la autopista México-Querétaro.

Organización y Objeto Social. El objeto social es el de promover, ordenar, urbanizar, otorgar servicios públicos básicos y la gestión de todas aquellas actuaciones, actividades e instalaciones necesarias para la ciudadanía que el Ayuntamiento determine. Las actividades principales son comercial, agrícola, industrial y de Servicios, El Régimen Jurídico es un gobierno moderno y democrático, de conformidad con las bases que establece el artículo 115 de la constitución. El Ayuntamiento tributa en el Título III de la Ley del ISR, siendo obligado a retener lo correspondiente a Sueldos y Salarios, Honorarios y Arrendamiento; así mismo es contribuyente del Impuesto sobre Nómina y en el tema de Seguridad Social, cumple con lo estipulado en la Norma aplicable al ISSEMYM. La estructura organizacional esta conformada por un Presidente, un Sindico, nueve Regidores, un Secretario del Ayuntamiento, 22 Direcciones y subdirecciones y el DIF.

Políticas de Preparación de los Estados Financieros. Los Estados Financieros se emiten de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en apego a las disposiciones de la CONAC.

Políticas de Contabilidad Significativas. Las Políticas de Contabilidad, se encuentran apegadas a lo impuesto por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo y demás normatividad aplicada, dando cumplimiento a los postulados correspondientes. Las provisiones se llevan a cabo de conformidad con el devengo contable correspondiente, así mismo se llevan a cabo procesos de depuración de saldos para reflejar cifras reales.

Reporte Analítico del Activo. En la cuenta de bienes inmuebles no se ha realizado la depreciación a la fecha, solo se ha realizado en la cuenta de bienes muebles a partir del mes de diciembre del 2015, y se sigue aplicando la depreciación acumulada cada mes de acuerdo a la Normatividad Emitida por el CONAC Depreciaciones (CA del Activo - Valor del deshecho)/Vida útil, se tomaron también los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC aprobado el 31 de julio 2012 y publicado el 15 agosto 2012.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos. N/A

Reporte de la Recaudación. El comportamiento de los Ingresos Recaudados durante el mes de diciembre de 2024, fue positivo por lo que respecta al comportamiento, tenemos que en los Ingresos de Gestión \$45,120,431.97 (Cuarenta y cinco millones ciento veinte mil cuatrocientos treinta y uno pesos 97/100 M. N.), lo integran los siguientes conceptos Impuestos \$25,774,676.61 (Veinticinco millones setecientos setenta y cuatro mil seiscientos setenta y seis pesos 61/100 M.N.), Contribuciones de Mejoras \$740,155.70 (Setecientos cuarenta mil ciento cincuenta y cinco pesos 70/100 M.N.), Derechos \$13,251,924.27 (Trece millones doscientos cincuenta y un mil novecientos veinticuatro pesos 27/100 M.N.), Productos \$4,017,017.04 (Cuatro millones diecisiete mil diecisiete pesos 04/100 M.N.), Aprovechamientos \$1,336,658.35 (Un millón trescientos treinta y seis mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 35/100 M.N.)

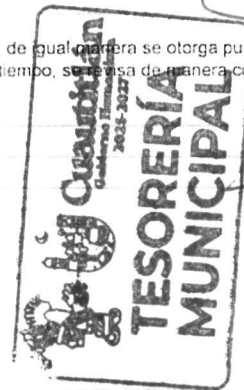
Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. Queda pendiente el créditos contratado con Banobras aprobado con Acta Decima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de Régimen Resolutivo Celebrada en fecha 09 de mayo 2022.

Calificaciones Otorgadas. Se obtuvo la opinión crediticia emitida por HR Ratings correspondiente a HR A-con perspectiva estable

Proceso de Mejora. Se ha dado cabal seguimiento a los avances presupuestales evitando de esta forma el sobre ejercicio, de igual manera se otorga puntual cuidado a las conciliaciones entre los flujos de efectivo y el ejercicio presupuestal, para evitar entrar en contingencia de pago. Al mismo tiempo, se realiza de manera constante las propuestas desde el inicio de la administración para concluir con la contención del gasto logrando la mayor eficiencia posible de los recursos

Información por Segmentos. N/A

Eventos Posteriores al Cierre. N/A

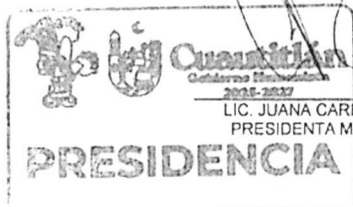


[Handwritten signature]

Partes Relacionadas. No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras

responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable. "Bajo Protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor".

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LIC. JUANA CARRILLO LUNA
PRESIDENTA MUNICIPAL



LIC. LILIA GABRIELA LOPEZ RORABE
TESORERA MUNICIPAL



Lilia Gabriela Lopez Rorabe

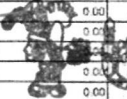


Cuenta Pública 2024
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO DE CUAUTILÁN 0001

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CUENTA (3)	Rubro de los Ingresos (4)	Ingresos					% de Avance de la Recaudación (10)	Ingresos Excedentes (11)
		Estimado (5)	Ampliaciones y Reducciones (6)	Modificado (7)	Devengado (8)	Recaudado (9)		
8110 4200	Ingresos y Otros Beneficios							
8110 4100	Ingresos de Gestión	428,716,908.02	115,452,336.48	544,169,244.50	0.00	546,995,474.32	100.82	2,816,279.82
8110 4110	Impuestos	241,107,551.53	0.00	241,107,551.53	0.00	216,892,768.95	89.96	-24,214,782.58
8110 4111	Impuestos sobre los ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4111 001	Impuestos sobre los ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4111 001 001	Impuestos sobre los ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4112	Impuestos sobre el Patrimonio	220,887,684.26	0.00	220,887,684.26	0.00	191,416,423.11	86.66	-29,471,261.15
8110 4112 001	Impuestos sobre el Patrimonio	220,887,684.26	0.00	220,887,684.26	0.00	191,416,423.11	86.66	-29,471,261.15
8110 4112 001 001	Impuestos sobre el Patrimonio	220,887,684.26	0.00	220,887,684.26	0.00	191,416,423.11	86.66	-29,471,261.15
8110 4112 001 001 001	Patrimonial	121,175,452.21	0.00	121,175,452.21	0.00	127,435,533.21	105.17	6,260,081.00
8110 4112 001 001 002	Sobre Adquisición de Inmuebles y Otras Operaciones Translativas de Dominio de Inmuebles	98,778,570.62	0.00	98,778,570.62	0.00	63,975,811.00	64.77	-34,802,759.62
8110 4112 001 001 003	Sobre Conjuntos Urbanos	933,661.43	0.00	933,661.43	0.00	5,078.90	0.54	-928,582.53
8110 4113	Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4113 001	Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4113 001 001	Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4113 001 001 001	Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4114	Impuestos al Comercio Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4114 001	Impuestos al Comercio Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4114 001 001	Impuestos al Comercio Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4114 001 001 001	Impuestos al Comercio Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4115	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4115 001	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4115 001 001	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4115 001 001 001	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4116	Impuestos Ecológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4116 001	Impuestos Ecológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4116 001 001	Impuestos Ecológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4116 001 001 001	Impuestos Ecológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4117	Accesorios de impuestos	10,370,883.04	0.00	10,370,883.04	0.00	15,091,023.75	145.51	4,720,140.71
8110 4117 001	Accesorios de impuestos	10,370,883.04	0.00	10,370,883.04	0.00	15,091,023.75	145.51	4,720,140.71
8110 4117 001 001	Accesorios de impuestos	10,370,883.04	0.00	10,370,883.04	0.00	15,091,023.75	145.51	4,720,140.71
8110 4117 001 001 001	Multas	469,587.00	0.00	469,587.00	0.00	994,785.00	211.64	525,198.00
8110 4117 001 001 002	Retargos	9,792,437.04	0.00	9,792,437.04	0.00	13,980,978.75	142.77	4,188,541.71
8110 4117 001 001 003	Gastos de Ejecución	108,859.00	0.00	108,859.00	0.00	115,260.00	105.88	6,401.00
8110 4117 001 001 004	Indemnización por devolución de cheques	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4118	Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, causados en Ejer Fisc Ant Pend de Liquidación o Pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4118 001	Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, causados en Ejer Fisc Ant Pend de Liquidación o Pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4118 001 001	Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, causados en Ejer Fisc Ant Pend de Liquidación o Pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4118 001 001 001	Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, causados en Ejer Fisc Ant Pend de Liquidación o Pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4119	Otros Impuestos	9,848,984.23	0.00	9,848,984.23	0.00	10,385,322.09	105.45	536,337.86
8110 4119 001	Otros Impuestos	9,848,984.23	0.00	9,848,984.23	0.00	10,385,322.09	105.45	536,337.86
8110 4119 001 001	Otros Impuestos	9,848,984.23	0.00	9,848,984.23	0.00	10,385,322.09	105.45	536,337.86
8110 4119 001 001 001	Sobre Anuncios Publicitarios	9,614,533.23	0.00	9,614,533.23	0.00	10,208,750.09	106.18	594,216.86
8110 4119 001 001 002	Sobre Diversiones, Juegos y Espectáculos Públicos	234,451.00	0.00	234,451.00	0.00	176,572.00	75.31	-57,879.00
8110 4120	Subtotal (12)	241,107,551.53	0.00	241,107,551.53	0.00	216,892,768.95	89.96	-24,214,782.58
8110 4121	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4121 001	Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4121 001 001	Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4121 001 001 001	Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4122	Cuotas para la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110 4122 001	Cuotas para la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


Cuautitlán
 Gobierno Municipal
 2025-2027
TESORERÍA MUNICIPAL

8110	4122	001	001		Cuotas para la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4122	001	001	001	Cuotas para la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4123				Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4123	001			Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4123	001	001		Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4123	001	001	001	Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4124				Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4124	001			Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4124	001	001		Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4124	001	001	001	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4129				Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4129	001			Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4129	001	001		Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4129	001	001	001	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Subtotal (12)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4130				Contribuciones de Mejoras	4,991,728.45	0.00	4,991,728.45	0.00	5,927,680.68	118.75	935,952.23
8110	4131				Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	4,991,728.45	0.00	4,991,728.45	0.00	5,927,680.68	118.75	935,952.23
8110	4131	001			Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	4,991,728.45	0.00	4,991,728.45	0.00	5,927,680.68	118.75	935,952.23
8110	4131	001	001		Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	4,991,728.45	0.00	4,991,728.45	0.00	5,927,680.68	118.75	935,952.23
8110	4131	001	001	001	Para Obras Públicas y Acciones de Beneficio Social	227,207.15	0.00	227,207.15	0.00	47,995.23	21.12	-179,211.92
8110	4131	001	001	002	Para Obras de Impacto Vial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4131	001	001	003	Por Servicios Ambientales	4,764,521.30	0.00	4,764,521.30	0.00	5,879,685.45	123.41	1,116,164.11
8110	4131	001	002		Accesorios de Contribución de Mejoras por Obras Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4131	001	002	001	Multas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4131	001	002	002	Rearreglos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4131	001	002	003	Gastos de Ejecución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4131	001	002	004	Indemnización por devolución de cheques	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4132				Contrib de Mejoras no Comprend en la Ley de Ingresos Vig. causadas en Ejercicios Fisc Ant Pend de liq o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4132	001			Contrib de Mejoras no Comprend en la Ley de Ingresos Vig. causadas en Ejercicios Fisc Ant Pend de liq o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4132	001	001		Contrib de Mejoras no Comprend en la Ley de Ingresos Vig. causadas en Ejercicios Fisc Ant Pend de liq o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4132	001	001	001	Contrib de Mejoras no Comprend en la Ley de Ingresos Vig. causadas en Ejercicios Fisc Ant Pend de liq o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Subtotal (12)	4,991,728.45	0.00	4,991,728.45	0.00	5,927,680.68	118.75	935,952.23
8110	4140				Derechos	159,016,985.93	23,222,687.60	182,239,673.53	0.00	201,074,790.63	110.24	18,835,117.10
8110	4141				Derechos por el Uso, Gocce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	2,544,703.79	0.00	2,544,703.79	0.00	2,908,102.79	114.26	363,399.00
8110	4141	001			Derechos por el Uso, Gocce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	2,544,703.79	0.00	2,544,703.79	0.00	2,908,102.79	114.26	363,399.00
8110	4141	001	001		Derechos por el Uso, Gocce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	2,544,703.79	0.00	2,544,703.79	0.00	2,908,102.79	114.26	363,399.00
8110	4141	001	001	001	Uso de Vías y Áreas Públicas para el ejercicio de Actividades Comerciales y de Servicios	1,747,603.29	0.00	1,747,603.29	0.00	2,224,960.75	127.30	477,187.50
8110	4141	001	001	002	Estacionamiento en la Vía Pública y de Servicio Público	796,900.50	0.00	796,900.50	0.00	683,112.00	85.72	-113,788.50
8110	4143				Derechos por Prestación de Servicios	145,954,458.35	23,222,687.60	169,177,145.95	0.00	187,921,104.15	111.58	18,743,958.20
8110	4143	001			Agua Potable, Drenaje, Acaantillado y Recepción de Unidades de Aguas Residuales para su tratamiento	101,400,971.19	0.00	101,400,971.19	0.00	109,459,995.72	107.95	8,059,024.53
8110	4143	001	001		Derechos por Prestación de Servicios	101,400,971.19	0.00	101,400,971.19	0.00	109,459,995.72	107.95	8,059,024.53
8110	4143	001	001	001	Suministro de Agua Potable	55,020,353.67	0.00	55,020,353.67	0.00	60,934,206.14	110.75	5,913,952.47
8110	4143	001	001	002	Suministro de Agua en Bloque Proporcional por la Autoridad Municipal a Fraccionamientos, Unidades Habitacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	001	001	003	Autorización de Derivaciones de la Toma de Agua	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	001	001	004	Conexiones a los Sistemas de Agua y Drenaje	6,599,002.84	0.00	6,599,002.84	0.00	5,528,327.92	83.78	-1,070,674.92
8110	4143	001	001	005	Reconexión a los Sistemas de Agua Potable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	001	001	006	Control para el Establecimiento de Sistemas de Agua Potable y Acaantillado en Fraccionamientos o Unidades Ha	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	001	001	007	Conexiones de Toma por el Suministro de Agua en Bloque Proporcional por Autoridades Municipales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	001	001	008	Drenaje, Derechos de Descarga de Aguas Residuales y su Tratamiento o Manejo Ecológico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	001	001	009	Reparación de Aparatos Medidores de Consumo de Agua	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4145	001	001	010	Instalación de Medidores	20,346.56	0.00	20,346.56	0.00	25,354.00	124.61	5,007.44
8110	4143	001	001	011	Agua en Pipas (Permiso)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	001	001	012	Agua en Pipas (Cargo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	001	001	013	Obras	1,458,786.75	0.00	1,458,786.75	0.00	0.00	0.00	-1,458,786.75
8110	4143	001	001	014	Rezagos	18,644,456.03	0.00	18,644,456.03	0.00	20,658,935.91	110.80	2,014,479.88
8110	4143	001	001	015	Venta de Mediciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	001	001	016	Certificaciones	1,774,706.30	0.00	1,774,706.30	0.00	4,172,769.80	235.13	2,398,063.50
8110	4143	001	001	017	Otros	4,968,603.22	0.00	4,968,603.22	0.00	5,579,266.88	111.84	600,663.66
8110	4143	001	001	018	Mantenimiento de	12,894,515.82	0.00	12,894,515.82	0.00	12,055,589.50	93.49	-838,926.32
8110	4143	001	001	019	Dictamen de Factibilidad de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	002			Registro Civ	2,058,036.06	0.00	2,058,036.06	0.00	1,642,414.00	79.80	-415,622.06
8110	4143	002	001		Registro Civ	2,058,036.06	0.00	2,058,036.06	0.00	1,642,414.00	79.80	-415,622.06



[Handwritten signature and scribbles over the bottom right portion of the table]

8110	4143	002	001	001	Registro Civil	2,058,036.06	0.00	2,058,036.06	0.00	1,642,414.00	79.80	-415,622.06
8110	4143	003			Desarrollo Urbano y Obras Públicas	29,957,231.36	23,222,687.60	53,179,918.96	0.00	63,628,773.66	119.65	10,448,854.70
8110	4143	003	001		Desarrollo Urbano y Obras Públicas	29,957,231.36	23,222,687.60	53,179,918.96	0.00	63,628,773.66	119.65	10,448,854.70
8110	4143	003	001	001	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	29,957,231.36	23,222,687.60	53,179,918.96	0.00	63,628,773.66	119.65	10,448,854.70
8110	4143	004			Servicios Prestados por Autoridades Fiscales, Administrativas y de Acceso a la Información Pública	6,993,125.63	0.00	6,993,125.63	0.00	5,659,427.88	80.93	-1,333,697.75
8110	4143	004	001		Servicios Prestados por Autoridades Fiscales, Administrativas y de Acceso a la Información Pública	6,993,125.63	0.00	6,993,125.63	0.00	5,659,427.88	80.93	-1,333,697.75
8110	4143	004	001	001	Servicios Prestados por Autoridades Fiscales, Administrativas y de Acceso a la Información Pública	6,993,125.63	0.00	6,993,125.63	0.00	5,659,427.88	80.93	-1,333,697.75
8110	4143	005			Servicios de Rastros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	005	001		Servicios de Rastros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	005	001	001	Servicios de Rastros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	006			Corral de Consejo e Identificación de Señales de Sangre, Tatajes Elementos Electromagnéticos y Fierros p	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	006	001		Corral de Consejo e Identificación de Señales de Sangre, Tatajes Elementos Electromagnéticos y Fierros p	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	006	001	001	Corral de Consejo e Identificación de Señales de Sangre, Tatajes Elementos Electromagnéticos y Fierros p	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	007			Servicios de Pantones	1,959,834.36	0.00	1,959,834.36	0.00	1,865,650.56	95.19	-94,183.80
8110	4143	007	001		Servicios de Pantones	1,959,834.36	0.00	1,959,834.36	0.00	1,865,650.56	95.19	-94,183.80
8110	4143	007	001	001	Servicios de Pantones	1,959,834.36	0.00	1,959,834.36	0.00	1,865,650.56	95.19	-94,183.80
8110	4143	008			Expedición o Refrendo Anual de Licencias Para la Venta de Bebidas Alcohólicas al Público	3,050,497.41	0.00	3,050,497.41	0.00	3,668,129.29	120.25	617,631.88
8110	4143	008	001		Expedición o Refrendo Anual de Licencias Para la Venta de Bebidas Alcohólicas al Público	3,050,497.41	0.00	3,050,497.41	0.00	3,668,129.29	120.25	617,631.88
8110	4143	008	001	001	Expedición o Refrendo Anual de Licencias Para la Venta de Bebidas Alcohólicas al Público	3,050,497.41	0.00	3,050,497.41	0.00	3,668,129.29	120.25	617,631.88
8110	4143	009			Servicios Prestados por Autoridades de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	009	001		Servicios Prestados por Autoridades de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	009	001	001	Servicios Prestados por Autoridades de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	010			Servicios Prestados por las Autoridades de Catastro	180,259.20	0.00	180,259.20	0.00	1,702,088.24	944.24	1,521,829.04
8110	4143	010	001		Servicios Prestados por las Autoridades de Catastro	180,259.20	0.00	180,259.20	0.00	1,702,088.24	944.24	1,521,829.04
8110	4143	010	001	001	Servicios Prestados por las Autoridades de Catastro	180,259.20	0.00	180,259.20	0.00	1,702,088.24	944.24	1,521,829.04
8110	4143	011			Servicios de Alumbrado Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	011	001		Servicios de Alumbrado Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	011	001	001	Servicios de Alumbrado Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4143	012			Servicios de Limpieza de Lotes Baldíos, Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Ind	354,503.14	0.00	354,503.14	0.00	294,624.80	83.11	-59,878.34
8110	4143	012	001		Servicios de Limpieza de Lotes Baldíos, Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Ind	354,503.14	0.00	354,503.14	0.00	294,624.80	83.11	-59,878.34
8110	4143	012	001	001	Servicios de Limpieza de Lotes Baldíos, Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Ind	354,503.14	0.00	354,503.14	0.00	294,624.80	83.11	-59,878.34
8110	4144				Accesorios de Derechos	10,517,823.79	0.00	10,517,823.79	0.00	10,245,583.69	97.41	-272,240.10
8110	4144	001			Accesorios de Derechos	10,517,823.79	0.00	10,517,823.79	0.00	10,245,583.69	97.41	-272,240.10
8110	4144	001	001		Accesorios de Derechos	10,517,823.79	0.00	10,517,823.79	0.00	10,245,583.69	97.41	-272,240.10
8110	4144	001	001	001	Multas	1,638,767.49	0.00	1,638,767.49	0.00	227,247.55	13.88	-1,409,519.94
8110	4144	001	001	002	Recargos	8,665,928.59	0.00	8,665,928.59	0.00	9,866,895.14	115.01	1,300,766.55
8110	4144	001	001	003	Gastos de Ejecución	215,127.71	0.00	215,127.71	0.00	51,641.00	24.00	-163,486.71
8110	4144	001	001	004	Indemnización por devolución de cheques	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4145				Derechos no Compen en la Ley de Ingresos Vig. causados en Ejercicios Fisc Ant Pendientes de Liquidación o Pag	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4145	001			Derechos no Compen en la Ley de Ingresos Vig. causados en Ejercicios Fisc Ant Pendientes de Liquidación o Pag	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4145	001	001		Derechos no Compen en la Ley de Ingresos Vig. causados en Ejercicios Fisc Ant Pendientes de Liquidación o Pag	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4145	001	001	001	Derechos no Compen en la Ley de Ingresos Vig. causados en Ejercicios Fisc Ant Pendientes de Liquidación o Pag	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4149				Otros Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4149	001			Otros Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4149	001	001		Otros Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4149	001	001	001	Otros Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Subtotal (12)	159,016,985.93	23,222,687.60	182,239,673.53	0.00	201,074,790.63	110.34	18,835,117.10
8110	4150				Productos	3,854,284.80	0.00	3,854,284.80	0.00	13,878,215.57	360.07	10,023,930.77
8110	4151				Productos	3,854,284.80	0.00	3,854,284.80	0.00	13,878,215.57	360.07	10,023,930.77
8110	4151	001			Productos	3,854,284.80	0.00	3,854,284.80	0.00	13,878,215.57	360.07	10,023,930.77
8110	4151	001	001		Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	3,821,645.92	0.00	3,821,645.92	0.00	3,658,762.91	95.00	-162,883.01
8110	4151	001	001	001	Por la Venta o Arrendamiento de Bienes Municipales	3,791,553.84	0.00	3,791,553.84	0.00	3,612,937.91	95.29	-178,615.93
8110	4151	001	001	002	Impresos y Papel Especial	30,092.08	0.00	30,092.08	0.00	55,825.00	185.51	25,732.92
8110	4151	001	001	003	Derivados de Bosques Municipales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4151	001	002		Otros Productos (Intereses Ganados)	32,638.88	0.00	32,638.88	0.00	10,209,452.66	31,280.03	10,176,813.78
8110	4151	001	002	001	Derivados de Recursos Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	469,479.58	0.00	469,479.58
8110	4151	001	002	002	Derivados de Participaciones Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	244,165.17	0.00	244,165.17
8110	4151	001	002	003	Derivados del Ramo 33	0.00	0.00	0.00	0.00	30,183.14	0.00	30,183.14
8110	4151	001	002	004	Ingresos Financieros por FISM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4151	001	002	005	Ingresos Financieros por FONAMUN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Handwritten signature and date:
 12/11/2021

8110	4151	001	002	006	Derivados de Recursos de Programas Estatales	0.00	0.00	0.00	0.00	15,268.27	0.00	15,268.27
8110	4151	001	002	007	Rendimientos e Ingresos Derivados de las Act de Org Desc y Em de Part Mpal cuando por su Nat. Corresp Act que no son Pr	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4151	001	002	008	En General, todos aquellos Ingresos que perciba la Hda pda Mpal, der de Act que no son Propias de Derecho Público.	32,638.88	0.00	32,638.88	0.00	9,441,356.50	28,926.72	9,408,717.62
8110	4154				Productos no Compran en la Ley de Ingresos Vig. causados en Ejercicios Fisc Ant Pendientes de Liquidación o Pa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4154	001			Productos no Compran en la Ley de Ingresos Vig. causados en Ejercicios Fisc Ant Pendientes de Liquidación o Pa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4154	001	001		Productos no Compran en la Ley de Ingresos Vig. causados en Ejercicios Fisc Ant Pendientes de Liquidación o Pa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4154	001	001	001	Productos no Compran en la Ley de Ingresos Vig. causados en Ejercicios Fisc Ant Pendientes de Liquidación o Pa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4154	001	001	002	Productos no Compran en la Ley de Ingresos Vig. causados en Ejercicios Fisc Ant Pendientes de Liquidación o Pa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal (12)						3,854,284.80	0.00	3,854,284.80	0.00	13,878,215.57	360.07	10,023,930.77
8110	4160				Aprovechamientos	19,746,357.31	92,229,648.88	111,976,006.19	0.00	109,212,018.49	97.53	-2,763,987.70
8110	4162				Multas	2,717,927.62	0.00	2,717,927.62	0.00	1,978,109.63	72.78	-739,817.99
8110	4162	001			Multas	2,717,927.62	0.00	2,717,927.62	0.00	1,978,109.63	72.78	-739,817.99
8110	4162	001	001		Multas	2,717,927.62	0.00	2,717,927.62	0.00	1,978,109.63	72.78	-739,817.99
8110	4162	001	001	001	Sanciones Administrativas	2,717,927.62	0.00	2,717,927.62	0.00	1,978,109.63	72.78	-739,817.99
8110	4163				Indemnizaciones	3,166,047.88	0.00	3,166,047.88	0.00	361,129.14	11.33	-2,824,918.74
8110	4163	001			Indemnizaciones	3,166,047.88	0.00	3,166,047.88	0.00	361,129.14	11.33	-2,824,918.74
8110	4163	001	001		Indemnizaciones	3,166,047.88	0.00	3,166,047.88	0.00	361,129.14	11.33	-2,824,918.74
8110	4163	001	001	001	Indemnizaciones por daños a bienes municipales	3,166,047.88	0.00	3,166,047.88	0.00	361,129.14	11.33	-2,824,918.74
8110	4163	001	001	002	Otras indemnizaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4164				Reintegros	0.00	0.00	0.00	0.00	23,015.00	0.00	23,015.00
8110	4164	001			Reintegros	0.00	0.00	0.00	0.00	23,015.00	0.00	23,015.00
8110	4164	001	001		Reintegros	0.00	0.00	0.00	0.00	23,015.00	0.00	23,015.00
8110	4164	001	001	001	Reintegros	0.00	0.00	0.00	0.00	23,015.00	0.00	23,015.00
8110	4165				Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4165	001			Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4165	001	001		Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4165	001	001	001	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4166				Aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vig. Causados en Ejercicios Fisc Ant pend de Liquidacoe	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4166	001			Aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vig. Causados en Ejercicios Fisc Ant pend de Liquidacoe	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4166	001	001		Aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vig. Causados en Ejercicios Fisc Ant pend de Liquidacoe	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4166	001	001	001	Aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vig. Causados en Ejercicios Fisc Ant pend de Liquidacoe	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4168				Accesorios de Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4168	001			Accesorios de Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4168	001	001		Accesorios de Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4168	001	001	001	Multas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4168	001	001	002	Recargos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4168	001	001	003	Gastos de Ejecución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4168	001	001	004	Indemnización por devolución de cheques	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4169				Otros Aprovechamientos	13,842,381.81	92,229,648.88	106,072,030.69	0.00	106,849,764.72	100.73	777,734.03
8110	4169	001			Otros Aprovechamientos	13,842,381.81	92,229,648.88	106,072,030.69	0.00	106,849,764.72	100.73	777,734.03
8110	4169	001	001		Otros Aprovechamientos	13,842,381.81	92,229,648.88	106,072,030.69	0.00	106,849,764.72	100.73	777,734.03
8110	4169	001	001	001	Uso o Explotación de Bienes de Dominio Público	13,842,381.81	0.00	13,842,381.81	0.00	13,974,690.78	100.96	132,308.97
8110	4169	001	001	002	Herencias, Legados, Cesiones y Donaciones	0.00	92,229,648.88	92,229,648.88	0.00	92,256,663.88	100.03	27,015.00
8110	4169	001	001	003	Resarcimientos	0.00	0.00	0.00	0.00	618,410.00	0.00	618,410.00
Subtotal (12)						19,746,357.31	92,229,648.88	111,976,006.19	0.00	109,212,018.49	97.53	-2,763,987.70
8110	4170				Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4171				Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4171	001			Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4171	001	001		Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4171	001	001	001	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4172				Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4172	001			Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4172	001	001		Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4172	001	001	001	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4173				Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empres y N	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4173	001			Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empres y N	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4173	001	001		Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empres y N	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4173	001	001	001	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empres y N	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

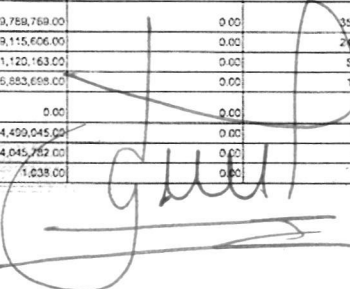


TESORERÍA MUNICIPAL

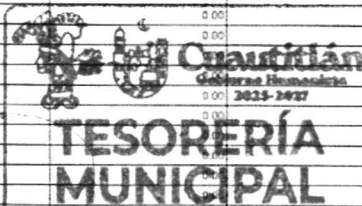
Cuauhtlán
 Gobierno Municipal
 2015-2017

8110	4173	001	001	002	Farmacias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4173	001	001	003	Servicios Médicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4173	001	001	004	Productos Nutricionales (Amaranto, Soya, Etc.)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4173	001	001	005	Velatorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4173	001	001	006	Colgaduras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4173	001	001	007	Huertos Familiares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4173	001	001	008	Servicios de Alberca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4173	001	001	009	Panadería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4173	001	001	010	Servicios de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4173	001	001	011	Servicios de Baños Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4173	001	001	012	Inscripciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4173	001	001	013	Desayunos Escolares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4173	001	001	014	Productos Básicos (Despensas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4173	001	001	015	Servicios Jurídicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4173	001	001	016	Servicios Psicológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4173	001	001	017	Servicios de Terapia y Discapacidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4173	001	001	018	Ingresos diversos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4173	001	001	019	Ingresos de Organismos del Deporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4173	001	001	020	Ingresos por Fideicomiso y Empresas de Participación Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4173	001	001	021	Rendimientos o Ingresos Derivados de Organismos Descentralizados y Fideicomisos, cuando por su naturaleza con	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4173	001	001	022	Rendimientos o Ingresos Derivados de Empresas de participación Estatal, cuando por su naturaleza correspondan	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4174				Ingresos por Vta de Bienes y Prestac de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales no Financ con Part	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4174	001			Ingresos por Vta de Bienes y Prestac de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales no Financ con Part	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4174	001	001		Ingresos por Vta de Bienes y Prestac de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales no Financ con Part	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4174	001	001	001	Ingresos por Vta de Bienes y Prestac de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales no Financ con Part	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4175				Ingresos por Vta de Bienes y Prestac de Serv de Entidades Paraestatales Empresariales Financ Monet con Part	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4175	001			Ingresos por Vta de Bienes y Prestac de Serv de Entidades Paraestatales Empresariales Financ Monet con Part	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4175	001	001		Ingresos por Vta de Bienes y Prestac de Serv de Entidades Paraestatales Empresariales Financ Monet con Part	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4175	001	001	001	Ingresos por Vta de Bienes y Prestac de Serv de Entidades Paraestatales Empresariales Financ Monet con Part	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4176				Ingresos por Vta de Bienes y Prestac de Serv de Entidades Paraestat. Empresariales Financ No Monet con Part	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4176	001			Ingresos por Vta de Bienes y Prestac de Serv de Entidades Paraestat. Empresariales Financ No Monet con Part	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4176	001	001		Ingresos por Vta de Bienes y Prestac de Serv de Entidades Paraestat. Empresariales Financ No Monet con Part	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4176	001	001	001	Ingresos por Vta de Bienes y Prestac de Serv de Entidades Paraestat. Empresariales Financ No Monet con Part	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4177				Ingresos por Vta de Bienes y Prestac de Serv de Fideicomisos Financieros Públicos con Particp Estatal Mayor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4177	001			Ingresos por Vta de Bienes y Prestac de Serv de Fideicomisos Financieros Públicos con Particp Estatal Mayor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4177	001	001		Ingresos por Vta de Bienes y Prestac de Serv de Fideicomisos Financieros Públicos con Particp Estatal Mayor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4177	001	001	001	Ingresos por Vta de Bienes y Prestac de Serv de Fideicomisos Financieros Públicos con Particp Estatal Mayor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4178				Ingresos por Venta de Bienes y Prestac de Serv de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Organos Auton	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4178	001			Ingresos por Venta de Bienes y Prestac de Serv de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Organos Auton	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4178	001	001		Ingresos por Venta de Bienes y Prestac de Serv de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Organos Auton	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4178	001	001	001	Ingresos por Venta de Bienes y Prestac de Serv de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Organos Auton	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Subtotal (12)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4200				Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, A	629,346,947.63	-2,853,449.00	626,493,498.63	0.00	629,799,793.22	100.53	3,306,294.59	
8110	4210				Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de	629,346,947.63	-2,853,449.00	626,493,498.63	0.00	629,799,793.22	100.53	3,306,294.59	
8110	4211				Participaciones	385,114,535.55	-500,000.00	384,614,535.55	0.00	387,920,991.34	100.86	3,306,455.79	
8110	4211	001			Participaciones	385,114,535.55	-500,000.00	384,614,535.55	0.00	387,920,991.34	100.86	3,306,455.79	
8110	4211	001	001		Las Participaciones derivadas de la aplicación de la Ley de Coordinación Fiscal y demás ordenamientos jurídicos	359,788,769.00	0.00	359,788,769.00	0.00	362,499,811.59	100.75	2,710,042.59	
8110	4211	001	001	001	Fondo General de Participaciones	249,115,606.00	0.00	249,115,606.00	0.00	250,331,438.70	100.49	1,215,832.70	
8110	4211	001	001	002	Fondo de Fomento Municipal	51,120,163.00	0.00	51,120,163.00	0.00	49,580,442.07	96.99	-1,539,720.93	
8110	4211	001	001	003	Fondo de Fiscalización y Recaudación	16,883,698.00	0.00	16,883,698.00	0.00	17,245,383.86	102.14	361,685.86	
8110	4211	001	001	004	Fondo de Estabilización de Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	0.00	0.00	0.00	0.00	-3,509,994.06	0.00	-3,509,994.06	
8110	4211	001	001	005	Correspondientes al rubro 4211 de los rubros Producción y Servicios	4,499,045.00	0.00	4,499,045.00	0.00	3,993,745.64	88.77	-505,299.36	
8110	4211	001	001	006	Correspondientes al rubro 4211 de los rubros Producción y Servicios	4,045,762.00	0.00	4,045,762.00	0.00	3,861,396.59	95.46	-184,365.41	
8110	4211	001	001	007	Correspondientes al rubro 4211 de los rubros Producción y Servicios	1,038.00	0.00	1,038.00	0.00	22.54	2.17	-1,015.46	


TESORERÍA MUNICIPAL


 [Illegible handwritten text]

8110	4211	001	001	008	Correspondientes al Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	748,028.00	0.00	748,028.00	0.00	664,753.97	88.97	-83,274.03
8110	4211	001	001	009	Las Derivadas de la aplicación del artículo 4 A de la Ley de Coordinación Fiscal	4,222,988.00	0.00	4,222,988.00	0.00	4,617,420.64	109.34	394,432.64
8110	4211	001	001	010	El Impuesto Sobre la Renta efectivamente enterado a la Federación, con respecto al salario personal que preste o desempeñe un	27,185,584.00	0.00	27,185,584.00	0.00	33,978,734.24	124.99	6,793,150.24
8110	4211	001	001	011	Artículo 4 A, Fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal (Fondo de Compensaciones)	759,469.00	0.00	759,469.00	0.00	893,301.25	117.62	133,832.25
8110	4211	001	001	012	Impuesto Sobre la Renta por la Enajenación de Bienes Inmuebles	1,208,368.00	0.00	1,208,368.00	0.00	803,165.15	66.47	-405,202.85
8110	4211	001	002	001	Las Participaciones derivadas de la aplicación de la fracción II de artículo 219 del Código Financiero del Es	25,124,766.55	500,000.00	24,624,766.55	0.00	25,421,179.75	102.40	596,413.20
8110	4211	001	002	002	Del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores	8,330,208.00	0.00	8,330,208.00	0.00	9,137,403.21	109.69	807,195.21
8110	4211	001	002	003	Del Impuesto Sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados	556,122.00	0.00	556,122.00	0.00	347,624.70	62.51	-208,497.30
8110	4211	001	002	004	Del Impuesto Sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos Permitidos con Crusa de Apuestas	610,872.00	0.00	610,872.00	0.00	606,876.79	99.35	-3,995.21
8110	4211	001	002	005	Del Impuesto a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico	484,539.00	0.00	484,539.00	0.00	485,249.41	100.35	710.41
8110	4211	001	002	006	Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	500,000.00	-500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4211	001	002	007	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	14,843,025.55	0.00	14,843,025.55	0.00	14,843,025.55	100.00	0.00
8110	4211	001	002	008	Recursos del CEDIPEM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4211	001	002	009	Recursos del Sistema DIFEM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4211	001	002	010	Mecánica Teatra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4211	001	002	011	Remanentes Gasto de Inversión Sectorial (FIAD)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4211	001	002	012	Remanentes Programa de Apoyo al Gasto de Inversión de los Municipios (FEFOM)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4211	001	002	013	Otros Recursos Estatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4211	001	002	014	Las demás del de la aplic del Título Sexto del Cód Financ para el Eco de Mé y Mpio, así como de los convenios.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4212				Aportaciones	212,303,382.02	-2,353,449.00	209,949,933.02	0.00	209,949,771.82	100.00	-161.20
8110	4212	001			Aportaciones	212,303,382.02	-2,353,449.00	209,949,933.02	0.00	209,949,771.82	100.00	-161.20
8110	4212	001	001		Aportaciones	212,303,382.02	-2,353,449.00	209,949,933.02	0.00	209,949,771.82	100.00	-161.20
8110	4212	001	001	001	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	25,965,897.00	0.00	25,965,897.00	0.00	25,965,735.80	100.00	-161.20
8110	4212	001	001	002	Fondo de Aport para el Fort de los Mpios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	164,349,854.44	0.00	164,349,854.44	0.00	164,349,854.44	100.00	0.00
8110	4212	001	001	003	Remanentes de Ramo 33 (FIAM)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4212	001	001	004	Remanentes de Ramo 33 (FORTAMUN)	19,634,181.58	0.00	19,634,181.58	0.00	19,634,181.58	100.00	0.00
8110	4212	001	001	005	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	2,353,449.00	-2,353,449.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4213				Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4213	001			Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4213	001	001		Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4213	001	001	001	Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4214				Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4214	001			Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4214	001	001		Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4214	001	001	001	Multas Federales No Fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4214	001	001	002	Convenios de Trámite Estatal con Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4215				Fondos Distintos de Aportaciones	31,929,030.06	0.00	31,929,030.06	0.00	31,929,030.06	100.00	0.00
8110	4215	001			Fondos Distintos de Aportaciones	31,929,030.06	0.00	31,929,030.06	0.00	31,929,030.06	100.00	0.00
8110	4215	001	001		Fondos Distintos de Aportaciones	31,929,030.06	0.00	31,929,030.06	0.00	31,929,030.06	100.00	0.00
8110	4215	001	001	001	Recursos del Programa Hábitat	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4215	001	001	002	Excedentes Petroleros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4215	001	001	003	Ramo 23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4215	001	001	004	FORTASEG	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4215	001	001	005	Remanentes Otros Recursos Federales	31,729,030.06	0.00	31,729,030.06	0.00	31,729,030.06	100.00	0.00
8110	4215	001	001	006	Otros Recursos Federales	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00	100.00	0.00
8110	4215	001	001	007	Recursos del Programa de ahorro y subsidio para la vivienda, "Tu Casa" (FCNHAPD)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4215	001	001	008	Recursos del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4215	001	001	009	Recursos del Programa 3 X 1 para Migrantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4215	001	001	010	Recursos del Programa de Empleo Temporal (PET)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4215	001	001	011	Recursos del Programa de Vivienda Rural	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4215	001	001	012	Recursos del Programa de Opciones Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4215	001	001	013	Recursos para el Rescate de Especies Peligrosas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4215	001	001	014	Recursos del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4215	001	001	015	Recursos del Programa CONADE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4215	001	001	016	Recursos para el Programa Calidad para el Deporte CONADE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4215	001	001	017	Recursos del Programa Cultural Física CONADE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4215	001	001	018	Recursos de CONACULTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4215	001	001	019	Recursos Programa de Devolución de Derechos PRODER	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4215	001	001	020	Recursos para agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en zonas Urbanas APAZU	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4215	001	001	021	Recursos de Inst Nac para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural INCA RURAL / Sist Nac de Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4215	001	001	022	Recursos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal (12)						629,346,947.63	-2,853,449.00	626,493,498.63	0.00	629,799,793.22	100.53	3,306,294.59



Handwritten signature and date: 12/11/2017

8110	4220			Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4221			Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4221	001		Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4221	001	001	Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4223			Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4223	001		Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4223	001	001	Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4223	001	001	001	Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4223	001	001	002	Subsidios para Gastos de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4225			Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4225	001		Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4225	001	001	Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4225	001	001	001	Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4227			Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4227	001		Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4227	001	001	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4227	001	001	001	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Subtotal (12)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4300			Otros Ingresos y Beneficios	29,478,605.98	2,232,262.90	41,710,868.88	0.00	40,707,068.86	96.38	-1,538,800.02
8110	4310			Ingresos Financieros	1,512,800.02	0.00	1,512,800.02	0.00	0.00	0.00	-1,512,800.02
8110	4311			Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	1,512,800.02	0.00	1,512,800.02	0.00	0.00	0.00	-1,512,800.02
8110	4311	001		Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	1,512,800.02	0.00	1,512,800.02	0.00	0.00	0.00	-1,512,800.02
8110	4311	001	001	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	1,512,800.02	0.00	1,512,800.02	0.00	0.00	0.00	-1,512,800.02
8110	4311	001	001	001	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	1,512,800.02	0.00	1,512,800.02	0.00	0.00	-1,512,800.02
8110	4319			Otros Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4319	001		Otros Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4319	001	001	Otros Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4319	001	001	001	Otros Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Subtotal (12)	1,512,800.02	0.00	1,512,800.02	0.00	0.00	0.00	-1,512,800.02
8110	4320			Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4321			Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4321	001		Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4321	001	001	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4321	001	001	001	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4322			Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4322	001		Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4322	001	001	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4322	001	001	001	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4323			Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4323	001		Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4323	001	001	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4323	001	001	001	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4324			Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4324	001		Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4324	001	001	Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4324	001	001	001	Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4325			Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4325	001		Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4325	001	001	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4325	001	001	001	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Subtotal (12)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4330			Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4331			Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4331	001		Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4331	001	001	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8110	4331	001	001	001	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

TESORERÍA MUNICIPAL

Cuantidán
 2025-2027

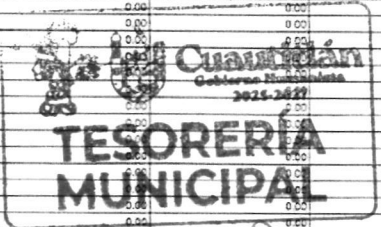


MUNICIPIO DE CUATITLÁN 0001

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
(Cifras en Pesos)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Table with columns: CUENTA (31), Concepto (4), Aprobado (5), Ampliaciones/Reducciones (6), Modificado (7), Egresos Comprometido (8), Devengado (9), Ejercido (10), Pagado (11), Subejercicio (12). Rows include categories like SERVICIOS PERSONALES, REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE, and SEGURIDAD SOCIAL.



Handwritten signature and official stamp of the Municipal Treasury



Cuenta Pública 2024
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 (Cifras en Pesos)

MUNICIPIO DE CUAUTILÁN 0001

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CUENTA (3)	Concepto (4)	Egresos					Subejercicio (12)			
		Aprobado (5)	Ampliaciones/ Reducciones (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)		Ejercido (10)	Pagado (11)	
1421	FOVISOSTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1431	SAR (Sistema de Ahorro para el Retiro)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1440	Aportaciones para seguros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1441	Seguros y fianzas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1500	OTRA PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	14,555,201.41	-12,118,669.36	2,436,532.05	0.00	0.00	2,436,532.05	2,436,532.05	0.00	0.00
1510	Cuentas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1511	Cuentas para fondo de retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1512	Seguro de separación individualizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1520	Indemnizaciones	5,525,811.00	-4,909,172.05	716,638.95	0.00	0.00	716,638.95	716,638.95	0.00	0.00
1521	Indemnización por accidentes de trabajo	453,921.00	-243,604.98	210,316.02	0.00	0.00	210,316.02	210,316.02	0.00	0.00
1522	Liquidaciones por indemnizaciones, por suicidios y salarios caídos	5,071,890.00	-5,149,777.03	22,112.97	0.00	0.00	22,112.97	22,112.97	0.00	0.00
1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1531	Prima por jubilación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1540	Prestaciones contractuales	202,189.00	-202,189.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1541	Beccas para hijos de trabajadores sindicalizados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1542	Días extras y adicionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1543	Gastos relacionados al magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1544	Día del maestro y del servidor público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1545	Estudios de postgrado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1546	Otros gastos derivados de convenio	202,189.00	-202,189.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1547	Asignaciones extraordinarias para servidores públicos sindicalizados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1551	Beccas institucionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1552	Profesionalización de los servidores públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	8,727,201.41	-7,007,308.31	1,719,893.10	0.00	0.00	1,719,893.10	1,719,893.10	0.00	0.00
1591	Elaboración de tesis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1592	Seguro de vida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1593	Váticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1594	Diferencial por escuelas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1595	Despensa	8,727,201.41	-7,007,308.31	1,719,893.10	0.00	0.00	1,719,893.10	1,719,893.10	0.00	0.00
1600	PREVISIONES	12,067,200.41	-1,934,748.81	10,132,451.60	0.00	0.00	10,132,451.60	10,132,451.60	0.00	0.00
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	12,067,200.41	-1,934,748.81	10,132,451.60	0.00	0.00	10,132,451.60	10,132,451.60	0.00	0.00
1611	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	12,067,200.41	-1,934,748.81	10,132,451.60	0.00	0.00	10,132,451.60	10,132,451.60	0.00	0.00
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	6,143,402.04	414,805.62	6,558,207.66	0.00	0.00	6,558,207.66	6,558,207.66	0.00	0.00
1710	Estímulos	6,143,402.04	414,805.62	6,558,207.66	0.00	0.00	6,558,207.66	6,558,207.66	0.00	0.00
1711	Reconocimiento a servidores públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1712	Estímulos por puntualidad y asistencia	6,143,402.04	414,805.62	6,558,207.66	0.00	0.00	6,558,207.66	6,558,207.66	0.00	0.00
1720	Recompensas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1721	Recompensas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL		352,239,431.67	69,207,890.77	421,447,322.44	0.00	0.00	411,628,592.63	411,628,592.63	0.00	9,818,729.81
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	110,663,631.13	-6,871,052.54	103,792,578.59	0.00	0.00	103,792,578.59	103,792,578.59	0.00	0.00
2100	OFICIALES	21,763,439.13	-3,977,537.10	17,785,902.03	0.00	0.00	17,785,902.03	17,785,902.03	0.00	0.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	17,074,129.74	-3,902,072.49	13,172,057.25	0.00	0.00	13,172,057.25	13,172,057.25	0.00	0.00
2111	Materiales y útiles de oficina	12,500,000.00	-17,324.68	12,482,675.32	0.00	0.00	12,482,675.32	12,482,675.32	0.00	0.00
2112	Utensilios de oficina	4,574,129.74	-3,884,747.81	889,381.93	0.00	0.00	889,381.93	889,381.93	0.00	0.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
2122	Materiales de foto, cine y grabación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2130	Material estadístico y geográfico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2131	Material estadístico y geográfico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2140	Materiales útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comun	150,309.39	-73,935.79	76,373.60	0.00	0.00	76,373.60	76,373.60	0.00	0.00
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	150,309.39	-73,935.79	76,373.60	0.00	0.00	76,373.60	76,373.60	0.00	0.00
2150	Material impreso e información digital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2151	Material de información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2160	Material de limpieza	4,529,000.00	-4,528.82	4,524,471.18	0.00	0.00	4,524,471.18	4,524,471.18	0.00	0.00
2161	Material y utensilios de limpieza	4,529,000.00	-4,528.82	4,524,471.18	0.00	0.00	4,524,471.18	4,524,471.18	0.00	0.00
2170	Materiales y útiles de enseñanza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2171	Material didáctico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2181	Material para identificación y registro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	3,499,579.60	318,379.85	3,817,959.45	0.00	0.00	3,817,959.45	3,817,959.45	0.00	0.00
2210	Productos alimenticios para personas	3,499,579.60	318,379.85	3,817,959.45	0.00	0.00	3,817,959.45	3,817,959.45	0.00	0.00
2211	Productos alimenticios para personas	3,499,579.60	318,379.85	3,817,959.45	0.00	0.00	3,817,959.45	3,817,959.45	0.00	0.00
2220	Productos alimenticios para animales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2221	Equipamiento y ensares para animales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Guil

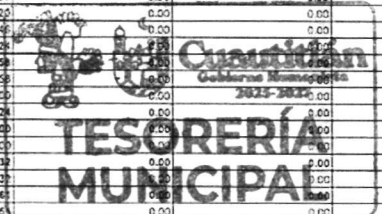


MUNICIPIO DE CUAUTITLAN 0001

Cuenta Pública 2024
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
(Cifras en Pesos)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Table with columns: CUENTA (3), Concepto (4), Aprobado (5), Ampliaciones/Reducciones (6), Modificado (7), Egresos (8), Devengado (9), Ejercido (10), Pagado (11), Subejercicio (12). Rows include categories like Alimentos, Materiales, Productos químicos, and Combustibles.



Handwritten signature and official stamp of the Municipal Treasury.



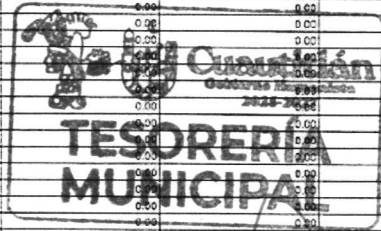
MUNICIPIO DE CUAUTILÁN 0001

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
(Cifras en Pesos)

Cuenta Pública 2024

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Table with columns: CUENTA (3), Concepto (4), Aprobado (5), Ampliaciones/Reducciones (6), Modificado (7), Egresos Comprometido (8), Devengado (9), Ejercido (10), Pagado (11), Subejercicio (12). Rows include categories like Vestuario, Materiales de Seguridad, Refacciones, and Servicios Generales.





MUNICIPIO DE CUAUTLILAN 0001

Cuenta Pública 2024
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
(Cifras en Pesos)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Table with columns: CUENTA (3), Concepto (4), Aprobado (5), Ampliaciones/Reducciones (6), Modificado (7), Egresos Comprometido (8), Devengado (9), Ejercido (10), Pagado (11), Subejercicio (12). Rows include categories like 'Arrendamiento de edificios y locales', 'SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS', 'SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES', and 'SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN'.



Handwritten signature and official stamp of the Municipal Treasury.

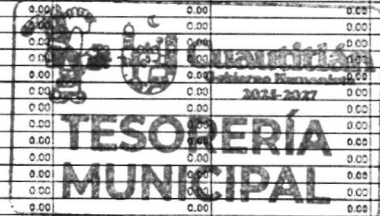


MUNICIPIO DE CUAUTITLAN 0001

Cuenta Pública 2024
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
(Cifras en Pesos)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Table with columns: CUENTA (3), Concepto (4), Aprobado (5), Ampliaciones/Reducciones (6), Modificado (7), Egresos (8, 9), Ejercido (10), Pagado (11), Subejercicio (12). Rows include various categories like 'Reparación y mantenimiento de equipo de transporte', 'SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD', 'SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS', and 'SERVICIOS OFICIALES'.



Handwritten signature and official stamp of the Municipal Treasurer.

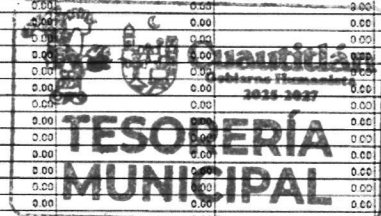


MUNICIPIO DE CUAUTILÁN 0001

Cuenta Pública 2024
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
(Cifras en Pesos)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Table with columns: CUENTA (3), Concepto (4), Aprobado (5), Ampliaciones/Reducciones (6), Modificado (7), Egresos (8), Devengado (9), Ejercido (10), Pagado (11), Subejercicio (12). Rows include various budget items like 'Impuestos y derechos de exportación', 'Sentencias y resoluciones por autoridades competente', and 'Subsidios y subvenciones'.



Handwritten signature and official stamp at the bottom of the page.

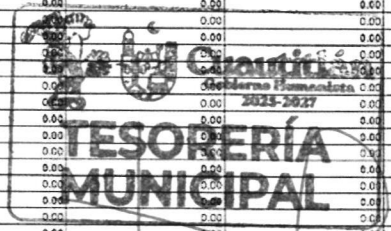


MUNICIPIO DE CUAUTITLAN 0001

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
(Cifras en Pesos)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Table with columns: CUENTA (3), Concepto (4), Aprobado (5), Ampliaciones/Reducciones (6), Modificado (7), Egresos (8), Devengado (9), Ejercido (10), Pagado (11), Subejercicio (12). Rows include various social aid and pension categories.



Handwritten signature and date 12/27/24

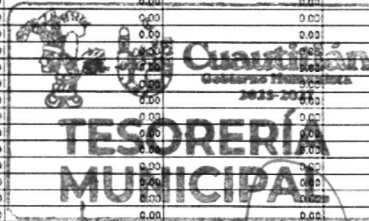


MUNICIPIO DE CUAUTILAN 0001

CUENTA PÚBLICA 2024
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
(Cifras en Pesos)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Table with columns: CUENTA (3), Concepto (4), Aprobado (5), Ampliaciones/Reducciones (6), Modificado (7), Egresos Comprometido (8), Devengado (9), Ejercido (10), Pagado (11), Subejercicio (12). Rows include categories like TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL, DONATIVOS, BIENES MUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, etc.



Handwritten signature and date '31/12/2024' over the stamp.

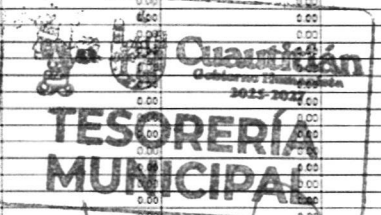


MUNICIPIO DE CUAUTLILAN. 0001

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
(Cifras en Pesos)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Table with columns: CUENTA (3), Concepto (4), Aprobado (5), Ampliaciones/Reducciones (6), Modificado (7), Egresos Comprometido (8), Devengado (9), Ejercido (10), Pagado (11), Subejercicio (12). Rows include categories like Embarcaciones, Maquinaria y equipo, and Bienes Inmuebles.



Handwritten signature and initials at the bottom of the page.



MUNICIPIO DE CUAUTILÁN CCO1

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
(Cifras en Pesos)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Table with columns: CUENTA (3), Concepto (4), Aprobado (5), Ampliaciones/Reducciones (6), Modificado (7), Egresos (8-11), and Subejercicio (12). Rows include categories like Concesiones, Inversión Pública, and Obras Públicas.

Stamp: Cuautitlán Gobierno Municipal 2025-2027. TRESORERÍA MUNICIPAL. Includes a signature and handwritten notes.



MUNICIPIO DE CUAUTILÁN 0001

CUENTA PÚBLICA 2024
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
(Cifras en Pesos)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Table with columns: CUENTA (3), Concepto (4), Aprobado (5), Ampliaciones/Reducciones (6), Modificado (7), Egresos Comprometido (8), Devengado (9), Ejercido (10), Pagado (11), Subejercicio (12). Rows include categories like Telecomunicaciones, Construcción de vías de comunicación, and Inversiones financieras.



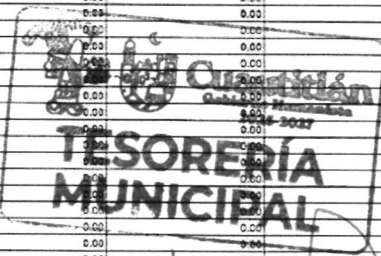


MUNICIPIO DE CUAUTILÁN 0001

CUENTA PÚBLICA 2024
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
(Cifras en Pesos)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Table with columns: CUENTA (3), Concepto (4), Aprobado (5), Ampliaciones/Reducciones (6), Modificado (7), Egresos (8), Devengado (9), Ejercido (10), Pagado (11), Subejercicio (12). Rows include categories like 'política económica', 'INVERSIONES EN FIDELCOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS', and 'PARTICIPACIONES Y APORTACIONES'.



Handwritten signature and official stamp at the bottom of the page.



MUNICIPIO DE CUAUTITLAN 0001

Cuenta Pública 2024
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
(Cifras en Pesos)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Table with columns: CUENTA (3), Concepto (4), Aprobado (5), Ampliaciones/Reducciones (6), Modificado (7), Egresos (8), Devengado (9), Ejercido (10), Pagado (11), Subejercicio (12). Rows include categories like DEUDA PÚBLICA, INTERESES, COMISIONES, and GASTOS.

TESORERÍA MUNICIPAL
Cuautitlan
2024

Handwritten signature and stamp at the bottom of the page.



MUNICIPIO DE CUAUTITLAN 0001

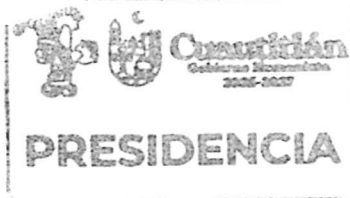
CUENTA PÚBLICA 2024
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
(C/tras en Pesos)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CUENTA (3)	Concepto (4)	Egresos							Subejercicio (12)	
		Aprobado (5)	Ampliaciones/ Reducciones (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)		
9610	Apoyos a Intermediarios financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9611	Apoyos a intermediarios financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9621	Apoyos a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	6,194,402.94	8,924,421.31	15,118,824.25	0.00	-73,167.36	15,318,028.89	15,391,196.25	-199,204.64	0.00
9910	ADEFAS	6,194,402.94	8,924,421.31	15,118,824.25	0.00	-73,167.36	15,318,028.89	15,391,196.25	-199,204.64	0.00
9911	Por el ejercicio inmediato anterior	6,194,402.94	8,467,627.35	14,662,030.29	0.00	0.00	14,662,030.29	14,662,030.29	0.00	0.00
9912	Por ejercicios anteriores	0.00	456,793.96	456,793.96	0.00	-73,167.36	655,998.60	729,165.96	-199,204.64	0.00
SUBTOTAL		20,113,969.25	109,868.10	20,223,837.43	0.00	-73,167.36	20,423,042.09	20,496,209.45	-199,204.64	0.00
	TOTAL PARTIDAS:	1,097,542,461.63	114,831,150.38	1,212,373,612.01	-82,367.81	5,830,068.66	1,218,279,795.50	1,217,532,094.65	-5,906,183.48	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

PRESIDENTA MUNICIPAL
LIC. JUANA CARRILLO LUNA



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. ALBERTO ROMERO REYES



TESORERA MUNICIPAL
LIC. LILIA GABRIELA LÓPEZ



Acuse de aceptación

Tipo de trámite: Aviso de Dictamen
Tipo de dictamen: OBLIGATORIO
Ejercicio a dictaminar: 2024
Folio de presentación: A10066054/25
Fecha y hora: 13 de Junio de 2025, 12:49 hrs.
R.F.C.: MCU800101S75
Contribuyente: MUNICIPIO DE CUAUTITLAN



Trámite electrónico

Ya no es necesario acudir a las oficinas de la Dirección General de Fiscalización para su seguimiento, debido a que el trámite se realiza por medio del sistema Dictamex.

Sello digital

gF5JAfS8Kxs5MwOPaBzD3urFr6IT2AQSIFs3bFYhJ6wR4ZH205b4p1XL1Xq7YbQa2JYITP6RLqmDAWqVp7EQBVX5RVd2Jhg5r6jD
YESaZ4T1kxYmhfeK9TLiwfkV7a8BarVkiIJAXQ+ssZMX5cwATfxikAjGVlo+aqno5oS9Pem3NqLmzPvxaZBnxfNQNbc24EtuADiFNCfb
viTyFAbps6JVum5d7aUzWEqrXxTE2tq83li1UjqbhvScSL5owjuRZNTI8nflMiwEih9FPv8HAt1ZfSU2QG8rGgdp+1MOj0qz++2RDMRev
wGGYU7Jn3s2E6aNiEAO3ykrRDx1Coqb2A==

Sus datos personales son incorporados, protegidos y tratados en los archivos de la Secretaría de Finanzas conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y sólo podrán ser transmitidos en términos del artículo 55 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y demás ordenamientos legales aplicables.



**CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PARA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES**

C.P.C. MARCOS RAFAEL GARCÍA PÉREZ
AUDITOR EXTERNO

Esta Carta de Manifestaciones se proporciona en relación con su Dictamen de los Estados Financieros y Presupuestales del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados Estados Financieros y Presupuestales se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias para efectos de informarnos adecuadamente:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades en términos normativos respecto a la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera; en concreto, los Estados Financieros y Presupuestales se presentan fielmente, de conformidad con dichas normas.
2. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones a valor razonable, son adecuadas. (NIA 540).
3. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIA 550).
4. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los Estados Financieros y Presupuestales y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados. (NIA 560).
5. Los efectos de las incorrecciones no corregidas son inmateriales, ni individualmente ni de forma agregada, para los Estados Financieros y Presupuestales. En su caso, se adjunta a la Carta de Manifestaciones una lista de las incorrecciones no corregidas. (NIA 450).
6. La administración del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los Presupuestales y sus Notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con la normatividad correspondiente, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.
7. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.
8. Todos los pasivos al 31 de diciembre de 2024, han sido incluidos en el Estado de Situación Financiera y se han considerado como ADEFAS de acuerdo con las políticas de cierre contable respectivo.





9. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 incluyen todos los activos del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** soportados con sus correspondientes títulos de propiedad.

10. Los activos fijos han sido registrados al costo y actualizados por el método descrito en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Estado de México y Municipios.

11. El método de depreciación es consistente con el del año anterior y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales creemos que siguen siendo apropiadas. La depreciación sobre la reevaluación se calcula bajo el mismo método que el aplicado para los costos originales en el tiempo restante de vida útil de los activos fijos.

12. Todos los donativos recibidos en efectivo o en especie en el ejercicio que se audita, fueron registrados e incluidos en los Estados Financieros y Presupuestales emitidos por el **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**.

13. No existe incumplimiento o posible incumplimiento de Leyes y Reglamentos, cuyos efectos deben ser considerados para su revelación en los Estados Financieros y Presupuestales o como base de riesgos de posibles pérdidas por contingencias.

14. Todas las cuestiones que pueden resultar en acciones legales contra el **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** han sido discutidas con el Área Jurídica y han sido reveladas en los Estados Financieros.

15. No tenemos conocimiento de la existencia de reclamaciones por incumplimiento de obligaciones fiscales, reglamentos, contratos etcétera, de las que pudieran derivarse contingencias para la entidad.

16. Al 31 de diciembre de 2024, el **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** no tiene compromisos fuera de los montos de los presupuestos aprobados para el ejercicio 2024.

Información proporcionada:

1. Le hemos proporcionado:

- Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales, tal como registros, documentación y otro material.
- Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría; y
- Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.

2. Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los Estados Financieros y Presupuestales.

3. Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los Estados Financieros y Presupuestales puedan contener una incorrección material debida a fraude. (NIA 240)

4. Les hemos revelado toda la información relativa al fraude o a indicios de fraude de la que tenemos conocimiento y que afecta a la entidad e implica a:

- La Presidencia y la Tesorería
- Empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno.

● Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

✉ cuautitlanmx.humanista@gmail.com

☎ 55 2620 7800 www.cuautitlan.gob.mx     Gobierno de Cuautitlán





- Otros, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los Estados Financieros. (NIA 240).

5. Les hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los Estados Financieros y Presupuestales de la entidad, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros. (NIA 240).

6. Les hemos revelados todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los Estados Financieros y Presupuestales. (NIA 250).

7. Les hemos revelado la identidad de las partes vinculadas con la entidad y todas las relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tenemos conocimiento.

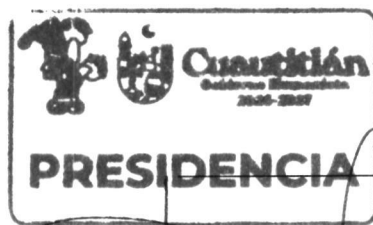
8. Los registros de contabilidad que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales reflejan en forma correcta y razonable y con suficiente detalle, las transacciones del **MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN**.

9. Hemos puesto a su disposición todos los registros de contabilidad, información relativa y lo correspondiente al ejercicio presupuestal de los recursos.

10. No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados con un papel importante en el sistema de control interno contable y presupuestal que pudieran tener un efecto importante en los Estados Financieros y Presupuestales.

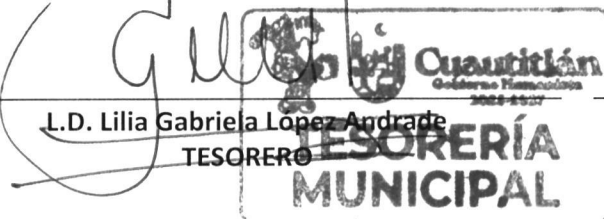
11. No han ocurrido eventos o transacciones desde el 31 de diciembre de 2024 hasta el 29 de mayo de 2025 que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros y Presupuestales, o que sean a tal grado importantes, que requieran ser revelados en ellos.

12. Las actas de las reuniones de Cabildo y Comités, así como todos los contratos o convenios celebrados, han sido presentados a su consideración y no tenemos conocimiento de transacciones o compromisos importantes que no hayan sido debidamente asentados en los registros contables que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales.

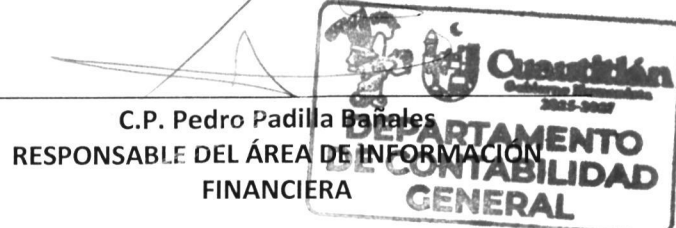


ATENTAMENTE

L.A. Juana Carrillo Luna
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.D. Lilia Gabriela López Andrade
TESORERO



C.P. Pedro Padilla Banales
RESPONSABLE DEL ÁREA DE INFORMACIÓN
FINANCIERA

Cuatitlán, Estado de México, a 29 de mayo de 2025.

MINUTA PARA LA REVISIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA DICTAMINACIÓN A PRACTICAR

Participantes:	
Presidenta	L.A. Juana Carrillo Luna
Tesorera	L.D. Lilia Gabriela López Andrade
Titular del Órgano Interno de Control	L.D. Celeste Isabel Albarrán Valdés
Jefe del Departamento de Contabilidad	C.P. Pedro Padilla Bañales
Auditor externo (Representante legal de Consultoría Fiscal Certificada, S.C.)	C.P.C. Marcos Rafael García Pérez
Encargado de auditoría	L.C. Fernando Luarca Merino

Objetivo:

Generar apoyo mutuo que complemente y enriquezca las labores de fiscalización en un marco de respeto e independencia a las funciones y actividades que los involucrados tienen encomendadas dejando constancia de esta coordinación.

Descripción de los trabajos realizados:

1. Se revisó de forma conjunta con los servidores públicos adscritos al **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** el "Programa de Trabajo de la Dictaminación a Practicar", así como los "Plazos y Condiciones de Entrega del Dictamen" para el ejercicio 2024, presentado por el representante de los trabajos externos, C.P.C. Marcos Rafael García Pérez, mismo que contiene alcances, objetivos, procedimientos, programas y conclusiones.

2. La L.D. Celeste Isabel Albarrán Valdés, Titular del Órgano Interno de Control del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** comentó los trabajos de control y evaluación realizados para el ejercicio 2024.

La presente minuta deja constancia de coordinación entre la Presidenta, la Titular del Órgano Interno de Control y la Tesorera del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** con Consultoría Fiscal Certificada, S.C., responsable de realizar los trabajos externos.

Firmas de los asistentes



L.A. Juana Carrillo Luna
PRESIDENTA

L.D. Celeste Isabel Albarrán Valdés
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



L.D. Lilia Gabriela López Andrade
TESORERA

C.P. Pedro Padilla Bañales
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P.C. Marcos Rafael García Pérez
AUDITOR EXTERNO

L.C. Fernando Luarca Merino
ENCARGADO DE AUDITORÍA

Cuautitlán, Estado de México, a 29 de mayo de 2025.

MINUTA PARA LA REVISIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA DICTAMINACIÓN A PRACTICAR

Participantes:	
Presidenta	L.A. Juana Carrillo Luna
Tesorera	L.D. Lilia Gabriela López Andrade
Titular del Órgano Interno de Control	L.D. Celeste Isabel Albarrán Valdés
Jefe del Departamento de Contabilidad	C.P. Pedro Padilla Bañales
Auditor externo (Representante legal de Consultoría Fiscal Certificada, S.C.)	C.P.C. Marcos Rafael García Pérez
Encargado de auditoría	L.C. Fernando Luarca Merino

Objetivo:

Generar apoyo mutuo que complemente y enriquezca las labores de fiscalización en un marco de respeto e independencia a las funciones y actividades que los involucrados tienen encomendadas dejando constancia de esta coordinación.

Descripción de los trabajos realizados:

1. Se revisó de forma conjunta con los servidores públicos adscritos al **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** el "Programa de Trabajo de la Dictaminación a Practicar", así como los "Plazos y Condiciones de Entrega del Dictamen" para el ejercicio 2024, presentado por el representante de los trabajos externos, C.P.C. Marcos Rafael García Pérez, mismo que contiene alcances, objetivos, procedimientos, programas y conclusiones.

2. La L.D. Celeste Isabel Albarrán Valdés, Titular del Órgano Interno de Control del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** comentó los trabajos de control y evaluación realizados para el ejercicio 2024.

La presente minuta deja constancia de coordinación entre la Presidenta, la Titular del Órgano Interno de Control y la Tesorera del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** con Consultoría Fiscal Certificada, S.C., responsable de realizar los trabajos externos.

Firmas de los asistentes



[Handwritten signature]
 L.A. Juana Carrillo Luna
 PRESIDENTA

[Handwritten signature]
 L.D. Celeste Isabel Albarrán Valdés
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

[Handwritten signature]
 L.D. Lilia Gabriela López Andrade
 TESORERA

[Handwritten signature]
 C.P. Pedro Padilla Bañales
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P.C. Marcos Rafael García Pérez
 AUDITOR EXTERNO

L.C. Fernando Luarca Merino
 ENCARGADO DE AUDITORÍA



**CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PARA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES**

C.P.C. MARCOS RAFAEL GARCÍA PÉREZ
AUDITOR EXTERNO

Esta Carta de Manifestaciones se proporciona en relación con su Dictamen de los Estados Financieros y Presupuestales del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados Estados Financieros y Presupuestales se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias para efectos de informarnos adecuadamente:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades en términos normativos respecto a la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera; en concreto, los Estados Financieros y Presupuestales se presentan fielmente, de conformidad con dichas normas.
2. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones a valor razonable, son adecuadas. (NIA 540).
3. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIA 550).
4. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los Estados Financieros y Presupuestales y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados. (NIA 560).
5. Los efectos de las incorrecciones no corregidas son inmateriales, ni individualmente ni de forma agregada, para los Estados Financieros y Presupuestales. En su caso, se adjunta a la Carta de Manifestaciones una lista de las incorrecciones no corregidas. (NIA 450).
6. La administración del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los Presupuestales y sus Notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con la normatividad correspondiente, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.
7. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.
8. Todos los pasivos al 31 de diciembre de 2024, han sido incluidos en el Estado de Situación Financiera y se han considerado como ADEFAS de acuerdo con las políticas de cierre contable respectivo.





9. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 incluyen todos los activos del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** soportados con sus correspondientes títulos de propiedad.

10. Los activos fijos han sido registrados al costo y actualizados por el método descrito en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Estado de México y Municipios.

11. El método de depreciación es consistente con el del año anterior y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales creemos que siguen siendo apropiadas. La depreciación sobre la reevaluación se calcula bajo el mismo método que el aplicado para los costos originales en el tiempo restante de vida útil de los activos fijos.

12. Todos los donativos recibidos en efectivo o en especie en el ejercicio que se audita, fueron registrados e incluidos en los Estados Financieros y Presupuestales emitidos por el **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**.

13. No existe incumplimiento o posible incumplimiento de Leyes y Reglamentos, cuyos efectos deben ser considerados para su revelación en los Estados Financieros y Presupuestales o como base de riesgos de posibles pérdidas por contingencias.

14. Todas las cuestiones que pueden resultar en acciones legales contra el **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** han sido discutidas con el Área Jurídica y han sido reveladas en los Estados Financieros.

15. No tenemos conocimiento de la existencia de reclamaciones por incumplimiento de obligaciones fiscales, reglamentos, contratos etcétera, de las que pudieran derivarse contingencias para la entidad.

16. Al 31 de diciembre de 2024, el **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** no tiene compromisos fuera de los montos de los presupuestos aprobados para el ejercicio 2024.

Información proporcionada:

1. Le hemos proporcionado:

- Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales, tal como registros, documentación y otro material.
- Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría; y
- Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.

2. Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los Estados Financieros y Presupuestales.

3. Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los Estados Financieros y Presupuestales puedan contener una incorrección material debida a fraude. (NIA 240)

4. Les hemos revelado toda la información relativa al fraude o a indicios de fraude de la que tenemos conocimiento y que afecta a la entidad e implica a:

- La Presidencia y la Tesorería
- Empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno.

📍 Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

✉️ cuautitlanmx.humanista@gmail.com

☎️ 55 2620 7800 www.cuautitlan.gob.mx     Gobierno de Cuautitlán





- Otros, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los Estados Financieros. (NIA 240).

5. Les hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los Estados Financieros y Presupuestales de la entidad, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros. (NIA 240).

6. Les hemos revelados todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los Estados Financieros y Presupuestales. (NIA 250).

7. Les hemos revelado la identidad de las partes vinculadas con la entidad y todas las relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tenemos conocimiento.

8. Los registros de contabilidad que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales reflejan en forma correcta y razonable y con suficiente detalle, las transacciones del **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**.

9. Hemos puesto a su disposición todos los registros de contabilidad, información relativa y lo correspondiente al ejercicio presupuestal de los recursos.

10. No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados con un papel importante en el sistema de control interno contable y presupuestal que pudieran tener un efecto importante en los Estados Financieros y Presupuestales.

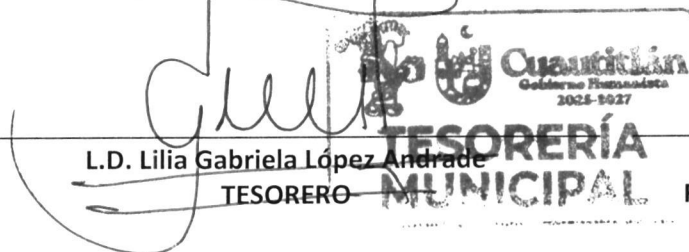
11. No han ocurrido eventos o transacciones desde el 31 de diciembre de 2024 hasta el 29 de mayo de 2025 que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros y Presupuestales, o que sean a tal grado importantes, que requieran ser revelados en ellos.

12. Las actas de las reuniones de Cabildo y Comités, así como todos los contratos o convenios celebrados, han sido presentados a su consideración y no tenemos conocimiento de transacciones o compromisos importantes que no hayan sido debidamente asentados en los registros contables que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales.

ATENTAMENTE



L.A. Juana Carrillo Luna
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.D. Lilia Gabriela López Andrade
TESORERO

C.P. Pedro Padilla Bañales
RESPONSABLE DEL ÁREA DE INFORMACIÓN
FINANCIERA

